

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Martes 28 de mayo de 1935

Núm. 2.962

## Comentarios rápidos

### AL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL EN LAS CORTES

I

Antiguamente, además de ser dulces todas las aguas del mar, como asegura una popular copla, nuestros políticos e intelectuales (dos especies afines de la fauna social) no prestaban atención a las cosas de la mar salada y aburríanse hondamente si de ellas se les hablaba; lo que a mí, aficionadísimo a lo marítimo, me daba muy mala idea de todos ellos, como padre de esta frase que lancé a principios del siglo a la circulación: "para que una persona se aburra es preciso que sea burra". Lo cual, sobre ser grandísima verdad, no colocaba a los aludidos en buen lugar como gobernantes. Pero así eran, y de nada me servía proclamarlo, como no fuera para recibir numerosos coces y acometidas diversas, sin que de ello me compensara la atención pública, pues el público también se aburría, y sólo atendía a los conciertos de música patriótica y a los castillos de fuegos artificiales con que en el Parlamento y Academia, cuando no en los diarios, le entretenían sus monstruos del saber y del talento, tantos y tan grandes cual nación alguna de Europa los poseía.

Guiada por ellos caminó España todo el siglo XIX. No quiero hablar de los anteriores porque tendría que rehacer la Historia, y en vez de un artículo escribiría un tomo, y de los gruesos que ahora se usan, para reducir a un volumen la obra de filósofos de copioso caudal. Tarea, por otra parte, inútil, pues en los dos primeros artículos de esta serie hallará el lector bien probado que nuestra política exterior está amojonada, de Carlos V al desastre colonial del 98, por una lista de Tratados infelices. Así, pues, nada de oponer lo pasado a lo contemporáneo para ensalzar aquello y vituperar esto. No. Aparte el Tratado de 1902, que no se firmó porque a Abarzuza y a Maura les asustó de puro bueno, y el de 1904, que, a pesar de la intervención de los gobernantes madrileños en la negociación, resultó bastante regular, la lista es lamentable. Por tanto, ninguna preferencia por lo arcaico, lector amigo.

Al contrario; hay que romper con la tradición y hacer algo completamente nuevo. Este completamente nuevo es lo que España necesita de la República, y si no lo da está perdida. Pero no hay que venir con engaños retóricos ni con tradiciones revolucionarias: una revolución original, nuestra, inédita, sin precedentes; que en nada se parezca a la fracasada del 68 al 74. ¿Se quiere lo contrario? ¿Continuidad en el error? Pues segundo y definitivo fracaso.

II

Política exterior (o internacional) es el régimen de la vida de relación de un cuerpo nacional. La aptitud de éste para esa vida depende de su robustez. Nación enferma vive hacia dentro; vegeta. La restauración vino a continuar la historia de la España vegetal de los últimos Austrias y de los Borbones. Cánovas cumplió fielmente su programa de continuador, poniendo al capítulo en que intervinó el punto final del desastre ultramarino. Angiolillo le libró del horror de contemplar su propia derrota, pero no de la responsabilidad de dejarla preparada. Sagasta fué el escribiente encargado de poner en limpio las últimas cuartillas.

Ambos pasaban en aquel tiempo por grandes hombres; más sabio Cánovas, más astuto y práctico Sagasta, pero ambos con mucho talento. Yo me burlaba de ellos, pero la tropa gobernante, y el coro de gansos del Capitolio político, se burlaba de mis burlas. Canalejas, que muy bien eleva el dño a terceto, decía de mí, enfadado, que me complacía en la obra nefasta de demoler los prestigios que tenía-

mos. Yo no creía en ninguno de los ídolos que el vulgo de arriba y de abajo (peor aún aquél que éste) adoraba. La doctrina abstencionista de todos la definió Castelar en su discurso de febrero del 88, en las Cortes y en artículos. Era esta: "Dadas las ventajas de nuestra situación geográfica, y la fama de invencibles que tenemos, podemos estar seguros de que nadie atentará contra nuestra integridad". A lo que yo, único enemigo del abstencionismo, replicaba: "Ustedes acabarán por hacer de España la Corea del Occidente, esto es, una nación muerta, y los muertos estorban en la vida internacional. Se los entierre y se los hereda". Pero el programa de los prestigios era el del cuerpo nacional inerte. Por falta de vitalidad propendía "a hacer lo más cómodo, y lo más cómodo es no hacer nada". La frase es de Castelar, quien en ella pretendía resumir su pensamiento sobre política exterior. Cuando leí en el manifiesto de Martí, el 95, que llamaba aldeanos a los políticos españoles comprendí que los había conocido, y sospeché que tras el conocimiento vendría el vencimiento.

Confírmese mi sospecha lastimosamente.

III

El Tratado de 1902, aunque no firmado, nos sacó del aislamiento, por haber engendrado el de 1904, que nos obligó a ir a Marruecos. Inglaterra necesitaba de Francia para el asedio de Alemania, y de España para poder regalar a Francia Marruecos, sin que esta nación poderosa llegase al Estrecho de Gibraltar. España, que no era poderosa, ni probablemente lo sería nunca, debía de hacer de barrera entre el imperio colonial francés del Norte de África y el paso entre los dos mares, punto principal del camino de la India, del que dependía la vida del Imperio inglés. Pudimos llegar sin riesgo a dueños de casi todo Marruecos; nos contentamos con ser los guardianes de una vía británica. He aquí nuestro papel. Pero como merced a éste hemos entrado en contacto con las naciones nos ha nacido, sin que en ello pensáramos, una vida internacional, con su política y todo.

¿Qué política? De esto nada nos dice el reciente debate. El ministro de Estado no podía definir la del Gobierno, porque estas cosas no son para cacareadas en el Parlamento ante las Cancillerías. Recuérdese que el Gobierno francés conservó secretos los Tratados que le llevaron a la guerra hasta después del Tratado de Versalles. Entonces los presentó al Parlamento. Ni una sola de las naciones beligerantes conocía los compromisos contraídos por sus directores. Y los periódicos más importantes del mundo clamaban que Europa estaba gobernada democráticamente. ¡Buena democracia, en la que el pueblo (demos) va al matadero sin saber por qué lo llevan!

De las pocas verdades que se han dicho estos días en el debate que comento una es la proclamada por el señor Rocha: "Que en el Parlamento no se puede formar opinión sobre política internacional; que ésta se forma en la calle y luego el Parlamento la administra." Los oradores interperantes incurrieron en graves errores, probatorios de su insuficiente conocimiento del tema. Así el señor Figueroa dijo que cuando se iniciaron las negociaciones para el Tratado de 1902 acababan de firmar Inglaterra y Francia un convenio en virtud del cual aquélla dejaba a ésta las manos libres en Marruecos, a condición de tenerlas ella libres en Egipto. Lo contrario es lo cierto. Del Tratado de 1902 salió el de abril de 1904, en el que las dos naciones hicieron esa combinación. Fué lo que se llamó la "Entente cordiale".

El señor Goicoechea dijo que en el Tratado de 1902 se le daba a España

Marrakex. Error. Todo el reino de Marrakex quedaba para Francia. Puedo asegurarlo, por haber sido yo el que trazó las zonas de influencia en ese Tratado y en el siguiente de octubre de 1904. También afirmó que Inglaterra, en 1902, estaba reñida con Francia, y que ésta había querido servirse de España como de un arma arrojada a la cabeza de aquélla. Segundo error. Francia e Inglaterra estaban ya entendidos contra Alemania y al mismo tiempo que se negociaba el Tratado franco-español Londres y París trataban del viaje de Eduardo VII a la capital francesa. Realizóse en mayo de 1903.

May muchos más errores que recoger, pero el artículo se alarga más de lo debido. Quédese la cosecha para otro día.

GONZALO DE REPARAZ

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

#### RASGO HUMANITARIO

### El alcalde felicitó mente a un heroi- chacho

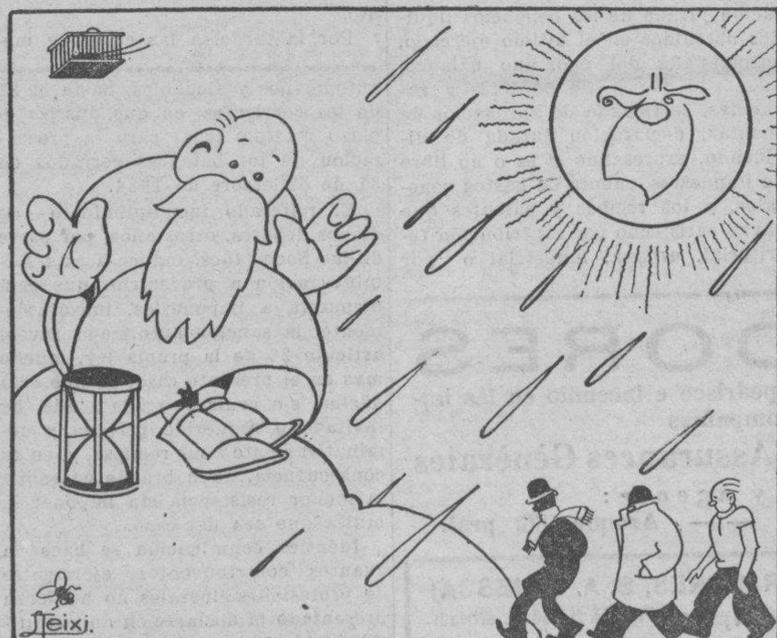
Se ha producido el primer accidente de la temporada en el río Ebro. Un muchacho de 12 años llamado Miguel Palacios Pablo tuvo la desgracia de caer al agua y ser arrastrado por la corriente. Entre la numerosa concurrencia que presencié esta caída se encontraba el joven Antonio Turón Dobuen, quien, con peligro de su vida, se arrojó al agua, sacando todavía con vida al infortunado muchacho.

Enterado el señor López de Gera de este rasgo humanitario hizo comparecer en su despacho a Antonio Turón, felicitándole efusivamente por su comportamiento heroico y animándole para que persista en él y pueda llevar a cabo acciones meritorias en favor de sus convecinos.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Mayol

Por "Teixi"



El tiempo.—¡No dirán ustedes que no me pongo a tono con las circunstancias!

## Las grandes firmas

### EL MITO DE LAS RAZAS

La Historia universal, la experiencia y el sentido común enseñan que las razas engendran hombres superiores e inferiores; frente a ese conocimiento secular y diario los racistas acérrimos no pueden adoptar más que actitudes: afirmar —oponiéndose a la Historia, a la etnografía y a los documentos— que los genios de nombre y origen italiano, francés, ruso y otros son en realidad de origen alemán o negar —contra la evidencia— la autenticidad o calidad de los genios no alemanes. Los racistas recurrieron a dos métodos, con el resultado que es de imaginar, prolongando y confirmando su ignorancia y su mala fe.

El racismo no es más que el "camouflage" de la eterna soberbia alemana, recubierta por los harapos de la Ciencia y la Historia falseadas. Ese conjunto de tribus conquistadoras, que ni Bismarck consiguió unificar, sufre aún de delirio de grandezas. Como desde hace algún tiempo Alemania no produjo hombres de primer orden —los últimos germanos de renombre universal, Freud y Einstein, son judíos— se propuso edificar a su pueblo. Cada alemán, por el mero hecho de serlo, es una partícula de Dios psicológico y terrestre, el único que reconocen.

El último rústico de Pomerania es, gracias a la sangre superior que corre por sus venas, más digno de admiración y veneración que un genio nacido en Italia o en Rusia. Un germano imbecil es un semidiós oculto; un latino genial es un charlatán que tiene suerte, a no ser que se trate de un "descendiente" de los invasores bávaros.

Considerado desde un punto de vista metafísico el racismo constituye el último aspecto adoptado por el ateísmo alemán: una guerra contra Dios, contra el Dios personal y eximio de la "perennis philosophia".

El hombre es divino y el alemán es la más alta manifestación de la Divinidad. Está, pues, destinado a someter a los dioses secundarios e indignos que se encierran en las otras razas. En cierto modo se trata de una nueva ofensiva contra el cristianismo y, en particular, contra el catolicismo. No más transcendencia, no más Dios, no más jefe visible, y, sobre todo, no más Evangelio. Cristo no fué más que un judío anarquista que

corrompió la sangre alemana. (Otros, más tímidos, hacen de El un ario rubio, que habría que separar de sus discípulos y, sobre todo, de Pablo).

He aquí las "amables" palabras de una canción de la juventud hitleriana: "Los tiempos pasaron, los sacerdotes quedaron para robar el alma del pueblo. Ya sea con ...oma o con Lutero ellos enseñaron la doctrina hebrea, pero ahora la época de la cruz ha terminado; ahora se eleva el disco solar, y libres de Dios honramos a la Patria".

A la sangre de Cristo vertida por los hombres de todas las razas y de todas las condiciones los jóvenes alemanes prefieren "la sangre nórdica", que están dispuestos a derramar para hacer masacres y avasallar a los demás pueblos, y en su noble fin reniegan de los cielos de Dios y de la tierra de Roma.

El racismo es la última batalla alemana librada contra Roma, ya que la insurrección y la invasión germana contribuyeron mucho al desmembramiento del Imperio romano. A pesar de eso en Alemania ha quedado algo de Roma, ya sea en el protestantismo, que nunca ha podido librarse del pensamiento greco-latino de San Agustín, o en los códigos, en el arte y en la cultura, donde se registran huellas profundas de la influencia secular de Roma, Italia y Francia.

He aquí la última repulsa, la última expulsión: todo lo que no es alemán se rechaza. Desean volver a la civilización primitiva de las selvas germánicas y reniegan de los héroes más gloriosos de su pasado: de su Carlomagno, por demasiado católico; de Lutero, por demasiado judaico; de Goethe, por demasiado helénico.

Los reemplazan, respectivamente, por Vitukind, el pagano; por Meister Eckart, el semi-indio, y por Schiller, el predicador.

Los alemanes no pueden soportar la grandeza, la idea, la visión, la ley de Roma, así sea la Roma de Augusto o la de Gregorio VII.

Para olvidar las humillaciones recibidas el hombre se embriaga. Alemania, en idéntico caso, aspira el opio de su racismo.—GIOVANNI PAPINI.

### Las Eléctricas y la retransmisión por radio

El domingo había anunciado un plato fuerte para los radioescuchas. Por la mañana conferencia del Padre Laburu y por la tarde partido de fútbol en Oviedo.

Inútil decir que fué un día para los escuchas de gran expectativa y esta expectación se vió aumentada, no por los asuntos en sí, sino por el embrujado proceder de Eléctricas Reunidas, que, sabedora de que todo el mundo estaba pendiente del micrófono, se "entretuvo" en cortar a menudo la corriente y los radioescuchas se vieron defraudados en sus intenciones.

Cuando más interés tenía el tema que desarrollaba el P. Laburu o cuando el avance de los del Oviedo era más comprometido, se apagaba la radio por falta de corriente y a la media hora volvía a aparecer, dejando a los oyentes en completa incertidumbre.

Fué el domingo un éxito de Eléctricas Reunidas.

De ahora en adelante tendrá que contar la Radio con ella antes de acometer estas empresas, que, como es natural, le originan sus gastos correspondientes.

# Noticias y comentarios generales

## L CULTURA DE UN ESTUDIANTE

### Diez pesetas de multa por arrancar unas flores

El comisario de Investigación y Vigilancia, señor Díez, ha oficiado al alcalde comunicándole que por los guardias de Seguridad Enrique Alcolea y Vicente Gandul y el de Asalto José María de la Torre ha sido detenido y conducido a Comisaría el estudiante Luis Martínez Alcalde, por haber sido sorprendido arrancando unas flores del macizo de la plaza de la Constitución y ofrecerlas a unas mujeres.

El alcalde ha dirigido oficio al citado comisario-jefe rogándole haga presente su gratitud a los guardias que han intervenido en el hecho por este servicio de colaboración ciudadana que han llevado a cabo y ha impuesto al estudiante Martínez Alcalde una multa de 10 pesetas, máximo de sanción que se señala en el bando para esta clase de faltas.

## GRATITUD

### Lola Membrives nos dice...

"Zaragoza, mayo 27 de 1935.  
Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Mi distinguido amigo: En franca convalecencia ya, felizmente, mi esposo y en vísperas yo de abandonar esta hospitalaria ciudad de Zaragoza, me permito rogar a usted, señor director, me conceda agradecer, desde las columnas de su periódico, tantas atenciones, tantas gentilezas, tantas pruebas de amistad como he recibido en los pasados dolorosos días. Retribuir individualmente a cada una de las personas que me han traído su palabra de consuelo sería imposible y citar sus nombres siquiera haría de esta carta una nómina interminable.

Por ello limitome a expresar mis rendidas gracias a todos, gracias con todo el corazón, gracias rendidas y emocionadas, concretándome a citar los nombres de los ilustres doctores Gregorio Marañón y Juan José Rivas, quienes, iluminados desde el cielo en su ciencia por la Santísima Virgen del Pilar—que no me abandonó nunca— y secundados en la tierra por el practicante Ramón Lacruz y por las religiosas Siervas de María—abnegación y sacrificio en todos— han devuelto la tranquilidad que creí un momento no recobrar nunca.

Gracias a usted, señor director, por ser intérprete de mi gratitud, y crea en la amistad de su afectísima, Lola Membrives de Reforzo".

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

### SAVOY HOTEL, S. A. MADRID

Reducción de precios. Pensión completa, pesetas, 30.—Habitación con cuarto de baño, desde 17'50.—El mejor GRILL ROOM de Madrid.. Cocina francesa. Precios especiales para familias o largas temporadas

## LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas del pedrisco e incendio en las importantes Compañías

Norwich Unión Fire y D'Assurances Gènerales

Subdirector y agente:  
DON VICENTE GONZALEZ —:— Azoque, 86, pral.

### SANATORIOS DEL PIRINEO ARAGONES, S. A. (HUESCA)

BOLTAÑA (650 m. altitud) Director: Dr. Isaac Noguera PINETA (1.450 m. altitud)

Tratamientos completos para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio. Estancias de 13 a 25 pesetas. TODO COMPRENDIDO

INFORMES: En los Sanatorios y en Zaragoza. Alfonso I, 32, pral.

## TIENEN RAZON

### PARA NORMALIZAR EL TRAFICO EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS

Escrito presentado al alcalde por la Federación de Barrios Parcelistas:

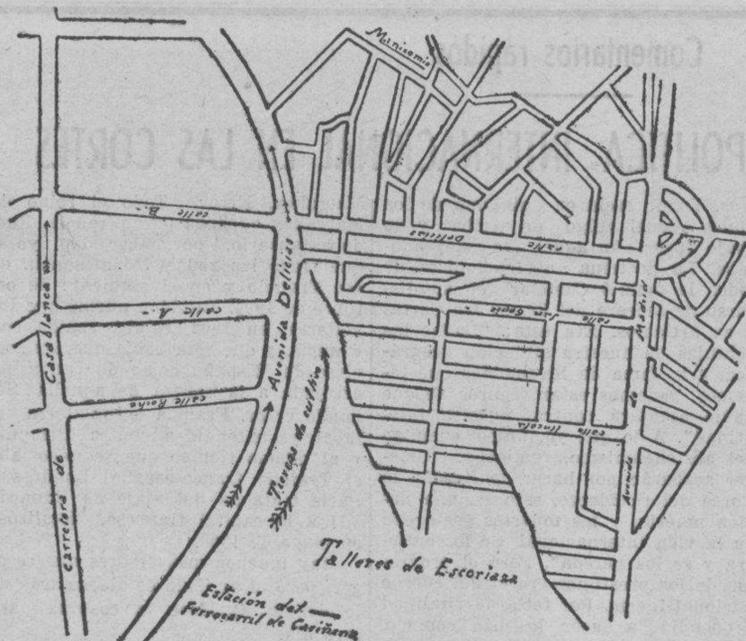
"Excmo. Sr.: La Federación de Barrios Parcelistas de Zaragoza, representada por los suscritos, presidente y secretario de la misma, y con domicilio en la plaza de Castelar, número 13, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen:

Que, ante la apremiante necesidad que la populosa e industrial barriada de las Delicias siente de poseer adecuadas vías que faciliten su acceso al centro de la ciudad y otros sectores importantísimos de la misma, nuevamente ha de insistir en la suma conveniencia de que inmediatamente tenga realidad práctica la proyectada avenida denominada de las Delicias, emplazada principalmente sobre lo que fué el ferrocarril de Cariñena hasta el sector llamado Terminillo, en el que enlazaría por medio de una transversal perpendicular con la carretera de Valencia, de la que asimismo en principio partiría. Con ello dicho se está que quedarían fusionadas las Delicias con las barriadas de Hernán Cortés, Casas Baratas, Torero y la futura Ciudad Universitaria.

La obra sería de escasísimo costo y de rápidos y seguros rendimientos, porque daría lugar a la urbanización de una porción de terrenos destinados al cultivo casi exclusivamente en la actualidad.

Complemento de la misma sería la prolongación de las calles de Roche, Unceta, Sangenis, Delicias, etc., etcétera., y con ello quedaría resuelto, además, el pavoroso problema del tráfico, cada día más agudizado en las Delicias por su intensificación industrial y mercantil y por la construcción del ferrocarril y estación del Camínreal.

Actualmente, Excmo Sr., el único medio de comunicación normal que



PLANO GENERAL DE LA BARRIADA DE LAS DELICIAS. A la derecha, hállese situado el núcleo principal de la barriada, con la Avenida de Madrid como eje. A la izquierda quedará emplazada la Avenida de las Delicias (antigua línea del ferrocarril de Cariñena) en las que convergerán las calles de Roche, A. y B., esta última prolongación de la calle Delicias, que establecerá la comunicación de aquel populoso sector con la Ciudad Universitaria

la barriada de las Delicias posee con la población es el paso bajo la línea del ferrocarril de A. Z. A., donde frecuentemente el tráfico sufre congestiones y, frecuentemente también, ocurren inevitables desgracias.

Pues bien: a evitar lo relacionado tiende la propuesta inserta, permitiéndonos acompañar varios ejemplares de un croquis del plano general de la barriada de las Delicias, en el que podrá apreciarse el trazado de la nueva avenida Delicias y la prolongación de las calles Delicias, Unceta, Sangenis, Roche y otras que pudieran de-

terminar las nuevas parcelaciones que habrán de hacerse como lógica consecuencia de la apertura de la Avenida Delicias.

No dudamos, Excmo. Sr., que percatada esa Corporación de la transcendencia de esta solicitud procederá inmediatamente a acordar sea puesta en práctica lo antes posible nuestra propuesta.

Que la vida de V. E. sea guardada muchos años.

Zaragoza, 20 de mayo de 1935. — El presidente, Manuel Muñoz. — El secretario, Carmelo Esqués."

## EN LA CIRCULACION

### Comenzó la imposición de multas en el acto

Ayer comenzó —como hace unos días en Madrid— la imposición de multas a los infractores de las ordenanzas de circulación. Los agentes de la plaza de la Constitución llevaron sobre sí el peso de esta ordenación severa con imposiciones de multas en el acto.

El público, observando la actividad de los agentes, curioseó a sus anchas el nuevo espectáculo, y la plaza, en sus aceras circulares, se convirtió pronto en lugar de concentración de desocupados que vigilaban atentos los pequeños incidentes surgidos con los reacios al pago al contado.

La medida dió sus resultados satisfactorios. Es la única manera de que se ponga un poco de disciplina a esto del andar callejero, bien a pie o en vehículo, en donde siempre se ha hecho lo que a cada ciudadano le venia en gana.

Igual celo que el desplegado ayer por los agentes del tráfico recomendamos a los municipales que vigilen las infracciones del último bando de la Alcaldía, referentes a atentados a las plantaciones, compostura, educación ciudadana, en suma.

Y así dará gusto ver que no quedan reacios a entrar por los cauces de la civilización.

Como decimos, en algunos lugares "estratégicos", tal como la plaza de la Constitución, frente al paso de peatones que une el plañ central con la calle de los Mártires, hubo aglomeración de curiosos esperando que algún ciudadano incurriera en falta y fuese multado.

Hubo varios, pero, comprendiendo la razón que asistía a los agentes de la autoridad, pagaron en el acto pequeñas multas y... es seguro que no vuelvan a incurrir en los mismos descuidos que ayer les costaron dineros.

Pero un "pollo" de 17 años, Angel Agudo Oroz, "aprendiz" de carnicería y de gamberro, se puso "flamenco" y se negó reiteradamente a pagar la multa de "un real" que le habían impuesto. Por eso fué conducido a Comisaría y denunciado al Juzgado municipal, por desacato y desobediencia. En total, que hizo un mal negocio; a ver si aprende el aprendiz, que está en la edad.

### LA PUESTA EN PRACTICA DEL ULTIMO BANDO DE LA ALCALDIA

Recibimos esta nota: "En el día de ayer ha comenzado a ponerse en práctica el bando recientemente dictado por la Alcaldía, en relación con la exacción de sanciones en la vía pública. El trabajo verdaderamente abrumador que durante el día tuvo que desarrollar la Policía Urbana es una prueba bien manifiesta del espíritu admirable que anima a este Cuerpo para conseguir encauzar la vida ciudadana dentro de los límites del máximo respeto al derecho de cada uno.

El alcalde desea significar públicamente su sincera gratitud al personal del Cuerpo de Policía Urbana, animándole para que sin desmayo prosiga la labor emprendida, y espera que todos los ciudadanos, sin distinción de categorías ni clases sociales habrán de aportar su colaboración en bien de la ciudad y por el buen nombre de Zaragoza, que a todo trance tenemos que mantener".

### KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

"LA VOZ DE ARAGON"  
Don Martín Octafón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas. Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

## Las muestras de medicamentos

### Reunión de la Academia Deontológica

EL DOMINGO CELEBRO SUS ACTOS MENSUALES LA HERMANDAD MEDICO - FARMACEUTICA DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

A las ocho y media de la mañana, en el altar del Santo Cristo de la Seo, se celebró misa de comunión, oficiando el consiliario don Eduardo Estella. Fué aplicada por el alma de la señorita María de la Concepción Valero, hija del presidente de honor de la Hermandad, don Antonio.

Por la tarde, a las cuatro y media, celebró sesión la Academia Deontológica, en el salón de actos de la Academia de Medicina. Trató sobre las muestras de medicamentos. Una ponencia, constituida por los señores Puig, Iñigo, Baselga, Albás, Tejedor, Bercial y Celma, dió cuenta de unas conclusiones sobre el asunto.

El señor Iñigo dió lectura a una carta de la Unión de Laboratorios Farmacéuticos, en la que dice que la inscripción "Muestras gratuitas, prohibida su venta", que llevan los ejemplares de propaganda es obligatoria con arreglo a la ley.

Seguio después la discusión del asunto de las muestras, interviniendo los doctores Horno, Iñigo, Marquinez, Noailles, Baselga, Tejedor, Lerga Luna, Rey-Stolle, Vicente Carceller, el consiliario doctor Estella y el secretario, señor Celma.

Fueron aprobadas varias conclusiones y se acordó continuar la discusión en la sesión del mes próximo para ya entonces publicar las conclusiones definitivas.

Por la tarde, a las cuatro y media, celebró sesión la Academia Deontológica, en el salón de actos de la Academia de Medicina. Trató sobre las muestras de medicamentos. Una ponencia, constituida por los señores Puig, Iñigo, Baselga, Albás, Tejedor, Bercial y Celma, dió cuenta de unas conclusiones sobre el asunto.

El señor Iñigo dió lectura a una carta de la Unión de Laboratorios Farmacéuticos, en la que dice que la inscripción "Muestras gratuitas, prohibida su venta", que llevan los ejemplares de propaganda es obligatoria con arreglo a la ley.

Seguio después la discusión del asunto de las muestras, interviniendo los doctores Horno, Iñigo, Marquinez, Noailles, Baselga, Tejedor, Lerga Luna, Rey-Stolle, Vicente Carceller, el consiliario doctor Estella y el secretario, señor Celma.

Fueron aprobadas varias conclusiones y se acordó continuar la discusión en la sesión del mes próximo para ya entonces publicar las conclusiones definitivas.

### Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical SIN OPERACION

### JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1 ZARAGOZA

Idéntica conminación se hace a cuantos contribuyentes ejercientes de profesiones liberales no hubieran presentado la declaración de sus utilidades de 1934, toda vez que el plazo legal ha expirado.

Zaragoza, 25 de mayo de 1935.—Gregorio Fernández Díez".

## ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

### Contribución sobre utilidades

#### CIRCULAR

"Esta Administración recuerda a los gestores, gerentes, directores y presidentes de las Sociedades colectivas, comanditarias, anónimas, limitadas y Sindicatos, Asociaciones y Corporaciones, que, de conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno de la vigente ley relativa a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, vienen obligados a presentar ante esta oficina declaración jurada de los beneficios líquidos obtenidos en el último ejercicio, acompañada del oportuno balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, certificado de aprobación de cuentas, declaración jurada de dividendo, expresando si es o no libre de impuestos, cuenta de gastos generales, y los recibos y patentes que hayan satisfecho por contribución territorial, urbana, industrial o por

# Impresiones y noticias zaragozanas

## EN EL PREVENTORIO DEL PILAR

Zaragoza conoce bien el historial admirable de la "Casita Blanca" del Cabezo Cortado, en la que, por el esfuerzo y tesón de un puñado de eximios aragoneses y de ejemplares damas, se instaló el primer preventorio infantil de España, espejo y semilla de los posteriormente instalados.

Vivió y creció el Preventorio del Pilar con el auxilio de la Junta provincial de Lucha Antituberculosa y bajo la dirección de los doctores Royo Villanova y Borobio, de feliz memoria éste, aun en activo aquí; después, por circunstancias políticas, estuvo en suspenso primero, en lánguida actuación después, hasta que, reintegrados a la Comisión Gestora elementos valiosos de la antigua Junta provincial y al frente de aquélla el gobernador, señor Otero Mirelis, y el inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez, volvió a resurgir de su letargo el benéfico Preventorio del Pilar.

Anteayer, con toda solemnidad, se celebró el acto de reapertura; a él asistieron, además de representaciones de las autoridades zaragozanas y de la Comisión Gestora de Lucha Antituberculosa, el subsecretario de Sanidad, doctor don Manuel Bermejillo, y el inspector general de Sanidad Interior, doctor don Santiago Ruesta, que habían venido de Madrid con tal exclusivo objeto y representando aquél al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

A las diez de la mañana celebró una misa rezada, que dijo un Padre capuchino. Después visitáronse las dependencias todas del Preventorio, que, en conjunto y en detalle, merecieron extensas y reiteradas alabanzas de los primates de la Sanidad española y de las autoridades zaragozanas.

En el dormitorio, una niña de las veinticuatro actualmente asiladas, llamada María Nadal, recitó una sentida salutación; el inspector de Sanidad, doctor García Vélez, hizo resaltar la labor que en el Preventorio se realiza, de gran envergadura científica, preventiva y social; y, por último, el doctor Bermejillo felicitó a la Comisión Gestora, en especial a su Junta de Damas, por la resurrección del Preventorio; excitó el celo de esa entidad para que continúe con sus entusiasmos y prometió aumentar la consignación con que el Estado contribuye al sostenimiento de aquel benéfico Centro, hasta que pueda lograrse el aumento de niñas beneficiadas en triple número que el actual, esperando que para esta y otras atenciones benéfico-sociales el Estado aumentará la cantidad que hoy presupuesta para atender a problemas sanitarios y de asistencia.

Poco después una caravana de automóviles desfilaba a orillas del Canal conduciendo a los asistentes a este acto a la

## INAUGURACION DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Brillante aspecto presentaba anteayer, a las once y media de la mañana el hall, dependencias y salón de actos de Instituto Provincial de Higiene, sito en la calle de Ramón y Cajal, cercano al Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Allí vimos a las señoras de la Junta aneja a la Comisión Gestora de Lucha Antituberculosa que preside doña Leonor Sala de Urzáiz y de la

forman parte doña Remedios Pérez Bello de Otero, doña Rafaela Aparicio de Villegas, doña Josefa de Torres de Alvarez Miranda, doña Inocencia Díaz de García Vélez, doña Agueda Aldama, viuda de Fernández, doña Nieves Travancos de Lapazarán, doña Felisa Lasco de Caramunt, doña Carmen de Pedro, viuda de Arias; doña Angela Alonso de Valle, doña María Almerza de Blasco y doña Alicia Buñuel de Galán; estaban también doña Guadalupe de Llano de Mesa, profesora de la Escuela Normal de Maestras, con sus bellas hijas Paquita y Encarna; doña Juana Astorgue de Albareda, doña Angela Trinxé, inspectora de Escuelas; viuda de Trinxé, viuda de Baviera, viuda de Gracia,

## De Sanidad y Asistencia Social

### El subsecretario de Sanidad, en representación del ministro de Trabajo, inauguró el Preventorio Antituberculoso y el Instituto Provincial de Higiene



Banquete, en el Gran Hotel, dado en honor de los elementos sanitarios.—Abajo, visita del señor Bermejillo al Instituto provincial de Higiene, inaugurado anteayer. (Foto. A. de la Barrera.)

Mari-Carmen G. Alcalde y Pilar Orensanz.

También anotamos al exdirector general de Beneficencia señor Sanz de Grado; director del Dispensario Olavide, de Madrid, señor Fernández de la Portilla; inspector provincial de Huesca, señor Montañés; extitular de ese cargo señor Bara Ecletó; delegado de Trabajo, señor Pablo Hernández; decano de la Beneficencia municipal, doctor Rivas; gestores de la Diputación provincial señores Zarazaga y Jaray; presidente del Consejo de La Caridad, señor López Bea; presidente de la Asociación provincial de Médicos titulares, señor Arilla, y vocales señores Tobajas y Hernández; presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Manuel de Lasala; exinspectores provinciales de Sanidad, señores Bercial y Sáenz de Cenzano; inspectores municipales de Sanidad, señores Olivé y Sáenz de Cenzano (hijo); concejales señores Marraco, Delmás, Faci, Samá y Comet; presidente del Colegio de Farmacéuticos, señor Ríos; inspector provincial de Servicios Farmacéuticos, señor Midón Andía; arquitectos provincial y municipal, respectivamente, señores Ríos y Navarro; subdelegado de Higiene Pecuaria, señor Respaldiza; presidente del Colegio de Practicantes, señor Sebastián; inspector de Higiene Pecuaria, don Ventura Orensanz, y gran número de médicos, sanitarios y simpatizantes, formando un elegido y relevante núcleo de potentes personalidades en la sanidad zaragozana.

La Banda Provincial amenizó el acto con bien interpretadas composiciones musicales.

Después de visitadas las dependencias todas, merecedoras de elogio por el detalle, buen gusto y rigor científico de que se hallan asistidas, reuniéronse los asistentes en el amplio salón de actos, que se llenó de selectísimas personalidades, cuya presencia era abrigada por las damas y damitas ya citadas.

En la presidencia tomaron asiento: el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo; el inspector general de Sanidad Interior, doctor Ruesta; el delegado de Hacienda, señor Del Valle; el presidente de la Diputación, señor Orensanz; el concejal señor Ledesma, en representación del alcalde; el general de Sanidad, doctor Castellví; el teniente coronel de Estado Mayor don Félix Ruiz, en representación del comandante general; el inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez; el decano de la Beneficencia provincial, doctor Jimeno Riera; el presidente de la Academia de Medicina, doctor Ibáñez; el presidente del Colegio de Médicos, doctor Abós; el inspector provincial de Sanidad, doctor Oliver; y el decano de la Facultad de Medicina.

Poco después de comenzado el acto llegó el gobernador, señor Otero Mirelis; y poco más tarde llegaron el ministro de Justicia, señor Casanueva, y el diputado a Cortes señor Azpettia, que también tomaron asiento en la presidencia.

Abierto el acto, el señor Del Valle, administrador del Instituto provincial de Higiene, expuso la historia de la continuación del Instituto, la cual, dijo, ha sido posible por la iniciativa del doctor García Vélez, por la cola-

boración de la Diputación, que cedió el solar, y por el apoyo de la Caja de Ahorros, que adelantó el capital necesario en excepcionales condiciones. Agradeció la asistencia de los presentes y la atención de las personalidades que realzan el acto.

El doctor García Vélez, director del Instituto, leyó un bonito discurso en el que, tras un estudio estadístico, no por conocido menos interesante, realizó la labor a realizar y servicios a prestar por el Centro que se inaugura, pasando revista a todos ellos y explicando su significación y alcance.

Dijo luego cómo la situación precaria de los Municipios impide el total desarrollo de la función sanitaria en forma eficiente.

Dió gracias a los ilustres huéspedes, a la Diputación y su presidente, a la Caja de Ahorros, a la Prensa, al Ayuntamiento y al Estado.

El presidente de la Diputación agradeció las frases que a la Corporación y a él habíanse dedicado y significó la efecísima ayuda de la Diputación, que, saltando por detalles de urbanización de aquel sector, dieron todas las posibles facilidades para realizar una ciudad sanitaria, colocando junto al Hospital, Hospicio y Maternidad al Centro sanitario del que irradiarán enseñanzas, profilaxis y tratamientos de las plagas sociales. Reiteró el capítulo de gratitudes, ampliándolo al arquitecto provincial, señor Ríos, y contratista, señor López, así como a la eficaz colaboración del gobernador, señor Otero Mirelis.

El señor Del Valle vuelve a hacer uso de la palabras para leer sendas cartas de los ministros de Obras Públicas y Marina, en las que significan su adhesión y excusan su asistencia.

El doctor Bermejillo hace un bello discurso resaltando la labor a realizar por los Centros terciarios, que así se denominan modernamente los Ins-

titutos provinciales de Sanidad, y exponiendo datos y razones sobrados para demostrar la necesidad en que el Estado se halla de reconocer la urgencia de afrontar el problema sanitario para disminuir la cifra de mortalidad y elevar a la par el prestigio nacional en tal aspecto; afirma, con razón, que en la mortalidad influyen muchos factores no sanitarios que es preciso combatir con una mayor atención a las cuestiones sociales y una asistencia benéfico-social mejor practicada y entendida.

Pido que el Gobierno y el Estado aumenten en la necesaria cantidad los presupuestos nacionales en los capítulos que a la sanidad atañen, pues, dijo, no sólo bastan los soldados valientes y preparados; es preciso, además, material para atacar, dinero, organización, orientación y administración para vencer.

Además de que es preciso extender la lucha sanitario-social a los campos del reumatismo y de la higiene mental, pidiendo al ministro presente que defienda esos problemas y necesidades ante el Consejo de ministros. Afirma que de todo ello, pinceladas de una obra completa, van dándose sin descanso para lograr, en octubre próximo, la plasmación de una ley de Sanidad.

El ministro señor Casanueva muestra su adhesión y su simpatía a los sanitarios porque él es hijo de un médico de pueblo, del que aprendió a sentir, a comprender y a defender los problemas que les atañen.

Dijo que el Estado tiene anquilosias reumáticas y "se hace el loco" para no pagar, pero que él, desde su actual cargo, hará cuanto pueda para curarlo de esas dos enfermedades, y ya que la labor se impone contra el reuma y en pro de la higiene mental seguirá la guía dada por el doctor Bermejillo hasta ver satisfechos los ideales sanitarios, que son la prosperidad de España.

Dedicó emotivos párrafos a Zaragoza y a la Virgen del Pilar y, como los anteriores oradores, fué ovacionado largamente.

En el Gran Hotel, a las dos de la tarde, tuvo lugar un banquete con que el Ayuntamiento, la Diputación y el Instituto obsequiaban a sus invitados.

Presidieron los doctores Bermejillo y Ruesta, las señoras de Villegas, Otero, Urzáiz, Alvarez de Miranda, García Vélez, Alonso de Valle y los señores Del Valle, Orensanz, Ledesma, Lasala, Ruiz, Pérez Lizano, García Vélez, Abós y Sánchez Guisande.

El almuerzo, bien servido, transcurrió entre amena charla.

Al final, el señor Del Valle, presidente de la Mancomunidad de Municipios, ofreció en breves y amables frases el banquete a los ilustres huéspedes y demás invitados, agradeciendo también el cariñoso y espléndido homenaje el doctor Bermejillo.

Este, apenas terminado el almuerzo, salió para Huesca, donde inspeccionó los servicios sanitarios, regresando a las nueve de la noche, en cuyo se reunió con la Junta del Colegio de Médicos en comida íntima.

Inmediatamente salió para Alhama de Aragón, donde pernoctó, reanudando el viaje ayer mañana hacia Madrid, donde llegó al filo del mediodía.

## DE UTEBO

### Desaparición de un joven perturbado

El pasado día 17, a las once horas, desapareció de su domicilio el joven de 17 años Juan Carabantes Andrés, que vivía con sus padres, Timoteo y Cesárea, en Utebo, barrio del Molino. Tiene sus facultades mentales perturbadas y la familia agradecerá le den noticias de su paradero.

Juan es de estatura regular, rubio, viste traje claro con jersey, botina y alpargatas con suela de goma.

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrándolos con

## Encáustico ALIRON

# DE UN ACTO POLITICO EN VALENCIA

## EN EL CAMPO DE MESTALLA

### D. MANUEL AZAÑA PRONUNCIO UN DISCURSO DE TRANSCENDENCIA POLITICA Y SOCIAL PARA EL PRESENTE Y EL INMEDIATO FUTURO

Quedó fijada su posición: con una alianza de republicanos; afirmando que no defe reformarse la Constitución y con la declaración de que está elaborando un programa de justicia social que será sometido a las deliberaciones de organismos precisamente políticos y sociales

#### LLEGADA DE REPUBLICANOS

VALENCIA. —La expectación que había despertado entre los republicanos de izquierdas el acto de Mestalla ha superado a lo que los propios organizadores del mismo habían concebido.

Se puede decir que toda España izquierdista ha enviado a nuestra ciudad sus representantes para oír al señor Azaña.

El hecho de que se prohibiese radiar el discurso del expresidente del Consejo fué lo que determinó la extraordinaria afluencia de forasteros.

Durante la madrugada última no cesaron de llegar automóviles y autocars desde los puntos más apartados de la península. También han sido muchas las comisiones que han venido a pie, entre ellas una de Aragón y otra de Sevilla.

Entre los republicanos que han venido a Valencia figura un viejecito de la provincia de León, superviviente de la anterior República.

De Alcalá de Henares llegó un autobús con 22 plazas; de Barcelona, ocho autocars con cuarenta viajeros cada uno y diez y ocho de Madrid.

Las mujeres han sido las que han animado las jornadas de viaje con su entusiasmo.

Procedente de Eibar llegó la expedición organizada, al frente de la cual figuraba la bandera que se izó el 14 de abril al proclamarse en aquella población la República.

La animación en la plaza de Castelar durante toda la noche del sábado al domingo ha sido extraordinaria.

Las oficinas de Izquierda Republicana, que se encuentran instaladas en dicha vía, no cesaron de funcionar durante toda la noche para señalar los alojamientos y recibir las banderas de que eran portadores los expedicionarios, para depositarlas en el balcón del Casino.

#### EL TIEMPO, AMENAZABA

El día del domingo amaneció amenazador. El mal tiempo que hemos estado sufriendo durante estos últimos días se mantenía persistente. Durante la noche había llovido a intervalos, pero, no obstante, el entusiasmo de los que llegaban se mantenía inmovible.

Las comisiones que iban llegando procedentes de los pueblos de la provincia, llevando al frente sus banderas, desfilaron por las principales calles de la capital camino del campo de Mestalla y este interminable hormiguero de gente, que comenzó con el alba, se hizo interminable hasta bien entrada la mañana.

#### PARA ENTRAR

Frente a la entrada principal del campo se formaron larguísima colas, de inacabable continuidad hasta las 9, hora en que la comisión organizadora del acto, después de haber distribuido las comisiones de orden, abrió las puertas.

#### LA CONCURRENCIA

Desde las nueve de la mañana a las once se llenó por completo el campo, incluyendo el terreno de juego, donde los espectadores permanecieron en pie; los pasillos, la parte interior del campo, a la entrada y, finalmente, se estacionó una gran masa de gente ante las puertas de Mestalla, para oír el discurso del señor Azaña por los altavoces instalados

previsora por la Comisión, que esperaba esta contingencia.

#### REPRESENTACIONES

A las diez y media comenzaron a llegar destacadas personalidades y diputados de Izquierda Republicana, socialistas, nacionalistas republicanos de Teruel, Madrid y Santander y los exministros que componían el Gabinete del bienio, más todos aquellos que ocuparon altos cargos.

El palco presidencial del campo fué convertido en tribuna y en él tomaron asiento los exministros y personalidades republicanas. También ocupaba la tribuna el hijo mayor de Blasco Ibáñez, Mario Blasco.

#### ULTIMAS ORDENES

Cuando faltaban diez minutos para la hora de comenzar, por medio de los altavoces se dictaron las últimas órdenes a los de la Comisión de orden y a las once en punto se ordenó que fueran cerradas las puertas del campo.

#### LLEGA EL SEÑOR AZAÑA.—HOMENAJE

Al aparecer en la tribuna el señor Azaña el público, puesto en pie, le tributó una clamorosa ovación y después agitaron los pañuelos a guisa de saludo.

Una comisión de mujeres catalanas subió al palco que ocupaba la esposa del señor Azaña, haciéndole entrega de un gran ramo de flores que habían traído de Barcelona.

#### HABLO EL SEÑOR PESET

Restablecido el silencio, el presidente del Comité provincial de Izquierda Republicana, señor Peset, hizo uso de la palabra para presentar al orador.

#### COMENZO EL SEÑOR AZAÑA. — UN POCO DE HISTORIA

El señor Azaña comenzó su discurso con estas palabras:

“Ciudadanos: Vais a oír unas palabras de inspiración republicana. Eso va a ser mi discurso. Ya os lo dije en Valencia, hace cuatro años, en la plaza de toros, cuando estábamos en plena campaña electoral y en los tiempos de la esperanza. El porvenir, una senda de flores. Nadie podía, a la sazón, contrastar conductas. Ha pasado el tiempo y todos hemos gobernado. Ahora casi todos estamos en la oposición.

Ni una sola vez alzóse una voz en las asambleas nuestras en contra del servicio de la República. Aquel que me acompañó no está ni podría presentarse ante este auditorio. Si el pueblo, montando en justa cólera, le preguntara qué ha hecho de la República el que hoy es jefe de Gobierno, no sabría qué contestarle.

#### HA LLEGADO SU HORA PARA HABLAR.—DEL AÑO 31.—EN DEFENSA PROPIA

Mi silencio ha sido demasiado largo, pero no indefinido, como otros quisieran. He agotado la capacidad de desprecio por el decoro del régimen ya comprometido. Hay muchas iniquidades, cosas más grandes que demandan justicia. Ahora que estamos aquí solos (risas) y que nadie nos oye, podemos burlarnos de los encubridores de aquella persecución que está en el ánimo de todos. Si los ochenta mil republicanos que me escucháis no lo propaláis, convengamos en que aquellos hombres se han puesto en ridículo. Con expresión emocionada habla después de su admiración a Valencia, “la región que

guarda la grandeza republicana de España y a la que deben imitar como ejemplo fecundo las demás regiones españolas”.

Recuerda la asamblea celebrada en Valencia el año 31 y agrega que hizo cuanto pudo en favor de esta ciudad. Todo menos derramar millones a manos llenas, porque yo no hago polacadas.

Habla también de las campañas y ataques de que fué objeto por parte de los autonomistas valencianos desde su periódico. Los autonomistas valencianos se empeñaron en entronizar a los carlistas en el Poder y lo han conseguido.

Aquí en Valencia precisamente—dice— se ha hecho una campaña inicu contra mí, atribuyéndome la crisis naranjera, de la que se culpa a mi política. Pero vosotros habéis visto no solamente que eso no es verdad, sino que los hombres que dicen esas cosas han asentado en el Poder a vuestros peores enemigos, a los carlistas, porque hay elementos carlistas que se han introducido en el régimen.

Si aquí hay derrotistas que se vayan a sus casas y si hay displicentes, que sepan que no seremos vencidos como lo fueron los hombres liberales en los tiempos isabelinos.

#### DEL 19 DE NOVIEMBRE

Aunque las circunstancias presentes no son muy propicias a las izquierdas, hay que desear el desaliento y la desesperación: reconquistar la República y encauzarla hacia el pensamiento que la inspiró al instaurarse. Todavía hay República en España, pero la que hay actualmente tiene un título falso: el que representan las elecciones de noviembre del 33.

Con los fusiles no se puede imponer la razón al pueblo. (En este momento comienza a llover y el público se cubre con periódicos y abre sus paraguas. El campo ofrece un aspecto pintoresco).

La política que sigue Izquierda Republicana tiene por base conseguir un ensanchamiento de la base republicana y la pacificación de los espíritus con el resurgimiento económico nacional.

Hace historia de la política antiliberal del siglo XIX, que teme ahora ver reproducida. “Ahora tenemos más injusticias, más opresión y mayor lucha de clases que antes y el Gobierno, después de octubre, no se ha limitado a procurar que los Tribunales hagan justicia, sino que ha

arremetido despiadadamente contra sus adversarios, persiguiendo no por lo que se ha hecho, sino por quién lo ha hecho, y sobre Cataluña pesa una persecución sañuda, arrebatándosela su régimen y mandando en ella catalanes a quienes su país pedirá cuentas”.

#### PARA LOS QUE ACEPTEN LEALMENTE. — LA PACIFICACION SOCIAL

Dice que le parece bien que se procure ensanchar la base de la República. Le parece bien para hacerlo con los que acepten el régimen republicano lealmente, sin condiciones.

Habla a continuación de la pacificación social. Esta sólo puede lograrse por el ejercicio de la justicia social. Y pregunta cuándo ha estado más tranquilo el país, si hace dos años o ahora.

A su juicio, hoy no se puede hablar de pacificación social. El orador cree que “al revuelo de un movimiento insurreccional no se hace justicia, sino que se aprovecha ese movimiento para castigar a los que no sienten y piensan como los hombres que están gobernando”. “La pacificación social, la justicia social, para lograrla, se consigue —sigue el orador— con una política que no haga a los poderosos más poderosos que antes y que a los pobres les haga menos pobres”.

“Cuando emití mi consulta en la última crisis dije que ni se legisla ni se administra ni se gobierna. Estas Cortes no tienen nada, pues en dos años que llevan funcionando no han sido capaces ni de confeccionar unos presupuestos aumentando la peseta. ¿Defensa de la Economía? ¡No será de la nacional!”.

Habla de esta cuestión y se refiere, entre otros, al proyecto de subvención a las Compañías ferroviarias, que califica de dilapidación, y de la ley de Arrendamientos, con la que se viola la justicia en las relaciones entre arrendador y arrendatario.

“Los que ahora lloran estos años son los que se dejaron conquistar en noviembre del 33.”

#### PARTIDARIO DE UNA CONSULTA ELECTORAL.—CONSIDERACIONES.—TEMA CONFUSIONISTA

Se muestra partidario de ir a una consulta de la opinión. No se explica por qué no se ha realizado, pues si la actual mayoría teme una de-

rota no debe gobernar y si no creen en el fracaso deben ir a las urnas. “Nosotros no amenazamos al Poder presidencial para que cambie de tendencia política. Conviertan otros al jefe del Estado en ejecutor de sus propósitos partidistas; nosotros, no. ¿Es que asesorarse de doce millones de hombres no vale tanto como asesorarse de doce personas o jefes de grupo?”

Seguramente no se han celebrado elecciones generales ni municipales. De aquí que éste cambie cada trimestre. Para no aconsejar la consulta electoral al presidente se alega el no agotar su prerrogativa y la conveniencia de que, transcurridos cuatro años, procedan las Cortes a la disolución automáticamente para ir a la reforma constitucional.

Este último tema se está esgrimiendo para sembrar la confusión entre los republicanos. No se puede negar el derecho que tienen todos los españoles a pensar, decir y aprobar la conveniencia o no de esta reforma. Pero entiéndase bien: todos los españoles menos uno...

A esta reforma no se opondrá Unión Republicana por diversas causas. La Constitución es una ley liberal, arbitraje obtenido en fuerza de transacciones. Acaso en estas segundas Cortes Constituyentes no se pueda evitar lo que ocurrió en las primeras. Estamos en presencia de un drama. Muchos que se creen republicanos no lo son. Son caciques y partidistas o intrigantes o personajes de cuarto orden.

El verano pasado se vió el cargo de jefe de Gobierno sometido a turno de amortización. Todo no ha de ser calzarse unas pantuflas y dedicarse a hacer solitarios al amor de la lumbre.

#### ACUSACIONES Y CONSIDERACIONES.—ANTE EL FUTURO ELECTORAL

“Republicanos de Valencia—agrega—que tuvisteis el honor de admirar al señor Samper en la presidencia del Gobierno: Ya veis que de su paso surgieron los conflictos con el país vasco y con Cataluña y la rozadura con Portugal. Ya veis cómo vuestro ilustre compatriota enjuició el desembarco del “Turquesa” y ahora se dispone a juzgar en el Tribunal de Garantías como si hubiese sido yo quien cargó con las armas. Nuestro propósito es desenmascarar esa política desarraigándola con los votos. Nuestra mejor arma es esta avalancha de opinión que en este momento admiro. Hay que confesar que por culpa nuestra fuimos derrotados en las elecciones. Confeccionamos una ley Electoral pensando en coaliciones futuras, pero se rompió la coalición. Pero no hay que olvidar tampoco que con la misma ley se ganó la República y por eso me asusta pensar que muchos republicanos piensen en su modificación. ¿No veis que os van a quitar las mayorías con una ley estudiada sañudamente para combatir la esencia republicana? Las próximas elecciones serán republicanas o antirrepublicanas y de ellas depende la salvación de España.

CONTRA LA REFORMA CONSTITUCIONAL. — EL E IZQUIERDA REPUBLICANA. — COALICION ELECTORAL. —PROGRAMA PARA EL FUTURO GOBERNANTE  
Se ocupa de la reforma de la Cons- (Termina en la página 5.)



Exijalo en botellín individual que es garantía de legitimidad.

En los tapones hallará, con frecuencia, discos con puntos canjeables por regalos o metálico.

# LA C. E. D. A. CONTINUA SU LABOR

## PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

### EN EL MONASTERIO DE UCLES SE CONCENTRAN LAS JUVENTUDES DEL PARTIDO

Extraordinaria concurrencia. -- Palabras del Sr. Gil Robles: "Vamos a trabajar para hacer una afirmación integral de nuestro programa". -- Discurso del ministro de Trabajo, señor Salmón: "Puedo afirmaros que se hará justicia social". -- Vamos a suprimir el paro"

#### EN UCLES

MADRID. — Desde Madrid a Tarancón la carretera de Valencia ofrecía en la mañana del domingo un aspecto animadísimo. Millares de personas a pie, en autos y en autocars se dirigían al Monasterio de Ucles.

En todo el trayecto la Guardia civil prestó un gran servicio de vigilancia.

Desde las ocho de la mañana empezaron a situarse los grupos de asambleístas en las lonjas y a las diez una compacta muchedumbre se agrupaba frente al altar y la tribuna, dejando el espacio necesario para las diversas rondallas y grupos de bailarines que iban a actuar.

#### LLEGAN LOS SEÑORES GIL ROBLES Y SALMON

UCLES.—A las once menos diez llegó en automóvil el señor Gil Robles, que fué recibido a los acordes del himno de la J. A. P.

Le acompañaba el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Los grupos de bailarines, ataviados con los típicos trajes de la región, iniciaron sus danzas, que se prolongaron hasta la hora de la misa de campaña.

El señor Laborda, vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular, se acercó al micrófono anunciando que iba a celebrarse la misa, y terminada ésta el mismo señor Laborda leyó los 19 puntos de la J. A. P. y los nombres de los mártires del ideal, así como las promesas de fidelidad al programa y de obediencia al jefe.

#### BREVES PALABRAS DEL SEÑOR GIL ROBLES

Después se acercó al micrófono el señor Gil Robles, que pronunció las palabras siguientes:

"Amigos míos, queridos amigos: Dos palabras solamente para despedirme de vosotros; había prometido mi asistencia a este acto, pero con

el propósito de no dirigiros la palabra, porque, aunque si bien es verdad que no puedo apartarme de mi significación política, no quiero actuar en estos momentos con la significación de hombre de partido. Quiero en estos instantes emplear toda la fuerza que me dáis vosotros en una obra que está por encima de todos los partidos, por España y para España. Y os dejo con gran sentimiento. Por primera vez dejo de hablaros en un acto como éste, pero me llama el deber; vamos a trabajar; vosotros aquí para hacer una afirmación integral de nuestro programa; yo me voy a trabajar por Dios y por España".

Una ovación subrayó las últimas palabras del señor Gil Robles, que tomó su automóvil para regresar a Madrid.

#### OTROS DISCURSOS

Aun no terminados los vítores al jefe de la Ceda empezó a hablar el señor Coso, en representación de las Juventudes de Castilla y de la Mancha.

—Se reúnen una vez más—empezó diciendo el señor Coso—las Juventudes de Acción Popular para hacer profesión de fe en España, en su pasado glorioso y en su esperanzado porvenir, y para rendir merecido tributo de admiración al jefe indiscutible, a Gil Robles, guía y salvador de la Patria. Nada más evocador para ello que esta simpática e hidalga comarca, corazón de España, y este Monasterio, cuyas legendarias piedras tantas glorias rememoran. Por eso venimos a Ucles a continuar la interrumpida historia y a tomar el hilo de nuestro resurgimiento. Terminó diciendo: Todos al lado del jefe.

Don Antonio Bernabéu, jefe provincial de Albacete, comenzó diciendo: Acabáis de oír los nombres de tres muertos de la provincia de Albacete. Somos de las organizaciones provinciales más jóvenes, pero ya tenemos el recuerdo de tres mártires caídos por el ideal.

Dirigió unas alusiones al señor Azaña. El orador fué fué muy aplaudido.

El diputado por Cuenca don Enrique Cuartero pronunció un discurso en el que dijo:

"Necesitamos ahora más que nunca, y por eso venimos a pedirlo aquí, vuestro entusiasmo; y lo necesitamos porque, en un arranque generoso, hemos entregado al jefe la Patria. España entera fija sus ojos en él, y yo afirmo categóricamente que esa esperanza no se defraudará. ¡Juventudes! Presente y adelante".

El señor Montes, diputado por Ciudad Real, saludó a las Juventudes de Castilla y de la Mancha.

Terminó con un canto a la juventud.

El señor Hueso, diputado por la provincia de Madrid, dijo que no era por la capital, sino que representaba a la legión de labradores, que da un rotundo mentís a los que afirman que Acción Popular es solamente un partido de señoritos, defensor del capitalismo. Acción Popular se nutre del pueblo.

#### DON JOSE ARIZCUN MORENO

Don José Arizcun Moreno, diputado por Guadalajara, pronunció una breve arenga y saludó a todos en nombre de la provincia que representa.

#### EL SEÑOR MADARIAGA

Al dirigirse al centro de la tribuna el diputado por Toledo es objeto de una ovación. Empieza diciendo: "Queremos, señoras y señores, un

nuevo Estado, una nueva España, recogiendo al crearla toda nuestra espiritualidad y todo nuestro amor; no queremos un Estado como propugnan otras gentes, de fango, sangre y lágrimas para entregarlo a masones, a judíos, a marxistas y separatistas. En nuestro lema, al sentir la concepción de ese nuevo Estado, hay un arado, un libro, un martillo y una oración. Un Estado nuevo, reconstructivo, lejos del odio, la guerra y la tiranía. Tenemos fe y confianza en la raza, en esa raza representada por vosotros, jóvenes de Acción Popular, que lleváis filtrado en vuestras venas nuestro programa de justicia social, que por ser justicia tiene que ser alguna vez inflexible; pero no nos importa, porque estoy seguro que haciendo justicia social remediamos el hambre de nuestros hermanos".

Fuó ovacionado.

#### EL VICEPRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR DE ESPAÑA

El vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular, don José María Laborda, dijo:

Aquí estamos en momentos solemnes. Estos momentos son para nosotros decisivos. Tenemos cinco ministros en el Poder; un indicio, porque aspiramos a todo para Gil Robles, pero que en estos momentos nos obliga a triunfar. Nuestros ministros tienen que triunfar y triunfarán. El jefe, dedicado por completo al Ejército, se propone crear un Ejército fuerte y digno que, unido al pueblo, sea el orgullo de España; y tú, ministro del Trabajo, compañero, amigo, guía, consejero, pon todo tu entusiasmo y toda tu fe en el paro obrero.

Nosotros, que no tenemos la responsabilidad del Poder, somos las avanzadas de este gran partido. Pedimos otra Constitución que encauce a nuestra Patria por nuevos derroteros, lejos del fascismo y lejos de las teorías marxistas, tan funestas para España. Que Gil Robles sea continuador de la obra del cardenal Cisneros y pueda llegar a regir los destinos de España, y cuando nos digan por qué, mirándoos a vosotros, diremos como aquel insignie cardenal: Estos son nuestros poderes. (Ovación.)

#### DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Durante algunos minutos don Federico Salmón se ve imposibilitado de dirigir la palabra al público ante las muestras de entusiasmo. Hecho el silencio, empieza diciendo el señor Salmón:

"Correligionarios y amigos: Cuando yo os contemplo a todos en esta magnífica confesión de fe, cuando hablando de luchas vosotros habláis de conquistar el Poder y lleváis estandartes y banderas, símbolo de paz y amor, para cobijar a todos bajo la cruz de la victoria, yo recuerdo a otras gentes que hablaron de fraternidad, paz y unión. Esos Compañeros, que no supieron qué era paz, cuando levantaron en una suicida intentona a una región en contra del Estado. Esos socialistas que se asustan de las contiendas, y, sin embargo, hacen la revolución sangrienta en Asturias. Luchas generosas son las nuestras; no hablar de paz para después hacer la guerra.

Se ha hablado de justicia social, y empezando por el Ministerio que yo regento, puedo afirmaros que se hará justicia social. Tenéis un punto, Juventudes, en vuestro programa que afirma: ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor, punto que encaja perfectamente en mis propósitos. Los patronos honrados,

los que saben elevar al obrero a su verdadera categoría de hermano, pueden saber que estaremos a su lado como ministro y como partido contra todo, y si hay que barrer, barreremos. (Una voz: "Buena escoba hace falta"). Los que no cumpláis, los que deis salarios de hambre, los que creáis que por estar las derechas en el Gobierno deben ampararlo todo, a esos, el peso de la ley, todo el peso de la ley, y a los obreros, a los que lucháis en defensa de vuestros derechos, derechos que ehabéis conseguido con justicia, obreros que sois España, que producís con vuestro esfuerzo y con vuestro entusiasmo, todos estaremos a vuestro lado para que alcancéis vuestras justas reivindicaciones; para aquellos que sólo se preocupan de alterar el orden, de encumbrar jefecillos para hacer la revolución, también todo el peso de la ley, y si no basta con la ley, la Guardia civil. ¿Que hay Jurados Mixtos? Que sigan pero como organismo de arbitraje, nada de puños en alto. ¿Asociaciones profesionales? Que continúen para defender derechos, no para hacer la revolución.

Vamos a suprimir el paro; nos proponemos suprimir el paro y lo suprimiremos, contra todo: contra los políticos, contra los socialistas que no lo hicieron al ocupar el Ministerio de Trabajo y que ahora, como es lógico, obstruyen todo proyecto; hay un proyecto y lo llevaré a las Cortes.

Dinero se sacará, porque, señores, yo sé dónde está; sé quién lo tiene y me lo darán, que ninguna labor más justa, más patriótica y más humana que ésta, remediar el hambre de nuestros semejantes. Cristo no dejó morir ni a los pequeños, ni a las aves, ni a los peces.

El señor Salmón fué ovacionado con entusiasmo delirante.

Una escuadrilla de aviones civiles arrojó proclamas sobre los asistentes.

#### RUMORES DESMENTIDOS

### No han ocurrido sucesos políticos en Portugal

#### ASI LO DIJERON DESDE LISBOA

MADRID.—Durante el día de hoy, en los Círculos políticos y financieros se dijo repetidamente que habían ocurrido sucesos de carácter político en Portugal. Llegaba a afirmarse que una alta personalidad de la vecina República había sido víctima de un atentado. Parece que alguna emisora francesa dió noticia en su emisión de mediodía.

Como los rumores eran muy persistentes, nosotros solicitamos una conferencia con el diario de Lisboa "O Seculo", cuya Redacción se apresuró a comunicarnos que tales rumores eran inexactos y que la tranquilidad en Lisboa y en todo Portugal es completa.

El redactor que nos informó nos dijo que no sólo no había ocurrido nada, sino que ni siquiera se han notado precauciones extraordinarias en la capital que pudieran ser síntoma del temor de desórdenes.

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE D'VUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS, NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION DE ARAGON

(Viene de la página 4.)

titución y dice que Izquierda Republicana es opuesta a la reforma que se proyecta.

Pregunta a sus oyentes si puede contar con ellos. Y como del público se alzan grandes voces afirmando, responde que ellos también pueden contar con él para la reorganización de la República. Cree que para esto no hay más izquierda que Izquierda Republicana.

De todas partes me llegan adhesiones y asistencia. No puedo pulverizar esa fuerza y ese gran caudal ni comprometerlo. Somos los que somos. O derribamos el muro o no toleraré que se vaya al combate. Si cuento con vosotros contad conmigo. En Izquierda Republicana todos tenemos la conciencia limpia. Los republicanos han de quedar a prueba de bomba, y el que no tenga este temple no sirve. Si no os satisfacen esta posición no haré nuevos ensayos, retirándome entonces a escribir en mi casa la crónica de nuestro tiempo. Hay que ir a la coalición electoral de izquierdas. Nuestras filas están abiertas para los que quieran colaborar y ahora afirmamos, después de las elecciones y sufrimientos pasados, que tenemos derecho y el deber de escoger a nuestros colaboradores. Tenemos ya nuestro plan parlamentario y de Gobierno a fin de ver en el Poder un Gobierno netamente republicano. La sociedad española necesita la vacuna del reformismo social. No soy demoleador, sino constructor. Nos dejan ruinas y hay que edificar para ensanchar de veras la base de la República. El Gobierno de la nación nos importa por el daño que puede hacer o por el rumbo que viene imprimiendo. No queremos hacer ni decir que somos los más. Nuestro partido piensa clavar muy alto en el alcázar nacional la bandera tricolor.

#### DESPEDIDA ENTUSIASTA. — REGRESO

El señor Azaña, que había sido entusiasmáticamente ovacionado durante varios momentos de su discurso, recibió, al terminarlo, una estruendosa ovación que duró largo rato.

El público, puesto en pie, despidió al expresidente del Consejo y personalidades que le acompañaban, entre delirantes aclamaciones y vivas a la República del 14 de abril.

Terminado el discurso, el señor Azaña almorzó con su esposa y las personas de la intimidad que habían asistido al acto, entre las cuales fi-

guraban los señores Casares Quiroga, Bello, Domingo y otros.

El campo de deportes se fué desalojando con alguna lentitud y el acto se dió por concluido cerca de las tres de la tarde.

Por la tarde muchos de los excursionistas de otras provincias iniciaron el regreso a los puntos de procedencia.

#### EN MADRID NO PUDIERON OIR EL DISCURSO DE AZAÑA

MADRID. — La expectación por el discurso en Valencia tuvo su repercusión en Madrid.

Como es sabido el ministro de la Gobernación accedió a que el discurso fuera retransmitido telefónicamente al Ateneo y al local social de Izquierda Republicana.

En ambas entidades fué preciso limitar la entrada en el local a aquellas personas que fueran provistas de la correspondiente entrada, que fueron repartidas la víspera.

Desde mucho tiempo antes de las once de la mañana, lo mismo en el Ateneo que en Izquierda Republicana, se reunió un número crecidísimo de personas.

No podemos calcular exactamente cuántas, pero lo cierto es que todas las habitaciones de los dos Centros estaban repletas de correligionarios y simpatizantes.

Materialmente no se podía dar un paso ni en el Ateneo ni en Izquierda Republicana. El público en pie en su mayoría lo ocupaba todo y esperaba con impaciencia que los altavoces, convenientemente distribuidos por todos los sitios, comenzaran a retransmitir el acto de Valencia.

Después de las once de la mañana comenzaron a circular versiones contradictorias sobre hechos ocurridos que impedirían la retransmisión. Se rumoreó que se habían cometido actos de sabotaje que tenían incommunicado Valencia con Madrid.

Lo cierto es que cerca de las doce y cuarto de la mañana, al fin, funcionaron los altavoces, por los cuales sucintamente se comunicó a los republicanos que esperaban oír el discurso, que por averías en el hilo telefónico no se podía retransmitir la pieza oratoria de don Manuel Azaña.

Los asistentes, defraudados, iniciaron pacíficamente el desfile.

Se dieron vivas con gran entusiasmo a don Manuel Azaña y a la República.

En las calles del Prado, Mayor y adyacentes se agolparon asimismo personas que no lograron entrar por falta de sitio ni en el Ateneo ni en Izquierda Republicana, y quienes también quedaron defraudados al saber que no se habían podido oír las retransmisiones del importante acto republicano de Valencia.

# POR LA REVOLUCION DE OCTUBRE

## ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### COMENZO LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

En la sesión de la mañana se dió lectura a las conclusiones provisionales del fiscal y de los letrados defensores.--Después comenzó el interrogatorio de los procesados con la declaración del Sr. Lluhi.--Por la tarde terminó la declaración de los encartados, y comenzó el desfile de testigos

#### COMIENZO DE LA VISTA

MADRID. — Esta mañana ha dado comienzo, ante el Tribunal de Garantías, la vista de la causa instruida contra el presidente y los consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña por los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

Relativamente pocas precauciones se adoptaron en la calle. Unas cuantas parejas de Caballería del Cuerpo de Seguridad deambulaban por la plaza, y otras cuantas de Infantería del mismo Cuerpo, sin fusiles, eran las únicas fuerzas que la Dirección General de Seguridad había enviado.

Los procesados llegaron a las diez y cuarto, en un autocar nuevo, de la Dirección General de Seguridad, y fueron introducidos en el edificio por la puerta de la calle de Doña Bárbara de Braganza, y por el túnel llegaron hasta las dependencias del Tribunal Supremo.

Inmediatamente fueron llevados a uno de los despachos de la secretaría general, donde esperaron hasta que el acto comenzara.

Unas parejas de la Guardia civil situáronse en la secretaría general para impedir que nadie se acercase a los procesados.

#### UNA GESTION

El abogado señor Ruis Funes, en nombre de todos los defensores, hizo una gestión para que se permitiera la entrada a las esposas de los procesados, que aguardaban en la "cola" desde la madrugada.

La gestión no obtuvo resultado positivo.

El acto se retrasó un tanto, según nos dicen porque el señor Ossorio y Gallardo se hallaba informando en otra Sala del mismo Tribunal.

A las once y veinte se dió entrada a los abogados y Prensa, y aunque habían prometido que antes de comenzar la vista darían un cuarto de hora de intervalo para que los periodistas pudiesen reflejar en las cuartillas sus primeras impresiones, a las once y veintiséis minutos el presidente del Tribunal dió la voz de audiencia pública.

#### EN EL SALON. — LOS CONCURRENTES

Entraron primero numerosos policías, que ocuparon cuatro bancos de los destinados al público.

También entran varias personas que no estaban en la "cola".

Diez minutos más tarde entran unos treinta individuos de los que en la "cola" aguardaban, entre ellos el señor Mangrane y el exalcalde de Barcelona señor Pi y Suñer.

En los bancos de los acusados se sentaron en la primera fila los señores Gassol, Martí Esteve, Lluhi y Companys, y en la segunda los señores Mestre, Comorera y Martín Barrera.

A la izquierda de la presidencia sentáronse los defensores y a la derecha los fiscales. Rodeando el estrado presidencial se colocaron los vocales del Tribunal de Garantías.

#### CONCLUSIONES PROVISIONALES

Un secretario dió lectura al escrito de conclusiones provisionales del fiscal, del cual damos el siguiente extracto:

En su escrito de conclusiones provisionales dice el fiscal general de la República, en síntesis, lo siguiente:

Al resolverse la crisis ministerial de octubre los procesados quedaron disgustados por el hecho de haber

entrado a formar parte del Gobierno elementos pertenecientes a la Ceda, contra los deseos e indicaciones que los procesados habían hecho llegar a quien tenía plenitud de facultades constitucionales para dar solución a la crisis. Movidos por tal disgusto, y alentados por la actitud de otros grupos políticos nacionales, que habían anunciado que rompían toda relación con las instituciones nacionales del régimen, y por las huelgas que en diversos sitios de España se habían declarado contra el nuevo Gobierno, redactaron los procesados una relación que, a las ocho próximamente de la noche del 6 de octubre de 1934, y en presencia de todos los consejeros firmantes de la misma, leyó el señor Companys, desde un balcón de la Generalidad, a las gentes que, en gran número, algunas armadas con rifles, habían acudido a la convocatoria que mediante hojas impresas y avisos por radio se habían hecho.

Copia a continuación la declaración leída por el señor Companys, y en la que se proclama el Estado catalán de la República federal española, y se invita a los dirigentes de la protesta contra el fascismo a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República "que hallará — dice — en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República federal libre y magnífica". Termina con vivas a la República y a la libertad.

Copia, también, la alocución pronunciada por el consejero don Ventura Gassol, en la que pide a todos los catalanes defiendan con palabras y con actos las libertades contra cualquiera agresión, cueste lo que cueste y venga de donde venga. "En este movimiento — añade — en defensa de la República del 14 de abril, los catalanes han de estar siempre al lado de las izquierdas españolas". Termina con vivas a Cataluña y a la República federal.

Las dos alocuciones fueron leídas ante un micrófono instalado en el salón de Unión Radio, de Barcelona, de cuyos servicios se había incautado el día anterior el Gobierno regional.

Añade el escrito que momentos antes de la lectura pública por el señor Companys de la declaración a que se alude, el general Batet había comenzado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, y en la cual le comunicó el acuerdo del Gobierno de la República de declarar el estado de guerra en todo el país. Entonces supo el general que el señor Companys estaba hablando al pueblo desde el balcón de la Generalidad. El general terminó la conferencia con el jefe del Gobierno de la República para marchar a tomar las disposiciones necesarias para la proclamación del estado de guerra.

Llegado el general Batet a la Comandancia Militar recibió requerimiento, por teléfono, del presidente de la Generalidad para que, con todas las fuerzas, se pusiera a sus órdenes, por haber proclamado el Estado catalán de la República federal española. Contestó el general que necesitaba un plazo para reflexionar. El señor Companys le anunció que le enviaría una comunicación dándole cuenta del acto que había realizado, y requiriéndole para que se pusiera a sus órdenes.

Cuando el emisario que llevó esta comunicación llegó a la Comandancia Militar ya estaba declarado el es-

tado de guerra y fijado el bando en la puerta principal.

Al pasar las fuerzas militares encargadas de la publicación del bando por la Rambla de Santa Mónica fueron tiroteadas violentamente, sufriendo algunas bajas. Otra agresión, en la plaza del Teatro, obligó a las fuerzas a detenerse con nuevas bajas, y ante el peligro que significaba continuar la publicación se ordenó al ayudante de la plaza que no fijase más bandos y se replegara hacia el paseo de Colón para proteger las piezas de artillería que se habían situado a la entrada del mismo.

A las nueve y media el comandante don José Fernández Unzué recibió orden de organizar una pequeña columna de artillería, con la que había de ir lo antes posible a la plaza de la República para tomar el Ayuntamiento y la Generalidad, recurriendo, si fuese preciso, a la máxima violencia. En la plaza encontraría una compañía de Infantería y fuerzas de la Guardia civil que se pondrían a sus órdenes. La columna de artillería llegó a la plaza de la República a las diez y media. Les salió al encuentro el comandante jefe de los Mozos de Escuadra, don Enrique Pérez Farrás, quien había concentrado 300 de éstos para organizar la defensa de la misma, fuese contra quien fuese, según le había ordenado el consejero de Gobernación.

Se entabló un vivo diálogo entre los señores Fernández Unzué y Pérez Farrás, y después de unos vivas a la República española dados por el capitán Kunhel y un viva a la República federal dado por el señor Pérez Farrás, el señor Fernández Unzué ordenó descargar las piezas, y en aquel momento los Mozos de Escuadra dispararon contra las fuerzas leales. Los rebeldes, refugiados en la Generalidad y en el Ayuntamiento, siguieron tiroteando a las fuerzas del Ejército, las cuales, con disparos de cañón y mosquetón, se defendían de los ataques.

Por la Vía Layetana bajaron elemento armados a los gritos de viva la República federal y el Estat catalán; hostilizaron a las fuerzas leales, tratando de envolverlas por retaguardia. A los artilleros de Fernández Unzué se habían unido dos compañías del regimiento de Infantería número 10, que fueron hostilizadas por un grupo de guardias de Asalto.

Ocupadas las casas y azoteas reayentes a la plaza de la República, y tomadas las medidas para la seguridad de las fuerzas del Ejército, al romper el día se adelantaron las piezas, disparando los obuses y varias granadas rompedoras a unos 30 metros.

A las dos y quince minutos de este intenso fuego de artillería, y siendo próximamente las seis de la mañana, el señor Companys llamó por teléfono al general de la cuarta División, pidiendo la suspensión del fuego, rindiéndose y haciéndose res-

ponsable de todo lo ocurrido. El general le indicó que la rendición era sin condiciones; que por radio diere conocimiento de su entrega a todo el país y que se izará la bandera blanca.

Aceptadas estas condiciones el general ordenó al comandante Fernández Unzué que entrase en la Generalidad y en el Ayuntamiento, detuviese a los rebeldes y recogiese el armamento. Así se hizo, entrando en el Ayuntamiento primero y después en la Generalidad, que fueron ocupados por las tropas leales. Estas detuvieron, entre otros, a los señores Companys, Esteve, Lluhi, Vallesca, Barrera, Mestres, Gassol y Comorera.

Sigue diciendo el escrito que el combate sostenido por los Mozos de Escuadra con las tropas, así como las demás agresiones que contra éstas hicieron personas armadas, fueron consecuencia del levantamiento hostil contra el Gobierno legítimo de la República, realizado por acuerdo del de la Generalidad, al proclamar el Estado catalán de la República federal española. Tal consecuencia fué prevista por los procesados, como lo demuestra el que el señor Companys dió órdenes para defender el edificio de la Generalidad contra todo el que la atacase, y todos los procesados consintieron que las fuerzas que guarnecían dicho edificio sostuviesen combate con las del Ejército.

El consejero de Gobernación, apenas leída la declaración por el señor Companys, se trasladó a la consejería de Gobernación y pronunció desde la emisora de la Radio Barcelona, allí instalada, varias alocuciones, en las que llamaba a los catalanes para que, en pie de guerra, cada uno con las armas que tuviese, se dispusiera a defender a Cataluña. Les ordenaba también que cortasen las vías de comunicación que "puedan unirnos con tierras de donde puedan venir fuerzas para atacarnos".

Añade el escrito una relación de los muertos habidos en las fuerzas leales, y se refiere a los perjuicios ocasionados al Estado, representados por importe de las pensiones que éste haya dado o tenga que dar a los heridos o a las familias de los muertos de las fuerzas leales y los perjuicios causados al Estado por los desperfectos sufridos en diversos edificios.

A continuación añade: "Aunque del cargo de presidente de la Generalidad que ejercía el señor Companys al realizarse los hechos que quedan relatados, del hecho de haber sido él quien leyó la proclama de que queda hecho mérito y del de haber requerido al general de la cuarta División para que se pusiese a sus órdenes con las fuerzas que mandaba, parece inferirse que aquel procesado realizó actividades directivas o de jefe, de otros elementos sumarios se desprende que otras personas distintas de los procesados presentes en esta causa fueron los que ejecutaron actos tan característicos de dirección y jefatura que sería aventurado señalar como verdadero y supremo jefe de la actuación rebelde al que desempeñaba el cargo de presidente de la Generalidad.

#### PETICION DE PENAS

Estima el fiscal que los actos referidos realizados por los señores Companys, Esteve, Lluhi, Barrera, Mestres, Gassol y Comorera constituyen un delito de rebelión militar

comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, circunstancia cuarta. Son responsables criminalmente del expresado delito en concepto de autores, conforme al número segundo del artículo 238 del Código de Justicia Militar, en relación con el número primero del artículo 14 del Código penal común.

Pide para cada uno de los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias y octava parte de las costas hasta el auto de apertura del juicio oral, y por séptimas partes las posteriores de dicho auto.

En lo que se refiere a la responsabilidad civil estima el fiscal que no es de aplicación el precepto del artículo 108 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Por ello, y por no existir en la causa datos bastantes para liquidar el importe de las indemnizaciones, no se entabla conjuntamente con la acción penal la civil correspondiente, reservándose dicha acción civil a los interesados.

Para el momento del juicio oral el fiscal propone los siguientes medios de prueba: Interrogatorio de los procesados; documental que consta en los diversos folios del sumario y numerosos documentos que aparecen unidos en otra pieza separada, y testifical mediante examen de diversos testigos, entre los cuales figuran los señores don Eloy Vaqueiro, don Rafael Salazar Alonso, don Rafael Sánchez Guerra, don José Antonio Aguirre y don Manuel Irujo.

#### LAS CONCLUSIONES DE LOS DEFENSORES

Al terminar la lectura de las conclusiones del fiscal, otro secretario procede a dar lectura a los escritos de conclusiones provisionales de los defensores, de los cuales son los extractos que siguen:

#### EN DEFENSA DEL SEÑOR COMPANYS

Conclusiones provisionales de don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de don Luis Companys:

En sus conclusiones provisionales dice el señor Ossorio y Gallardo que el acceso al Gobierno de la República de partidos políticos que no tan solamente no habían acatado el régimen, sino que venían combatiéndolo, determinó un movimiento de airada protesta entre todos los elementos auténticamente republicanos de España.

Don Luis Companys, que el día 4 de octubre había prevenido a S. E. el presidente de la República del peligro gravísimo que representaría en Cataluña aquel fomento político, se encontró el día 6 desatendido de su advertencia, incomunicado virtualmente con el resto de España, justamente preocupado ante la verosimilitud de un golpe de Estado de tipo fascista, y acuciado por una huelga general que no podía reprimir con las armas, ya que los huelguistas significaban el propio pensamiento, y la misma protesta que dominaba en el ánimo de los gobernantes de la Generalidad.

En tal situación era inminente que se desbordasen todos los extremos irresponsables y que Cataluña cayese en la anarquía. El Gobierno de la Generalidad hubo de buscar un cauce político y jurídico al conflicto para que el pueblo catalán no mantuviera una posición meramente negativa, sino que, por el contrario, aplicase su exaltación y su fervor a una obra política cons-

**TAXIS** SERVICIO DIA Y NOCHE TELEFONO  
**MODERNO No 260**

**GRAN TEATRO IRIS**  
Jueves. PRESENTACION ESPECTACULOS  
**Pastora Imperio**

# AL JUZGAR A LOS CATALANISTAS

tructiva que, por definición, habría de resultar conservadora. Ese cauce fué el que tiene en Cataluña mayor prestigio odctrinal e histórico: la organización federal de España sin romper ni unidad ni régimen, y que así lo propugnaron con igual fervor siempre las extremas izquierdas y las extremas derechas, incluso por respetabilísimas autoridades de la Iglesia. De ahí que don Luis Companys subredactara el manifiesto en que se proclamaba el Estado catalán dentro de la República española, y de ahí que, unánimes, lo suscribieran y lo hicieran público todos los consejeros de la Generalidad. Estima que si todos los consejeros aparecen identificados en el criterio y en la acción, toca una responsabilidad más señalada a don Luis Companys. Su doble condición de presidente de la Generalidad y de caudillo del partido de Izquierda Republicana de Cataluña le confería, juntamente con el mayor honor la mayor fuerza moral y el mayor poder sugestivo cerca de sus compañeros. Justo es, pues, que en el momento de la desgracia recabe la mayor responsabilidad.

Estima que estos hechos, únicos de que acusa el ministerio fiscal, no son constitutivos de delito, como no lo fueron nunca otros hechos análogos o idénticos que ofrece la historia de Cataluña en su relación con el Estado español. Los sucesos de esa índole han sido siempre enjuiciados en el orden político, pero nunca en la esfera del Código penal.

Si los hechos constituyeran delito éste no podría ser otro sino el señalado en el artículo 167, número primero, del Código penal, ya que se trataba de reemplazar al Gobierno constitucional por otro que no está en la Constitución, y esto, en relación con el 171, ya que los consejeros de la Generalidad ni se alzaron en armas ni hostilizaron al Gobierno, limitándose a proclamar fuera de la ley la organización política que les pareció más conveniente para salvar el momento y para orientar el porvenir de Cataluña.

Es evidente de que de estos hechos es autor, y autor principalísimo, don Luis Companys.

Si los hechos fuesen delictivos concurriría en favor de don Luis Companys la circunstancia eximente séptima del artículo octavo del Código penal, o sea la de haber procedido en estado de necesidad.

Tanto si se estima que los hechos no son constitutivos de delito como si se aprecia que concurre la aludida circunstancia eximente, procede la absolución de don Luis Companys.

Hace suya la prueba propuesta por el señor fiscal y propone, además, la siguiente: Documental consistente en la unión de varios documentos al rollo y que se pase al disco de gramófono donde consta la lectura del manifiesto del señor Companys en el balcón de la Generalidad. Estima que la prueba es tanto más precisa cuanto que no figura en el sumario el texto literal del manifiesto. También propone el examen de varios testigos, entre los cuales figuran: don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiruga y general Santiago.

## LA DEFENSA DE LOS SEÑORES LLUHI Y COMORERA

Conclusiones provisionales de don Luis Jiménez de Asúa, defensor de don Juan Lluhi Vallesca y don Juan Comorera.

El señor Jiménez de Asúa, en su escrito de conclusiones, dice:

Que desde el momento en que el Gobierno de la República pasó a manos de los radicales vivió en sobresalto, recelosa de perder su autonomía o de verla falseada en sus esencias. Los temores de la Generalidad y la inquietud del pueblo catalán aumentaron a medida que se hacía más denso el rumor sobre la participación en el Gobierno de los elementos del partido de Acción Popular. Se solucionó la crisis dando tres carteras a miembros de la Ceda, una de ellas al señor Anguera de Sojo que, después de haber desempeñado la presidencia de la

Audiencia de Barcelona por empeño del señor Maciá y de haber sido catalanista extremo, hubo de adscribirse a la política del señor Gil Robles.

Los autonomistas, ante Gobierno tan amenazador para su Estatuto, hicieron advertencias angustiadas, sin éxito lisonjero. Cataluña vibraba de dolor y de temores. La protesta espontánea, sin cauce, sólo podía conducir a una situación anárquica y peligrosa. Fué entonces cuando don Luis Companys y los consejeros de la Generalidad firmaron el manifiesto que obra en autos. En él se halla la prueba más paladina de que Cataluña está incorporada definitiva y auténticamente al pensamiento de toda España.

En la arena leída desde el balcón de la Generalidad se proclama el Estado catalán, pero dentro de la República federal española. Los hechos posteriores demuestran que los recales catalanes acerca de que los elementos de Acción Popular desvirtuarían las esencias del 14 de abril estaba harto fundados. Se da a los Mozos de Escuadra orden no de atacar, sino de defender a la Generalidad, si ésta es agredida.

Señala que, como se reconoce en el escrito del señor fiscal, la proclamación del estado de guerra no llegó a ser conocida por el presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Estima que estos hechos jamás pueden integrar el tipo de rebelión militar, que es un delito contra el orden público que no tiene finalidades políticas transcendentales y constructivas, sino un delito contra la forma de gobierno definido en el artículo 167 del Código penal de 1932.

Está conforme con el señor fiscal en que ninguno de los encartados puede ser titulado jefe del alzamiento y estima que sus defendidos, don Juan Lluhi y don Juan Comorera, al suscribir el documento aludido sólo pueden ser considerados como "meros ejecutores" a que se refiere el número tercero del artículo 170 del citado Código penal.

No existe culpabilidad porque, tal y como aparecían los acontecimientos ante la conciencia de los máximos representantes de la autonomía de Cataluña, no se les podía exigir otra conducta. La no exigibilidad en la dogmática penal moderna destruye el dolo. Por ello no procede imponer pena alguna.

Añade que sus defendidos no proponen prueba, pero hacen suya la del acusador y la que sea fijada por los demás acusados, reservándose el derecho a interrogar a testigos y peritos renunciados y a hacer leer los folios que, como prueba, se invocan o invoquen.

## OTRAS CALIFICACIONES PROVISIONALES

Calificación provisional de don Mario Ruiz Funes defensor del señor Martí Esteve y de don Ventura Gassol:

El señor Ruiz Funes estima también, como los demás defensores,

que la protesta originada en Cataluña con motivo de la intervención en el Gobierno de la República de los elementos de la Ceda corría el riesgo de desbordarse en una situación de desorden y de anarquía. Sólo cabía este dilema: encauzarla en beneficio de la República o ser superados por ella. En vista de tan imperiosas circunstancias el día 6 de octubre los consejeros de la Generalidad aprobaron la declaración que debía hacer al pueblo su presidente. Este acuerdo implicaba la necesidad de defender, si las circunstancias obligaban a ello, a la Generalidad. Ni el presidente ni los consejeros de la Generalidad tuvieron conocimiento de la declaración del estado de guerra.

A su juicio, los hechos relatados sólo pueden ser constitutivos del delito contra la forma de Gobierno que prevee el artículo 167 del Código penal común. Los procesados señor Martí Esteve y don Ventura Gassol son meros ejecutores de ese delito, porque si bien es cierto que el señor Gassol habló a continuación del presidente de la Generalidad lo hizo como mero acto de solidaridad de todos los consejeros con las palabras que el señor Companys pronunciara. En favor de los procesados concurre la circunstancia eximente del artículo octavo del Código penal y, alternativamente, la ausencia del dolo.

Por la concurrencia de la eximente aludida o por la no culpabilidad del hecho, alegada con carácter alternativo, no procede imponer pena alguna a mis defendidos.

Como prueba propone la declaración de don Rafael Guerra del Río para que relate la actuación de don Martín Esteve en sus relaciones con los Gobiernos de la República presididos por los señores Lleroux y Samper, de que el testigo formó parte.

\*\*\*

Calificación provisional de don Augusto Barcia, defensor de don Martín Barrera y don Pedro Mestres:

Don Augusto Barcia se refiere al estado espiritual y a la situación política en que se encontraba toda España y especialmente Cataluña con motivo de haber entrado a formar parte del Gobierno tres ministros de la Ceda. En Cataluña existía un vivísimo recelo acerca de la suerte que pudieran correr las libertades autonómicas concedidas al amparo del Estatuto. El presidente y los consejeros de la Generalidad afrontaron la situación redactando el manifiesto que consta en autos. Cuando el manifiesto fué redactado y comunicado al pueblo ni el presidente ni los consejeros tenían noticia oficial de la declaración del estado de guerra.

Los hechos que se imputan a los procesados, caso de ser delito, lo son solamente contra la forma de Gobierno, definido y previsto en el artículo 167 del Código penal común.

Don Martín Barrera y don Pedro Mestres, caso de considerarse responsables de algún hecho delictivo, sólo pueden ser meros ejecutores del

anteriormente definido, según el artículo 70 del propio Código penal. Es de estimar en favor de los señores Barrera y Mestres la circunstancia séptima del artículo octavo del Código y alternativamente la falta de dolo. Por tanto, no procede imposición de pena alguna a los señores Barrera y Mestres.

No propone prueba alguna y hace suyas las del acusador y de las demás defensas.

## COMIENZO DE LA PRUEBA TESTIFICAL

A las doce en punto entra en el salón el señor Ossorio y Gallardo.

Inmediatamente el presidente dice que comenzará la prueba por el señor Lluhi, al que hace las preguntas de rigor. Concede después la palabra al fiscal, quien pregunta si en la noche del 6 al 7 de octubre tomaron el acuerdo de formar un documento y si lo firmó él como consejero de Justicia.

Lee el manifiesto lanzado aquel día al pueblo catalán por el Consejo de la Generalidad, en el que proclamaban la República federal española.

(En este momento el presidente pide que salgan de la sala varios testigos que se encuentran entre el público. Salen ocho individuos).

El señor Lluhi explica los incidentes de aquel día, la comunicación al general Batet, la respuesta de éste. Luego oyó tiros en la calle, sin que ellos supieran que se había declarado el estado de guerra. Después decidieron rendirse para evitar sacrificios inútiles y cuando el señor Pérez Farrás y un chófer salieron con bandera blanca fueron tiroteados.

Relata después la salida de los consejeros del Palacio de la Generalidad.

El fiscal le dirige varias preguntas relacionadas con la llamada tercera República española y a qué obedeció esta decisión.

El señor Lluhi dice que él siempre creyó que solamente con un gran avance social se podría lograr la paz en España y este era el criterio que exteriorizaron en su proclama.

Relata cómo entró a formar parte del Gobierno de la Generalidad y las relaciones de este Gobierno con el de Madrid desde el triunfo de las derechas y su entrada en los Gobiernos centrales de elementos no afectos sinceramente al régimen republicano.

—Vino después—dice—el lamentable incidente de la ley de Cultivos y más tarde don Indalecio Prieto le mostró pruebas de que en Madrid se armaba a los fascistas con autorización de la Dirección de Seguridad.

Luego vino otro incidente. Al jefe de la Guardia civil de Cataluña le dieron una orden parecida en cuanto al armamento de individuos no afectos al régimen. Este jefe se negó a ello por entender que, en virtud de la ley de traspaso de servicios tenía que obedecer a la Generalidad.

Termina diciendo que al tratar de entrar en el Gobierno elementos de la Ceda creyeron un deber republicano oponerse a ello.

El fiscal le dirige otra pregunta relacionada con el incidente de la ley de Cultivos

El señor Lluhi cree que aquello rozaba la autonomía. El segundo proyecto presentado a las Cortes era sólo una fórmula de avenencia.

El fiscal le dirige nuevas preguntas sobre el mismo incidente. Le pregunta también cuándo fué nombrado el señor Badía comisario de Orden público.

El señor Lluhi dice que comisario no lo fué nunca y que sólo fué secretario interino de la Comisaría.

El fiscal le dirige luego otras preguntas relativas a las armas del Somatén y forma de disponer de ellas. También le pregunta por el incidente ocurrido en la Audiencia de Barcelona, en la que intervino el señor Badía.

El señor Lluhi responde que el señor Badía no cumplió con su deber porque en audiencias anteriores a la detención del señor Sancho toleró que se produjesen incidentes y tenía el encargo de no tolerarlos.

El fiscal le dirige después una pregunta en la que acusa a la Generalidad de extralimitarse en las funciones que le concede el Estatuto. También pregunta sobre la intervención del señor Pérez Farrás en los sucesos de octubre y la declaración de huelga, en la que dice intervinieron somatenistas.

El señor Lluhi responde que la huelga la declararon diversas Sociedades obreras y no cree que fueran somatenistas y si fueron nadie les mandó.

También pregunta si intervino la F. A. I. y el señor Lluhi responde que la F. A. I., en aquel momento, no tenía autorización suficiente para promover una huelga.

Le pregunta después por el efecto que la huelga produjo en Barcelona y cuando el señor Lluhi le comienza a responder el presidente suspende la sesión por unos minutos.

Es la una menos cinco de la tarde.

## SE REANUDA LA SESION.—NUEVAS MANIFESTACIONES

A la una y seis minutos los procesados vuelven a entrar en el salón.

El fiscal continúa preguntando sobre el estado de alarma durante los sucesos y la intervención de la radio de Barcelona.

El presidente concede después la palabra a los defensores por el orden en que presentaron sus conclusiones, siendo el último el del declarante.

Pregunta primero el señor Jiménez Asúa:

—¿Es cierto que se disparara desde dentro de la Generalidad con pistolas o con bombas de mano?

—No es cierto.

Pide después que haga un resumen de su labor en el Gobierno de la Generalidad.

El señor Lluhi hace un relato sobre este extremo.

El vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera, pregunta:

—¿De quién salió la redacción de la proclama del 6 de octubre?

Señor Lluhi.—No lo sé.

Señor Pradera.—Otra pregunta: ¿En qué sentido dijeron ustedes: "Hasta vencer o triunfar"?

Señor Lluhi.—Teníamos que luchar por bien de Cataluña o de España.

—Pero no frente al Ejército.

Señor Lluhi.—Nos atacaban...

Formula después otras preguntas sobre si le comunicó al Gobierno el estado de ánimo de Cataluña, a las que responde el señor Lluhi diciendo que lo hizo siempre que tuvo ocasión.

El señor Minguillón, también del Tribunal de Garantías, pregunta sobre la manifestación que se celebró en las Ramblas el día 6 y si cree que el señor Dencás intervino en ella de manera ostensible y si sabe que tuvo una actuación distinta a los demás consejeros.

El señor Lluhi se niega a juzgar la conducta del señor Dencás.

En vísperas de ser madre...

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS



# MAS INFORMACION DEL CONSEJO

## INTERROGATORIO AL SR. COMORERA

Se interroga después al señor Comorera.

El fiscal le pregunta quién le indujo a firmar la proclama.

—Yo tenía—dice—un doble mandato de la Unión Socialista Catalana, a que pertenezco, y el consejero de Economía.

Relata después cómo ocurrieron los hechos de la noche del 6 de octubre:

Fiscal.—¿Qué obreros intervinieron en la huelga?

Comorera.—Todos los de Cataluña.

Fiscal.—¿No disintieron los de la Confederación del Trabajo, que sólo se retiraron cuando se les coaccionó?

Comorera.—No. Sólo los anarquistas discutían, pero fueron todos.

En el turno de abogados, el señor Jiménez Asúa pregunta cuál fué la labor realizada por el procesado.

Este relata su labor:

—Cataluña—dice—es ahora el pueblo donde está más desarrollado el cooperativismo. También es el único sitio de España donde se ha vendido el trigo al precio de tasa.

Da cuenta de otras mejoras introducidas por él en su Departamento.

El señor Pradera vuelve a interrogarle.

Le pregunta qué concepto tiene de la solidaridad y le dice si se solidariza con Asturias.

Comorera.—Personalmente, sí. Como consejero, me atengo a lo que disponga mi partido.

Señor Pradera.—¿Dijo usted que el señor Pérez Farrás se ofreció a morir por la Generalidad y que ustedes se solidarizaron con él?

Comorera.—No es eso. El señor Pérez Farrás, cuando llegó a la Generalidad, nos dijo que nos marchásemos, que él estaba dispuesto a morir por la Generalidad y allí se quedaba. Nosotros no aceptamos este sacrificio y no quedamos. Esto no es solidarizarse con su actitud. Esto es tener vergüenza.

## RESPUESTAS DE OTRO CONSEJO

Acto seguido es interrogado el señor Martí Esteve, a quien el fiscal, como a los anteriores declarantes, pregunta cómo se produjeron los sucesos del 6 de octubre.

El señor Martí Esteve responde que el acto fué político. Cuando hubieron redactado la proclama la comunicaron inmediatamente al presidente de la República por teléfono y después al general Batet, para que se pusiera a las órdenes de la Generalidad. Luego le dieron publicidad.

Fiscal.—¿El señor Pérez Farrás sabía que las tropas que salieron a la calle eran adictas al Gobierno Central?

Martí Esteve.—Lo supo después.

Fiscal.—A las tres de la madrugada, ¿no les dijo a ustedes que las tropas que iban contra la Generalidad eran adictas al Gobierno?

Martí Esteve.—Sólo me enteré de que era atacada la Generalidad.

Fiscal.—En el intermedio, desde que supo que las tropas eran leales al Gobierno hasta que la Generalidad se rindió, ¿dió usted órdenes de disparar?

Martí Esteve.—Cuando yo me enteré de esto se pactaba ya la rendición y, por tanto, no se podía dar ninguna orden en ese sentido.

Por las defensas interroga al procesado el señor Ruiz Funes:

Ruiz Funes.—Las fuerzas de orden público, ¿de quién dependían?

Martí Esteve.—Hasta el traspaso de servicios del presidente de la Generalidad. Después del consejero de Gobernación.

Defensor.—¿Cuál ha sido su labor en el Departamento de Hacienda de la Generalidad?

Martí Esteve.—Uno de los primeros trabajos que realicé fué el traspaso de servicios, al que procuré llevar la mayor cordialidad en bien de la República y de España. De esta forma, suavizando asperezas latentes, se hicieron valoraciones por ochenta y seis millones de pesetas. Hice también un presupuesto semestral que el gestor

consejero nombrado después de octubre liquidó sin déficit. A raíz de los sucesos se dijo que se habían producido irregularidades en mi Departamento. Se hizo posteriormente una inspección y se ha reconocido que la administración fué impecable. Además, durante mi mandato se aprobó la ley de Contabilidad y la de Ordenación bursátil.

Defensor.—Dijo usted que se hizo el traspaso de servicios con toda cordialidad. ¿Es que había posibilidad de roces?

Martí Esteve.—Sí la había. Es más: antes de comenzarse, ya se habían producido algunos roces.

El señor Ruiz le hace otra pregunta sobre la ley de Cultivos y el señor Martí Esteve responde que su texto refundido fué declarado constitucional por el señor Samper, entonces jefe del Gobierno.

Aun el señor Pradera dirige al señor Martí Esteve otra pregunta:

—No dijo usted en su declaración que salió a las dos de la mañana de la Generalidad y luego volvió?

El señor Martí Esteve.—Dije que salí de la dependencia en que me encontraba, pero no a la calle.

El vocal del Tribunal de Garantías señor Martínez Sabater formula aun otras preguntas relacionadas con la incautación de la Central de Radio, a las que el señor Martí Esteve responde que cada sabe.

Terminado este interrogatorio se levanta la sesión a las dos menos diez de la tarde.

## SESION DE LA TARDE. — NUEVAS DECLARACIONES

MADRID.—A las cinco y diez vuelve a reanudarse la vista.

En esta sesión de la tarde se ha permitido el acceso a la Sala a los familiares de los procesados.

Estos, que han comido en el mismo salón en que antaño lo hizo el que luego fué Gobierno provisional de la República, hacen su entrada en el salón a las cinco y doce minutos y ocupan en los banquillos los mismos lugares que ocuparon en la sesión de la mañana.

A las cinco y cuarto, el presidente dice:

—Audiencia pública.

Declara en primer lugar don Ventura Gassol.

A preguntas del fiscal dice que suscribe lo manifestado por el señor Lluhi. Firmó la proclama porque creyó que la forma en que se resolvió aquella crisis era perjudicial para la República. Cree también que la forma federal es la más beneficiosa y adecuada para España.

No recuerda cómo votó al discutirse la proclama.

El fiscal vuelve a leer el texto de la proclama y pregunta:

—Cuando se enteró de que el Ejército estaba enfrente, ¿hizo alguna gestión para evitar que se produjese la lucha?

—Gassol.—Ninguna.

Por las defensas, el señor Ruiz Funes pregunta si él se mostró siempre partidario de la autonomía municipal y habló desde el balcón de la Generalidad y por qué, y si el señor Pérez Farrás mandaba únicamente las fuerzas de Mozos de Escuadra.

El señor Gassol responde afirmativamente y respecto al discurso que pronunció desde el balcón de la Generalidad lo hizo por ser el consejero más antiguo y haber sido designado para ello por sus compañeros.

También, a petición de las defensas, hace historia de su obra en el Departamento de Instrucción Pública y dice que buena parte de lo hecho por él ha sido conservado por su sucesor.

El señor Pradera formula varias preguntas entre ellas una sobre si no sabía que los que tiraban contra la Generalidad eran del Ejército.

—Lo ignoraba—responde—, puesto que estábamos esperando la respuesta de general señor Batet y no se podía pensar que sin respondernos disparara.

En la misma forma y sobre los

mismos extremos le pregunta el vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez.

—No extrañé que tiraran cañonazos. No suponía que nos tirasen las tropas leales, ni extrañaba la salida del Ejército a la calle, ya que no era la primera vez que se produjo un golpe de Estado de esta forma y en forma análoga.

## AHORA FUE EL SR. BARRERA

Declara después el señor Barrera. A las preguntas del fiscal responde apenas con monoslabos.

A preguntas del defensor señor Barcia relata cómo dejó la dirección de "Solidaridad Obrera" y dejó la Confederación, cuya orientación durante la República no comparte. Relata también cómo se comportó como consejero de Trabajo en la solución de varios conflictos sociales que se presentaron y a los que puso fin a satisfacción de obreros y patronos.

Como prueba de ello, cita un documento de la clase patronal, en el que exalta su labor. Afirma que procuró siempre respetar la legislación de la República que en el resto de España no se aplica. Cita al efecto unas palabras de Cambó, en las que aquél sostiene el mismo aserto.

El señor Pradera insiste en su pregunta:

—¿Cómo se enteraron de que era el Ejército quien tiraba?

Hace otras preguntas y a todas responde el procesado negativamente.

## DIJO COMO LOS DEMAS

Declara después el consejero de Obras Públicas, señor Mestres. Dice, respondiendo a preguntas del fiscal, que firmó el documento porque creía que no debía gobernar la Ceda, tanto más cuanto que el señor Gil Robles había hecho terminantes declaraciones contra el Estatuto.

Es federal desde niño y por esto protestó contra la entrada en el Gobierno de los elementos antifederales.

No sabía que el Ejército fuera contra ellos.

A preguntas del defensor señor Barcia dice que es nieto de un republicano que peleó en la batalla de Alcolea, y hace un relato de la labor que realizó al frente de su departamento.

Otra vez el señor Pradera pregunta:

—¿Le extrañó a usted la manifestación del señor Pérez Farrás?

—Sí.

—¿Por qué no lo comunicó así a sus compañeros?

## DECLARACIONES DEL QUE ERA PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Declara don Luis Companys:

El fiscal le pregunta si firmó la proclama y si se ratifica en lo dicho en anteriores declaraciones.

El señor Companys se ratifica. Respecto a la ley de Cultivos dice que la defendieron por creer que era constitucional, y al tratar de echarla a bajo, las Cortes iban contra la Constitución, y buena prueba de ello es que la misma ley refundida fué declarada constitucional.

En cuanto a la destitución del señor Badia dice que él la acató, y que por ello, al hacer acto de presencia que en un desagravio dicho señor tuvo que sofocar con su arreglo un disturbio que se produjo.

Niega que las armas recogidas el día del aniversario del consejero Casanova fueran distribuidas entre jóvenes del Estat Catalá, y también que ningún delegado de la Generalidad acudiera a una supuesta entrevista o pacto, concluido en Santiago de Compostela el día de dicho santo, entre gallegos, catalanes y vascos.

Le dirige después el fiscal preguntas sobre su actuación en el movimiento del 5 al 6 de octubre.

El señor Companys responde que se opusieron a la entrada en el Gobierno de elementos que en un tono heroico se habían manifestado constantemente en contra de las instituciones republicanas.

Niega que los Somatenes favorecieran la huelga; que él fué el primero en tratar de calcar en un discurso transmitido por radio.

Relata su actuación cerca del ge-

neral Batet durante los días de la huelga. El hizo ver al general que se trataba de un movimiento declarado en todo España, y el señor Batet no le dijo le determinación que pensaba tomar y luego tomó.

Afirma que aquella misma tarde del día 6 redactó por sí mismo la proclama, la puso a la firma de sus compañeros y ordenó que se transmitiese al presidente de la República.

Le pregunta el fiscal si sometió el documento al Parlamento catalán, y el señor Companys responde que como allí tenían una mayoría aplastante, si se hubiese presentado la habría aprobado.

Le pregunta después cómo comunicó la proclama al general Batet

El señor Companys responde que el general le pidió un plazo de una hora para decidirse, cuando le comunicó por teléfono que se pusiese a las órdenes de la nueva República federal.

A otras preguntas responde que ellos proclamaron la República federal porque creían así mejor servir a España. Esperaban que del resto de España acudiesen otros republicanos para constituir el Gobierno provisional de aquella República.

Asegura que no había pensado en una person adeterminada para presidir aquella, porque no tenía por qué hacerlo.

El fiscal insistentemente pregunta si notificó su decisión al Gobierno Central, y el señor Companys responde que no.

—¿Qué hizo usted cuando el señor Pérez Farrás le dijo que estaban en la calle las fuerzas del Ejército?

Señor Companys.—Cuando esto se produjo, unas dos horas y media después de hablar con el general Batet, sin que éste me diese respuesta ni me conminase a la entrega, creí que se trataba de un golpe de mano de tipo dictatorial y di orden de cerrar la Generalidad y de defender a la República y a la autonomía catalana. Sin embargo, estuve esperando con el teléfono libre a que el general Batet me intimase a rendirme. Entretanto yo no tenía más remedio que acordar la defensa. Habían entrado en el Gobierno central elementos que no habían hecho de antemano una declaración republicana y que en cambio habían hablado insistentemente de hacer una dictadura. En estas condiciones yo no tenía más remedio que defender la República.

El fiscal le pregunta los pormenores de la conversación tenida por teléfono con el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, y lee la contestación que le transmitió por encargo del presidente.

El señor Companys dice que la primera referencia de esta respuesta es la que leyó en el sumario, pues como las líneas estaban intervenidas sólo se oían palabras sueltas.

Relata después también, a petición del fiscal, cómo se produjo la rendición y cómo fué herido el que salió con la bandera blanca.

No supo que fuese agredida la patrulla del Ejército que fué a proclamar el estado de guerra.

Terminado el interrogatorio del fiscal el letrado señor Ossorio y Gallardo pregunta si alguna vez intervino como representante del Poder central para reprimir algún movimiento.

El señor Companys responde que, efectivamente, en dos ocasiones lo hizo. En una contra un movimiento socialista.

El señor Ossorio.—¿Es cierto que usted me ha dado órdenes y manifestado su propósito de recabar para usted toda la responsabilidad de lo ocurrido?

El señor Companys.—Es cierto. Primero porque yo era el presidente y no había delegado en ningún momento mis poderes, y luego porque creía un deber hacerlo así, puesto que ya que había asumido la dirección debía también asumir la responsabilidad.

El señor Martín Alvarez torna a preguntar otra vez si oyó los caño-

nazos. En el mismo tono le preguntaron los señores Pradera, Gil y Gil y Mingujón, que tratan de averiguar si al disparar contra las tropas del Ejército sabían que tiraban contra el Gobierno central.

El señor Companys responde invariablemente que él creí se trataba de un Gobierno dictatorial y por esto defendió la República.

## BREVE SUSPENSION.—LA PRUEBA TESTIFICAL.—EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

A las ocho menos veinticinco se suspende la sesión por cinco minutos.

A las ocho menos cuarto se reanuda la vista.

El secretario va nombrando los testigos.

Don Eloy Vaquero no comparece y el presidente dice que se le citará para mañana.

Acude el señor Salazar Alonso, a quien pregunta el fiscal sobre los incidentes de la ley de Cultivos y servicios de Orden público de la Generalidad.

El señor Salazar Alonso dice que primero no fué partidario de la incautación de los servicios de Orden público. Luego sí la aconsejó. Dice que insistentemente había en Cataluña desacatos al Poder central que culminaron en el aniversario del consejero Casanovas.

El señor Ruiz Funes pregunta si los servicios de Orden público correspondían a la Generalidad y el señor Salazar Alonso responde afirmativamente.

El señor Pradera pregunta si sabía que en la manifestación de los Municipios vascos se hicieron manifestaciones hostiles al Gobierno.

El señor Salazar.—Sé más. Sé que tenían una estación clandestina de radio en Cataluña y otra en el país vasco que se comunicaban por claves y se transmitían órdenes para una proyectada reunión.

El vocal del Tribunal señor Basterrechea pide algunas explicaciones al testigo encaminadas a desvirtuar su afirmación relativa a la estación de radio.

## DECLARA EL SEÑOR GONZALEZ AMEZUA

El señor González Amezuá, comandante que mandaba las fuerzas que atacaron a la Generalidad, da detalles de cómo se llevó a cabo el ataque. Ellos llevaban orden de no disparar si no les atacaban, pero hacerlo con toda energía si lo hacían.

Los mozos de escuadra que mandaba el señor Pérez Farrás eran unos treinta.

El fiscal lee la declaración del testigo, en la que éste se ratifica.

El señor Pradera le pregunta si cree que un oficial del Ejército que ha oído vitorear a la República puede decirselo a sus jefes.

Testigo.—Creo que no.

Señor Pradera.—¿Cree el testigo que el señor Pérez Farrás pudo decirle que se vitoreaba a la República al presidente de la Generalidad?

Testigo.—Creo que no.

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra y dice:

—¿Sabe el testigo si el señor Pérez Farrás manifestó esto al presidente de la Generalidad?

Testigo.—No lo sé.

El señor Pradera protesta y pregunta si los defensores pueden hacer una pregunta a los testigos.

—Presidente.—Creo que sí.

## OTRAS DECLARACIONES

Declaran después el capitán señor Alférez Cañete y otro oficial que intervinieron en el ataque a la Generalidad, que no aportan nada nuevo.

El auditor, señor Ferrer, responde a ciertas preguntas del fiscal sobre la forma de declarar el estado de sitio.

Por las defensas el señor Ossorio y Gallardo pregunta:

—En su primera declaración dijo el testigo que el bando se redactó oficialmente a las ocho. En esta otra de

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

ahora parece que ha dicho que fué en hora posterior. ¿Es que hay una hora oficial y otra en que se fija el bando?

El señor Ferrer responde que no. El señor Pradera le pregunta cuándo comenzaron a tener efectividad los bandos declaratorios del estado de guerra.

Testigo.—En el momento en que se pegó el primero.

Declara por último un guardia civil, que dice tenía conocimiento de la existencia de un depósito de armas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto, para reanudarla a las diez y media de la mañana del martes.

## EN UN CENTRO DE ACCION POPULAR

### Unos desconocidos arrojaron líquido inflamable contra la puerta

#### AL DARSE A LA FUGA HIEREN MORTALMENTE AL PORTERO DE LA CASA

MADRID.—Próximamente a las nueve de la noche del domingo tres desconocidos penetraron en la casa número 21 del paseo de Extremadura, y contra la puerta del piso tercero, donde hay instalado un Centro de Acción Popular, arrojaron una botella de líquido inflamable, dándose a la fuga.

Al llegar al portal de la citada casa, el portero, Marcelino Sáinz Fernández, intentó detenerlos y entonces uno de los desconocidos le hizo dos disparos de pistola. El portero cayó a tierra y los tres individuos echaron a correr, desapareciendo.

En el interior del mencionado Centro de Acción Popular se encontraron algunos afiliados que al ocurrir el incidente salieron a la puerta del piso, la cual estaba ardiendo. En poco tiempo consiguieron extinguir el pequeño incendio, que no ha causado sino algunos leves daños materiales.

Mientras unos transeúntes auxiliaron al portero herido, al que trasladaron a la Casa de Socorro del distrito, donde le fué apreciada a Marcelino Sáinz una herida por arma de fuego en el vacío derecho, de carácter gravísimo.

Después de convenientemente asistido pasó al Equipo Quirúrgico del Centro.

Agentes de la autoridad se personaron en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias. Los autores del hecho habían huido.

#### FALLECE EL HERIDO

En el Equipo Quirúrgico, donde estaba hospitalizado, ha fallecido Marcelino Sáinz Fernández, portero de la casa número 21 del paseo de Extremadura, que resultó herido en la noche del domingo.

#### NOTAS MADRILEÑAS

### Incidentes al regresar de actos políticos

MADRID.—Cuando regresaban de la concentración de Acción Popular, celebrada en Uclés, varios autobuses, ocupados por congresistas, al llegar al pueblo de Pedroneras fueron agredidos con palos y piedras por elementos socialistas, a los que puso en fuga la Guardia civil.

MADRID.—Varios individuos apostados en sitios estratégicos de la carretera de Valencia apedrearon a los automóviles que regresaban de la concentración verificada el domingo en Uclés.

Parece ser que desde algunos de los "autos" se les contestó con disparos.

Varios de los ocupantes de dichos "autos" resultaron con lesiones leves producidas por rotura de cristales de las ventanillas.

## El "raid" Santander-Méjico

### En la etapa Natal - Belem el aviador Pombo sufre un accidente El piloto quedó ileso y la avioneta resultó con grandes averías. -- Gestiones para que Pombo pueda continuar su "raid"

#### EL ACCIDENTE

BELEM (PARA). — El aviador Juan Ignacio Pombo, tripulante de la avioneta "Santander", que había salido de Natal a las 5'40 de la mañana (hora local), según informa la Compañía "Air France", llegó a Comocin, Estado de Ceara. Cuando se disponía nuevamente a levantar el vuelo cayó la avioneta, que quedó destrozada. Pombo resultó ileso.

#### UN TELEGRAMA DE POMBO

BELEM DE PARA.—El cónsul español ha recibido un telegrama de Juan Ignacio Pombo desde Camocin, explicando el desgraciado percance que ha interrumpido su vuelo a Méjico. El despacho dice así: "Cuando iba a levantar el vuelo las ruedas no me respondieron y el aparato volcó. Imposible reparar averías del avión. Llegaré a Belem a las seis y media de la tarde del lunes, en un aparato de la Panamerican Airways".

#### IMPRESION EN MEJICO

MEJICO.—La familia de don Tomás Rivero fué presa de vivísima impresión al conocer el accidente de Pombo. La señorita Elena Rivero, que fué informada del accidente por la United Press, cuando salía de la iglesia se afectó tanto, que estuvo a punto de desvanecerse.

Toda la colonia española ha quedado también muy impresionada al divulgarse la noticia.

#### COMO SE ENTERO DEL ACCIDENTE EL PADRE DEL AVIADOR

MADRID.—D. Juan Pombo, padre del aviador Juan Ignacio, se en-

contraba anoche en la Redacción de United Press conversando con su paisano Emilio Herrero, cuando el director de la Agencia recibió los primeros cables urgentes de América dando cuenta del lamentable accidente que había sufrido Juan Ignacio, y en los que se decía que el aparato había quedado destrozado, pero que el piloto estaba, afortunadamente, ileso. La noticia, como es de suponer, causó entre cuantas personas se hallaban en United Press, la emoción consiguiente.

Se aguardaron con impaciencia noticias ampliatorias, y éstas llegaron pocos minutos después. A la vista de ellas suponía el señor Pombo que por la forma en que capotó el aparato es indudable que su hijo Ignacio se vió obligado a aterrizar para librarse de una de las numerosas tormentas que suelen producirse en aquellas regiones tropicales.

El aterrizaje fué perfecto, pero al intentar el joven piloto remontarse de nuevo no funcionó debidamente el tren de aterrizaje y sobrevino el lamentable vuelco. Añadía el señor Pombo que, aunque se desconoce con exactitud la importancia de la avería, si el motor no ha sufrido gran daño, será fácil reparar la avioneta, poniéndole nueva hélice así como aquellas partes del fuselaje que hayan quedado destruidas, sobre todo las alas.

Don Juan Pombo se puso inmediatamente al habla por teléfono con los miembros de la Comisión oficial Pro vuelo Santander-Méjico, que residen en la capital montañesa, y do-

ña Ignacia Romero y mister Walter Meade, resolvieron en el acto celebrar una conferencia telefónica con la casa constructora del aparato para ver si la representación en América puede hacer todos los esfuerzos imaginables para que Pombo siga el "raid" que con tanto éxito había iniciado.

La noticia fué comunicada también a "El Cantábrico", de Santander, y, según nuestras informaciones, en las salas de espectáculos fué puesta en conocimiento de los espectadores, entre quienes produjo gran emoción.

#### LO QUE DICE UN HERMANO DE POMBO

MADRID.—Don Teodomiro Pombo, aviador civil, hermano de Juan Ignacio, ha manifestado a un periodista:

—Tuvimos la primera noticia del accidente a eso de las siete de la tarde, por mediación de nuestro particular y bondadoso amigo don Emilio Herrero, que al mismo tiempo que nos daba cuenta de lo sucedido nos tranquilizaba, ya que, según sus referencias, mi hermano había resultado ileso. Como es natural,

nosotros quisimos ampliar dichos informes, y en todas partes nos hicieron idénticas manifestaciones. Todos atribuyen el accidente a una de las tormentas que con tanta frecuencia se desencadenan en el país sobre el que volaba mi hermano, que, sorprendido por ella, vió obligado a aterrizar.

Debido sin duda al encharcamiento del suelo — nos dice don Rafael Pombo, oficial de Caballería y hermano de Juan Ignacio — al intentar elevarse para reanudar el vuelo no pudo hacerlo con facilidad el aparato, sobreviniendo entonces el accidente, que no ha tenido más consecuencias que las averías sufridas por la avioneta, averías que parece no son tan graves como se decía en un principio.

#### LA COMISION PRO VUELO POMBO VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de Estado la comisión pro viaje aviador Pombo, en la que figuraba el padre del aviador, que dió cuenta al señor Rocha del accidente sufrido por la avioneta "Santander", e inquirieron noticias acerca del mismo. Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el señor Rocha, manifestando que la comisión se disponía a facilitar al aviador montañés las piezas de recambio precisas para que continuara el vuelo.

El señor Rocha, por su parte, manifestó que había teleografiado a las autoridades diplomáticas encargando dieran todo género de facilidades al señor Pombo.

## La fiesta de toros

### En la plaza de Madrid Garza obtiene un gran triunfo

#### CHICUELO, GARZA Y EL SOLDADO DEBUTA UNA REJONEADORA

MADRID.—Ganado de Gallardo. Chicuelo, en su primero, estuvo francamente mal y en su segundo cumplió.

Garza realiza una faena superior en su primero, con pases de todas las marcas, siendo empitonado en uno de ellos. La cogida, aparatosa.

Chicuelo se deshace del toro de varios pinchazos. Al lidiarse el cuarto toro sale Garza de la enfermería. En su segundo da unas verónicas admirables y después de brindar desde el centro del ruedo realiza una faena inenarrable que entusiasma al público. Termina de una estocada y un descabello. (Ovación, las dos orejas y dos vueltas al ruedo.)

El Soldado, mal en sus dos toros. SILVERIO PEREZ Y VARELITO CHICO

TETUAN DE LAS VICTORIAS.— Los novillos de Alipio Pérez Taberner, superiores.

Silverio Pérez, superior con capa y muleta y regular matando. Al matar el segundo fué cogido y pasó a la enfermería.

Varelito Chico mató cuatro novillos por la cogida de su compañero. SEGUNDA DE FERIA

CORDOBA.—Seis de Concha y Sierra. Ortega, La Serna y Colomo.

Ortega mal en su primero y en el segundo hizo una faena muy artística. (Ovación y oreja.)

La Serna estuvo detestable. Colomo brindó su primero a Lerroux. Mal toda la tarde.

MARIANO RODRIGUEZ, ALCALAREÑO, PEPETE Y PASCUAL MARCOS

SEVILLA.— Novillos de Esteban González, grandes y mansos.

Mariano Rodríguez veroniqueó bien y estuvo valiente en su primero. Dominador en su segundo.

Alcalareño, lucido y valentísimo. Pepete, bien.

Pascual Marcos, que debutaba, tuvo un éxito. Cortó dos orejas.

MURCIA.—Los novillos de Emilio Bueno, bravos.

Beatriz Santillana fué aplaudida por su dominio del caballo y como rejoneadora.

Carmelo Sánchez despachó a los dos novillos rejoneados y cortó la oreja de uno.

Lorenzo Garza hizo faena valiente. Anton'o Pujante, pésimo.

MICHELIN, ATARFENO CHICO Y GONZALEZ CAMBIL

GRANADA.— Los novillos de Felipe Bartolomé, dieron juego.

Micheln, valiente en su primero, dió la vuelta al ruedo. En el cuarto hizo una artística faena.

Atarfeño Chico, superior en todo en su primero. Se le concedieron las orejas y el rabo. En el quinto, muy bien.

González Cambil, regular. EL FRACASO DE UNA SEÑORITA TORERA

TARRAGONA.— Los novillos de Nicanor Villa resultaron magníficos.

La señorita torera "Belmontina" demostró un miedo insuperable, tanto que no pudo matar su segundo becerro, al que despachó el sobresaliente, "Niño de Oro".

Chatet de Valencia, muy bien en su primero y superior en el segundo, del que cortó una oreja.

Bartolomé Guinda, superiorísimo toreando en el segundo, y colesal en todo en el último, del que cortó las orejas.

Salió en hombros. EXITO DE PEPE GRACIA

MOLLERUSA.— Los novillos, de Fermín López, resultaron muy buenos.

Pepe Gracia toreó superiormente de capa, banderilleó entre aplausos y con la muleta hizo unas faenas que merecieron música. Mató bien y cortó orejas.

Dado el éxito le han contratado para fecha próxima.



## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO - SOCIAL

Fundada en 1876

### OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA

Imposiciones al plazo de un año, al CUATRO POR CIENTO.

Imposiciones al plazo de seis meses, al TRES CON SESENTA POR CIENTO.

Libretas ordinarias y especiales, al TRES POR CIENTO.

Libretas al portador (Cuentas Corrientes), al UNO CON CINCUENTA POR CIENTO.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene, se destinan en un 50 por 100 a incrementar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del Establecimiento.

### SUBASTA

El jueves, 30 de mayo, a las nueve de la mañana, se celebrará una de alhajas procedentes de préstamos efectuados en la Central.

### ...OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## DE UN INCIDENTE

BARCELONA. — El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que deseaba rectificar una noticia publicada en algunos periódicos de Madrid sobre unos incidentes ocurridos entre él y un periodista de Barcelona.

Dijo el señor Santullano que los citados periódicos dan cuenta de que había ordenado ingresara en la cárcel dicho periodista, cuando el incidente carece de importancia, y en él para nada participó el jefe superior.

## SENTIMIENTO POR EL ACCIDENTE DE POMBO

SANTANDER.—Ha causado gran consternación en esta capital la noticia recibida de Madrid retransmitiendo un cable de Río Janeiro que daba cuenta de que Juan Ignacio Pombo había sufrido un grave accidente en el pueblo de Decollans, entre Natal y Belem.

La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad, y se hizo saber al público de teatros y cines por medio de altavoces.

Los periódicos, por su parte, se pusieron inmediatamente al habla con la comisión organizadora del vuelo, la cual, a su vez, se puso en comunicación con don Juan Pombo, padre del aviador, y con el señor Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, recogiendo todos los detalles que hasta el momento se tenían.

El señor Romero Raizábal, miembro de dicha comisión, manifestó a

## SESION INAUGURAL

### XIII Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española

#### DISCURSOS. — NOMBRAMIENTO DE PONENCIAS

MADRID. — En el salón de actos de la Sociedad La Unica se ha celebrado esta tarde, a las cinco, la sesión inaugural de la XIII Asamblea nacional de la Confederación Gremial Española.

El presidente de este organismo, don Mariano Marraco, presidió el acto, y los restantes puestos de la Mesa fueron ocupados por don Federico Alvarez Guillén, de Zaragoza; don Benito Díaz de la Cebosa, presidente del Comité Ejecutivo, y los vocales don Angel Utrillo, en representación de La Unica; don Amable Fernández, por el Gremio de Pescaderías; don Bartolomé Amigó, por la Confederación Gremial Catalana; don Darío Aparicio, por los Almacenistas de Carbones; don Manuel Sorigue, de la Federación de Ultramarinos; don Marcelino Piñera, por la Federación Gremial Gijonesa; don Ramón Pomés, por la Catalana, y don José Luis González Inestal, de la Salmantina.

Todos ellos forman el Comité directivo.

Asisten representantes de distintos gremios de toda España.

Después de unas palabras de salutación del presidente el secretario accidental, señor Alvarez Guillén, dió lectura a la Memoria que comprende detalladamente todo lo realizado desde febrero de 1932, en que se celebró la última asamblea; la actuación del Comité directivo con copias de los documentos elevados a las Cortes y a los distintos Gobiernos y exposición de los trabajos efectuados acerca de transportes, venta ambulante, accidentes del trabajo, Consejo de Trabajo y ley de Asociaciones profesionales, así como los actos públicos celebrados durante los tres últimos años.

A continuación se discutieron las cuentas, interviniendo algunos delegados para pedir diversas aclaraciones.

Se dió cuenta del nombramiento de las 18 ponencias, que se reunirán en secciones para el estudio de los principales puntos objeto de la asamblea, y seguidamente se levantó la sesión.

## Ultima hora

### El Gobierno francés pedirá hoy a la Cámara plenos poderes para resolver la cuestión financiera. -- De lo ocurrido a Pombo al realizar su vuelo

los informadores que inmediatamente se iban a dirigir a la Casa constructora del aparato para que envíe con la mayor urgencia, y utilizando cuantos medios sean precisos, las piezas de recambio de las que han resultado averiadas con motivo del accidente si estos desperfectos son únicamente los señalados en las primeras noticias llegadas de Río; es decir: la hélice y el tren de aterrizaje. La comisión confía en que las reparaciones podrán hacerse con toda rapidez, y Juan Ignacio Pombo podrá reanudar el vuelo en seguida.

Es propósito de la comisión organizadora que Pombo no reanude el vuelo si no cuenta con las máximas garantías para no malograr el "raid" emprendido bajo tan buenos auspicios, y que sólo la fatalidad ha podido suspender unos días. La misma comisión ha enviado a Juan Ignacio Pombo una carta cablegráfica concebida en los siguientes términos:

"Animo, Juan Ignacio. Ante noticias incompletas, prosigas o suspendidas viaje, estamos orgullosos de tí. No sigas sin garantías máximas. Un cariñosísimo abrazo. — La comisión".

#### DECLARACIONES DE POMBO. — COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

COMOCIN. — Pombo ha pernoctado en este pueblo.

Después del accidente exclamó: "Apenas tuve el tiempo suficiente para descender y escapar con sólo unas ligeras erosiones en la pierna derecha, que no son graves ni mucho menos".

El percance tuvo lugar a las doce y treinta. El aviador lo explica porque las ruedas del tren de aterrizaje se atascaron en el terreno blando y capotó el aparato.

"Ha sido una verdadera lástima el que después de haber dominado tantas dificultades en la travesía del Atlántico se haya presentado este accidente". Pombo continuó diciendo que sería imposible que quedara en condiciones satisfactorias su aeroplano después de reparado.

Ha volado novecientos sesenta y cinco kilómetros desde Natal, en cinco horas y cinco minutos, a una velocidad media de ciento noventa y un kilómetros por hora.

#### ESCUADRILLA MEJICANA

NATAL. — Se anuncia que una escuadrilla salida de Méjico para Natal es esperada en Trinidad.

#### IMPRESION EN MEJICO

MEJICO.—El presidente del Casino Español, don Elías Pando, ha dicho con respecto al percance del "Santander":

"Estamos profundamente apesadumbrados por el accidente que ha sufrido Pombo y que le impide llegar tripulando el "Santander" hasta Méjico. No obstante esperamos que continúe su viaje en un avión comercial y estamos seguros de que la colonia española pagará los gastos que ocasione el viaje".

Las autoridades mejicanas también lamentan vivamente el accidente y también expresan su esperanza de que prosiga el viaje hasta Méjico porque dicen: "Méjico tributará al valiente aviador español una calurosísima bienvenida".

La huelga telefónica ha dificultado el obtener detalles del accidente.

#### POMBO HA LLEGADO A BELEM

RIO DE JANEIRO. — El aeroplano de la Panamericana Air Ways, a bordo del cual había salido esta mañana a las nueve (hora local) el aviador Pombo, ha llegado a Belem

de Pará esta tarde, a las tres quince.

Durante el viaje aéreo Juan Ignacio Pombo ha recibido varios mensajes de la familia Rivero, de Méjico.

#### LAS AVERIAS DE LA AVIONETA "SANTANDER"

RIO DE JANEIRO.—Según informes del campo de Camocin, donde se encuentra la avioneta "Santander", las averías sufridas por el aparato a consecuencia del accidente de ayer, domingo, son las siguientes: Ha quedado destrozada toda la sección de la cola del aparato y dos metros de fuselaje, quedando también inutilizados por rotura.

El aviador Pombo ha declarado antes de salir para Belem de Pará, que consultaría con el cónsul de España en Belem antes de tomar ninguna determinación en lo que respecta al vuelo.

#### EN UNAS MANIOBRAS MILITARES

LISBOA.—Cuando los ministros de la Guerra, Marina e Interior esperaban el comienzo de las maniobras militares, estalló una potente bomba a pocos metros del lugar donde estaban estacionados.

Los ministros no sufrieron daño alguno, pero 18 personas que esperaban en las cercanías resultaron algunas de gravedad.

#### DURANTE EL DESFILE REAL

LONDRES.—Al rey Jorge le ha sido arrojado un paquete durante el desfile real por los barrios de East End de Londres el sábado pasado. La policía todavía no ha descubierto al autor y se niega a declarar el contenido.

## OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

### EN TARDIENTA

#### Se desprendió la grúa y aplastó a un obrero

En las obras que actualmente se realizan en Tardienta, en las que se utiliza una grúa de gran potencia, ocurrió ayer un trágico accidente, del que resultó víctima un joven obrero.

Sin que hasta ahora se sepan las causas la citada grúa cayó desde una altura de doce metros, aplastando al obrero Antonio Abarca, de veinte años.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de varias diligencias para depurar responsabilidades.

## ANUNCIOS OFICIALES

### La Comisión local de Los Previsores del Porvenir en Zaragoza

Cita a Junta general en el Salón Blanco, Espoz y Mina, 36, para el 2 de junio próximo, y horas de 10'30 en primera convocatoria y once en segunda, para dar lectura del acta anterior y de su actuación, y renovación de cargos, si procede, dedicando un pequeño período a ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de mayo de 1935. El secretario, Manuel Sánchez. — V.º B.º, el presidente, Santiago Minguéz.

Para festejar el 68 cumpleaños de la reina, ayer asistieron los monarcas a un "lunch" familiar. Al pasar en automóvil por las calles del Noroeste de Londres la multitud los obligó a detenerse a fuerza de aclamaciones.

En algunos distritos llevaron los estribos del coche llenos de niños.

#### CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.— El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado tres horas y media.

En la reunión el jefe del Gobierno ha leído la declaración ministerial que será presentada mañana a la Cámara por el ministro de Hacienda, M. Germain Martin y en la cual se trata de los créditos militares y duración del servicio militar y concluyó con la petición a la Cámara para conceder al Gobierno plenos poderes para resolver la situación financiera y presupuestaria.

Se desmienten los rumores según los cuales el presidente, señor Flandrin, va a dimitir a consecuencia del estado de su salud.

En el aspecto monetario se sigue con gran atención el desarrollo de los planes puestos en ejecución en los Estados Unidos para la estabilización de la moneda y con tanto mayor interés cuanto que el franco comienza a ser objeto de ataques por parte de la gran especulación internacional.

No se oculta en París que en la semana próxima se adoptarán decisiones de gravedad.

Los desembolsos de oro del Banco de Francia en el curso de la semana pasada entre el 18 y el 26 de mayo, se evalúan en los Círculos financieros de París en unos tres mil millones de francos.

La reserva oro del Banco se ele-

va, por lo tanto, en la actualidad, a unos 76.500 millones de francos.

#### LO QUE PIDEN POR EL RESCATE DE UN NIÑO

TACOMA.—La nota del rescate del niño Jorge Weyerhaeuser pide cien mil dólares en billetes de 20; 50.000, de a 10, y 50.000 de a cinco. Las instrucciones para llevar a cabo esta negociación serán insertas en los anuncios del periódico "Seattle Post Intelligencer". El anuncio será firmado por Peret Minney.

La nota termina diciendo: "Acuérdese de seguir bien las instrucciones. Un error por parte suya acarrearía graves consecuencias para otra persona. Nosotros no queremos dañar a nadie".

#### SUCESOS

### Volcó un automóvil que conducía fuerzas de la Beneficencia

#### SUICIDIO

SANTO DOMINGO.—Hilario Zuazo Mendi, apodado "El Deán", labrador, de sesenta y seis años, se alejó dos kilómetros de la ciudad, arrojándose al paso del tren correo ascendente de Haro a Ezcaray, resultando con el cráneo fracturado y destrozados los brazos y las piernas.

Falleció poco después. Se ignoran las causas del suicidio.

#### TRES GUARDIAS CIVILES HERIDOS

ZAMORA.—En la carretera de Villacastín a Vigo, cerca del pueblo de Montamarta, un automóvil de la Comandancia de la Guardia civil de Zamora, que regresaba a Sama de Langreo, volcó por reventón de una de las cámaras y resultaron heridos los guardias José Bartolomé Pedrucho, Antonio Iglesias Rodrigo y José Campesino Sáez.

Ha ingresado en el Hospital Antonio Iglesias, que es el que se encuentra en más grave estado.

### EN MEDIANA

#### Jugaba con una pistola y un balazo le atravesó una mano

Un joven sirviente llamado Domingo Larrosa Sánchez, de 19 años, soltero, vecino de Mediana de Aragón, sufrió, por curioso, un accidente.

Aprovechando la ausencia del dueño, que posee una pistola automática, con la licencia y guía obligadas y que se había dejado en un bolsillo del chaleco, el joven Domingo—festivo que es el chico—comenzó a manipular el arma, cuyo manejo desconocía, y, repentinamente, salió el tiro, que le atravesó la mano izquierda, produciéndole una lesión de pronóstico reservado, con orificio de entrada por la cara palmar.

El Juzgado municipal intervino y el lesionado declaró en la forma expuesta.

### Colegio Oficial de Médicos

Se convoca a los señores colegiados a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 30 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el local de la Academia de Medicina (Facultad), con arreglo al orden del día inserto en las papeletas repartidas individualmente. — El secretario, Jesús Gil Chóliz. — V.º B.º, el presidente, Angel Abós.

### S. A. Material Móvil y Construcciones antiguos talleres Carde y Escoriaza

Se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día 10 del próximo mes de junio, a las diez y siete horas, en su domicilio social, Avenida de la Romareda, 71.

Zaragoza, 28 de mayo de 1935.— El presidente del Consejo, Manuel de Escoriaza.

### ¿AGRICULTORES?

## MONTE Y HUERTA

es el semanario que defiende los intereses de los agricultores aragoneses. ¿Suscríbase!

# UN ACTO DE AFIRMACION REMOLACHERA EN ZUERA

## SE RINDIO UN HOMENAJE A LA COMISION, Y EN MEDIO DE GRAN ENTUSIASMO SE ACORDO IR A LA UNION DE TODOS LOS REMOLACHEROS

El pasado domingo, en la villa de Zuera, se celebraron importantísimos actos de afirmación remolachera, actos que tuvieron un valor de homenaje a la Comisión que gestionó con éxito en Madrid la solución de graves problemas remolacheros, y un valor, efectivo y trascendental, de exaltación que ha de reflejarse en la creación de la Unión de Remolacheros, por la cual se abogó con todo entusiasmo. Un admirable espíritu de solidaridad, de una gran fe y una confianza sin límites en los que han de encauzar las aspiraciones unánimes fueron las características de la jornada de Zuera.

### EL ACTO EN EL TEATRO ZUFARIENSE

A las once y media de la mañana comenzó el acto en el Teatro Zufariense. El salón aparecía atestado. Asistían delegaciones de San Mateo, Villanueva de Gállego, Villamayor, Boquiñeni, Pradilla, Juslibol, San Juan de Mozarrifar, Contamina, Peñaflor, Calatorao, Nuez, Movera, Torres de Berrellén, Casetas, La Paúl...

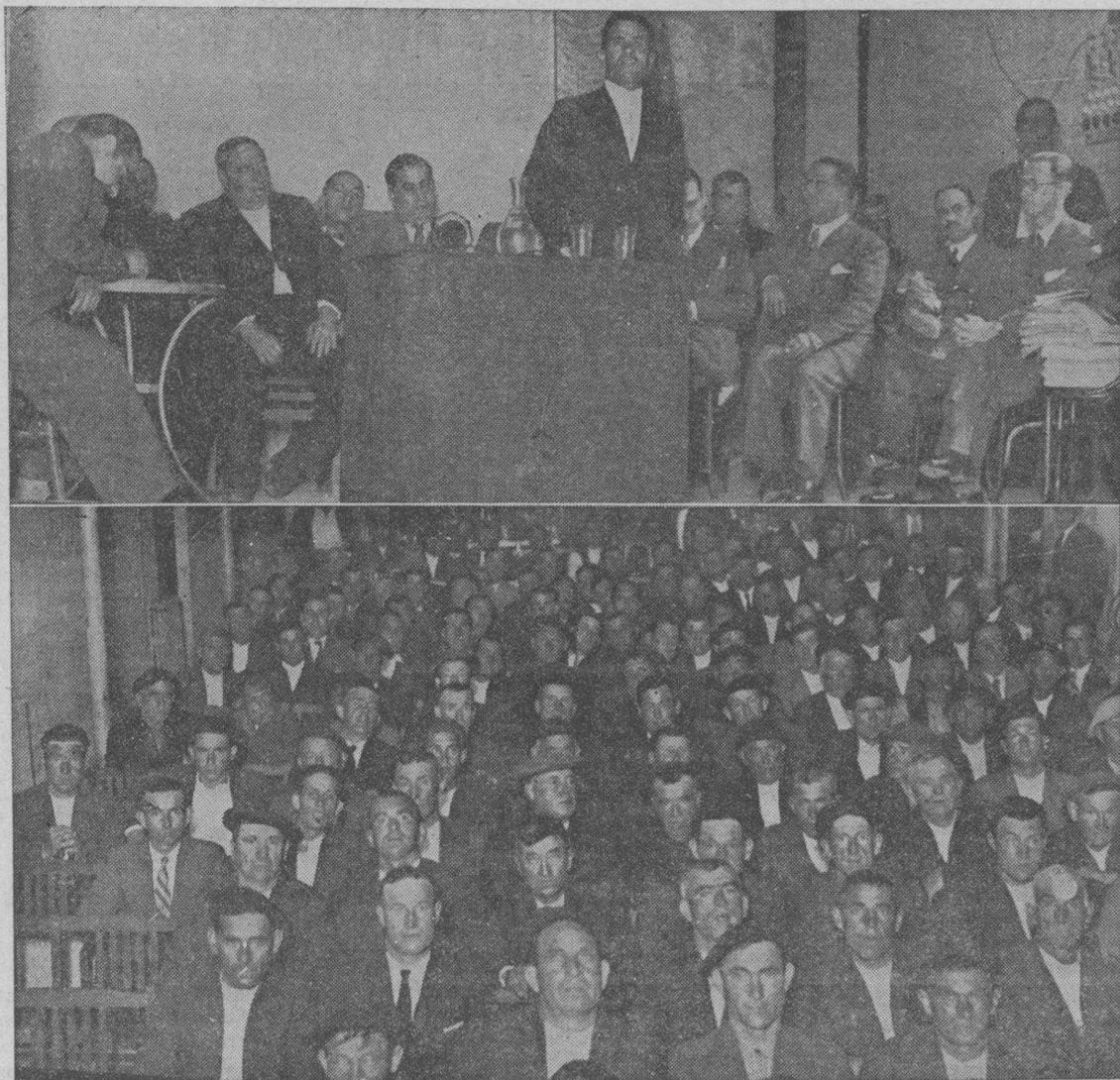
Tomaron asiento en la Presidencia el alcalde de Zuera, como delegado de la autoridad, y los señores don José María Giménez, Blasco Ronmonreal, Marcén, Mené y Almarza.

Abrió el acto un breve discurso de DON FELIX MENE, MIEMBRO DE LA COMISION ORGANIZADORA

Manifestó que los éxitos de la Comisión remolachera durante 1934 y los últimos de 1935 con motivo del decreto del 13 de abril y de la orden aclaratoria habían movido la gratitud de los cultivadores, gratitud que los de San Mateo y Zuera habían querido plasmar en un homenaje. Una incidencia retrasó tal homenaje, que inmediatamente encontró la adhesión de numerosas localidades. La Comisión, con ejemplar modestia, lo rechazó; no obstante, los organizadores no quisieron desistir, y hoy el acto se celebra con doble sentido: en la intención, el homenaje que se debía a los comisionados; en la realidad, un acto solemne de afirmación remolachera, que ha de ser la base de la organización de los cultivadores de Aragón. Explica la conveniencia y la urgencia de crear una fuerte unión remolachera. A tal efecto se ha recibido la conformidad de numerosos pueblos. Los concurrentes pueden aportar las iniciativas que crean convenientes para fijar un esquema de lo que ha de ser la futura organización. Es preciso trabajar, y la Comisión está dispuesta a hacerlo con todo entusiasmo, recorriendo todos los pueblos de Aragón en misión de propaganda y organización. Saluda a los asistentes, a los que agradece su asistencia en nombre de la Comisión organizadora, y cede el uso de la palabra a

### DON ANTONIO SERAL, POR LOS REMOLACHEROS DE ZUERA

Agradece, en nombre de sus representados, la labor de la Comisión, y saluda a los remolacheros y a la Prensa que ha sabido recoger sus aspiraciones en todo momento. Afirma que el problema remolachero está centrado en Aragón, Navarra y Rioja. Hac historia de él hasta la limitación actual de los cultivos. Una Comisión no puede hacerlo; es preciso una organización fuerte que se oponga a la catástrofe que se aproxima irremediablemente. Zuera está dispuesta a organizarse, y fija como puntos esenciales de su programa de actuación los siguientes: Primero: Los contratos que se consigan habrán de ser colectivos, para evitar coacciones personalistas. Segundo: La organización se establecerá para esta zona, tendrá su domicilio central en Zaragoza y se llamará Federación de Remolacheros. Tercero: Para los gastos de la entidad se pagará una cuota por tonelada, y el cultivador que por un año no tuviese tierra en condiciones para el cultivo de remolacha no perderá por ello su condición de asociado. Recomendando fe y entusiasmo para que Aragón triunfe, triunfando los remolacheros.



Los momentos del magnífico acto verificado en Zuera en honor de la Comisión remolachera y en pro de la formación de un gran bloque de agricultores que actúe alejado de toda relación con los partidos políticos. (Foto. A. de la Barrera.)

### DON PASCUAL GAUDO, DE SAN MATEO DE GALLEGO

Considera acertada la convocatoria para el acto de hoy y su fundamento. No importa que se trate de un acto de afirmación remolachera para que se tribute a la Comisión el merecido homenaje a su gestión y a su inteligencia. Cree ver en los propósitos de los azucareros dos orientaciones igualmente perjudiciales para los cultivadores: uno, llevar el cultivo a tierras vírgenes y, por tanto, más fáciles para su explotación y para su codicia; otro, obligar a los remolacheros a firmar unos contratos que les permitan pagar la raíz al precio que les acomode. La defensa de los intereses remolacheros no implica una sistemática enemiga contra las fábricas; el ideal es que remolacheros y azucareros vayan de acuerdo. Se hace necesaria la unión, una unión verdad que vaya a la reconquista de lo que nos corresponde, una unión inspirada en los principios de equidad y de justicia y en las necesidades regionales. En nombre propio y en el de los asambleístas ofrece el homenaje a la Comisión.

### DON JESUS DIAZ, DE TORRES DE BERRELEN

Después de saludar a los reunidos y de recordar su actuación en el acto del Monumental Cinema, en el que sostuvo los principios que va a sostener ahora, recoge la significación doble del acto. Reconoce que es imprescindible la unión. ¿Por qué fundar una nueva entidad? ¿No tenemos ya la Unión de Remolacheros? Es partidario de que se sostenga la Unión existente, que tiene ya una personalidad, si bien arrastra una vida precaria. Con ello se evitaría el recorrer otra vez el peligroso camino de la iniciación. Bastaría dar a la Unión de Remolacheros existente una independencia, una vida propia que ahora no tiene, desentendiéndola de la tutela del Sindicato Central. Su domicilio podría fijarse, temporalmente, en la Cámara Oficial Agrícola, entidad absolutamente independiente y neutral. Es preciso ir a los

pueblos para hablarles con el lenguaje de la realidad; explicarles el poderío de las fábricas, frente al cual es necesario oponer la fortaleza de una unión densa y entusiasta, totalmente apolítica, fundada exclusivamente en la defensa de unos intereses sagrados. Disciplina fuerte a base de una confianza absoluta en la Directiva que se nombre. Dedicar elogios a la Comisión remolachera. Afirma que ni el decreto ni la orden aclaratoria se cumplen, y cita el ejemplo de Torres de Berrellén. Recoge las ideas apuntadas por un colaborador de "Monte y Huerta" acerca de la conveniencia del cooperativismo, y unas manifestaciones del señor Monreal publicadas en la misma revista agrícola. Invita a los remolacheros a la unión para la defensa, para que un día no les puedan decir lo que le dijo a Boabdil su madre. Unión para la defensa del pan de los hijos y las madres de los remolacheros.

### DON EMILIO ALFARO, POR "MONTE Y HUERTA"

Comienza afirmando que "Monte y Huerta" inició el homenaje a la Comisión, recogiendo el deseo de los organizadores. Opina que la economía española no estará bien orientada mientras no sean resueltos los

problemas de la agricultura que son base de la misma. Expone el criterio de que no puede prescindirse por ahora del cultivo remolachero porque no hay en las actuales circunstancias posibilidad de sustituirlo con otro. La culpa del problema remolachero radica en la desorganización en que las fábricas y los cultivadores se desarrollaron desde el primer momento por culpa de las primeras. Niega que se agote la capacidad productora de la provincia por cansancio de las tierras. Culpa a las fábricas de lo que ellas llaman mineralización de la tierra, por no haber fomentado la ganadería por medio de las pulpas. Aduce razones demostrativas de la mala orientación de la industria desplazando las fábricas. Termina diciendo que la única solución es la de que los cultivadores aragoneses formen un contacto de codos y pidiendo que Aragón empuñe una vez el timón de sus propios destinos, creando una organización fuerte y eficaz.

### DON ANTONIO MARCEN, DE ZUERA Y DE LA COMISION REMOLACHERA

Afirma que si la Comisión pudo sustraerse del homenaje no puede hacerlo de un acto de afirmación remolachera. Aboga por la unión. No deben creer los cultivadores que los frutos de la entidad que se forme habrán de ser inmediatos; deben estar acostumbrados a esperar las cosechas al tiempo necesario, igual que en el campo. Opina que aquella deberá llamarse Federación de Remolacheros de Aragón. Si las fábricas vieran a los labradores organizados se abstendrían, por el temor, de continuar en su conducta caprichosa. Debe hacerse una unión de remolacheros, una unión de trigueros; una unión de cultivadores, en suma. Personalmente expresa su propósito de trabajar con todo entusiasmo por los intereses de todos los remolacheros, que son los suyos propios, frente a las insidias de los que no se atreven a dar la cara.

### DON LUIS MONREAL, DE LA COMISION Y DE LA UNION DE REMOLACHEROS.

Afirma que el acto que se celebraba era una encerrona, por cuanto que a pesar de haber rechazado la Comisión el homenaje, homenaje era en realidad parte del acto que se estaba celebrando. Los oradores que le han precedido han explicado concretamente un programa de actuación remolachera. Todo estaba dicho, por consiguiente. El acto de hoy, más que de estudio de las circunstancias del problema, debía ser un acto de exaltación remolachera. En el problema remolachero hay algo más que pugna de cláusulas y de precios: hay un hondo ideal de justicia. Este ideal es el que quieren realizar los remolacheros frente a un capital que ha olvidado sus deberes. En lugar de existir coordinación de intereses, la cuestión está plantada en unos términos de verdadera lucha de clases, porque lo quieren así las Azucareras, que saben que los labradores son gente honrada. Unámonos y entonces será posible esa coordinación. Los cultivadores deben elegir los que hayan de dirigirles, y una vez designados, deben tener en ellos una confianza absoluta.

### DON MIGUEL BLASCO RONCAL, PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRICOLA Y DE LA UNION DE REMOLACHEROS

Agradece por su parte el homenaje, que le animará a seguir luchando. Su impresión del acto es que la asamblea ha aceptado la necesidad de organizarse y, por tanto, hace falta comenzar cuanto antes a estudiar y bosquejar la futura organización. Estima que de las luchas entre las fábricas son paganos los cultivadores. Aboga por la ordenación del problema remolachero, una ordenación que rijan las relaciones entre las fábricas, entre los cultivadores entre sí y entre las fábricas y los cultivadores. Los remolacheros deben unirse en una u otra organización; las que se formen tendrán posteriormente los necesarios contratos. Tal unión hará fácil la actuación conjunta del Estado, las fábricas y los remolacheros en un natural equilibrio de poderes y de fuerzas. Habla de las aspiraciones de los labradores en relación con la contratación y el cupo. La lucha será dura porque las fábricas se han de oponer a la intervención del Estado, que no rechazan cuando se trata de otorgarles beneficios arancelarios. Pide a la asamblea que otorgue, si lo cree conveniente, un voto de confianza para que se realicen los primeros estudios de la nueva organización. Una vez fijado el proyecto se someterá a la consideración de todos los labradores.

### DON FRANCISCO BERNAD PARTAGAS, MIEMBRO DE LA COMISION Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LABRADORES

Cree innecesaria su intervención porque se ha hecho una exposición completísima de los términos del problema. La Comisión ha cumplido con su deber y está dispuesta a seguir cumpliéndolo frente a una poderosa oligarquía que se ha impuesto a los labradores. Analiza el recurso que, ante los Tribunales, han presentado las fábricas, y recuerda que la Constitución autoriza la libertad en la actuación industrial siempre que no se oponga al interés social. El interés social en este caso está frente a las fábricas. El valor de las tierras aragonesas sometidas a cultivo es muy superior al capital que juega en la industria azucarera. Es preciso exigir justicia para todos; que un criterio de equidad imperie en las relaciones entre los agricultores y las fábricas. Basta que el Estado intervenga para que ello se consiga. Cita el ejemplo de Francia, en que problema análogo se ha resuelto con el intervencionismo del Estado. Propugna la necesidad de la unión para implantar un régimen de justicia.

Todos los discursos fueron subrayados con fervorosas y prolongadas ovaciones.

## TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

### AURELIO LANZON

Medicina general  
Partos

Enfermedades de la mujer

Manifestación, 7 - Teléf. 4340

# Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

## POR ACLAMACION SE DESIGNA UNA PONENCIA QUE REDACTARA EL PROYECTO DE LA UNION DE REMOLACHEROS

El señor Mené pregunta a los presentes si desean exponer alguna idea en relación con la proyectada entidad. El silencio lo interpreta como aprobación del espíritu que ha imperado en el acto y pide que se nombre a la Comisión remolachera ponencia para estudiar y redactar el proyecto de la Unión de Remolacheros o Federación de Remolacheros, según acuerde llamarse.

Por aclamación, y en medio de entusiastas vivas, así se acuerda. Por tanto, los señores Blasco Roncal, Bernad Partagás, Quintín, Marcén y Monreal quedan designados para llevar a cabo los primeros trabajos de la nueva organización.

En medio de calurosos aplausos y vítores se dió por terminado el acto.

### EL BANQUETE

En el magnífico salón de baile del Casino Independiente, y servido por "La Maravilla", tuvo lugar el banquete, al que asistieron más de ciento cincuenta comensales.

Tomaron asiento en la mesa presidencial los señores Marcén, Blasco Roncal, Bernad Partagás, Ardid, Villanueva, alcalde de Zuera, Cura, Quintín, Bas, Bea y Monreal.

Durante el ágape reinó la más grata cordialidad.

A los postres el señor Mené hizo uso de la palabra brevemente para agradecer a todos su presencia, estimando que la jornada había tenido un alto valor de afecto y de entusiasmo. Reitera la confianza de los remolacheros en la ponencia designada y da un viva a la Comisión, que es unánimemente contestado.

Habla a continuación don Francisco Bernad, que expresa su emoción por las muestras de consideración y de cariño que estaban recibiendo los comisionados. Combate las acusaciones anónimas contra algunos miembros de la Comisión que se han hecho circular por Zuera en una hoja anónima y cobarde. Insiste en la importancia de la unión, que ha de hacerse prescindiendo de ideologías y borrando todas las diferencias. Termina expresando su confianza en el triunfo, que se ha de lograr por ser de justicia.

Don Tomás Quintín excusó su presencia en el acto del teatro por haber tenido que asistir a otro acto también de importancia para la tierra. Coincide en la necesidad de que los cultivadores constituyan una unión fuerte que habrá de darles la victoria. Es preciso prescindir de ideologías políticas y centrar los esfuerzos de todos en la defensa de los productos. Como miembro de la Comisión afirma que si no les falta el cariño y la confianza de los remolacheros hablará por su boca con toda energía y con todo entusiasmo la voz de todo Aragón, porque el problema interesa a todo Aragón, al obrero y al propietario, al industrial y al comerciante. Por eso pedimos— dice— el apoyo de todas las entidades económicas, aunque los labradores habremos de tener cuidado en — como vulgarmente se dice — no soltar la sartén del mango. Recuerda las conferencias que se celebraron en la Sociedad Económica de Amigos del País, que tan grata impresión le causaron, pero cuyos frutos no se han visto por ninguna parte. Expresa el temor de que en la actualidad se entreguen los labradores al nuevo Instituto de Economía Aragonesa para quedar una vez más en la estacada. El problema remo-

## El Ilustre Colegio Notarial

### Celebró brillantes actos en honor del ministro de Justicia y del director general de Registros y Notariado



El ministro de Justicia, con los notarios que le dedicaron un homenaje.—Banquete ofrecido al señor Casanueva. (Foto. A. de la Barrera.)

#### ENTREGA DEL TITULO DE DECANO HONORARIO DEL COLEGIO AL SEÑOR PEREZ LAGRAVA

Con asistencia del ministro de Justicia y del director general de Registros y del Notariado, en honor de los ilustres huéspedes, y con motivo de la entrega del título de de-

cano honorario al señor Pérez Lagrava, celebró el domingo varios actos el Ilustre Colegio Notarial.

A las once y media de la mañana se celebró en el salón de actos del Colegio una solemnisima sesión, en el transcurso de la cual le fué entregado al señor Pérez Lagrava el

título de decano honorario de los notarios zaragozanos.

Ocuparon la presidencia el ministro de Justicia, señor Casanueva; el director general del Registro, don Casto Barahona; el gobernador civil, señor Otero Mirelis; el comandante general de la quinta División, señor Villegas; los decanos del Colegio Notarial y otras personalidades.

#### LOS DISCURSOS

Ante un selectísimo auditorio, integrado principalmente por los notarios zaragozanos, representaciones de los Colegios Notariales de Huesca y Teruel, y de los auxiliares de Notarías de España, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

**Don Mariano Soler.**—Dedicó calurosos elogios el ministro de Justicia y al director general de Registros y del Notariado por su acertada labor en pro de la clase. Propone, siendo acogida la proposición con grandes aplausos, sea nombrado decano honorario del Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza el director general de Registros, don Casto Barahona. Se refiere después al Instituto Mutualista del Colegio Notarial, destacando el hecho de que está a la cabeza de todos los de su clase. Elogia al compañero homenajeado, procediéndose seguidamente a la entrega del título de decano honorario al señor Pérez Lagrava.

Este agradeció, sinceramente conmovido, las elogiosas palabras del orador, afirmando que está dispuesto a honrar el título que le entregan tan cariñosos compañeros.

**Don Mateo Azpeitia.**—Pronuncia breves palabras, adhiriéndose cordialmente al homenaje que dedican al querido compañero.

**Don Casto Barahona,** director general de los Registros y del Notariado hace breve historia de la labor realizada en beneficio de la clase, afirmando que ésta es a la cabeza de las de Europa. Se refiere después el Instituto Mutualista, elogiando su beneficiosa labor, que fué creado en 1928. (El actual remanente del Instituto casi roza la cifra de siete millones de pesetas).

Dedica elogios al notario homenajeado, señor Pérez Lagrava, afirmando que a ello se ha hecho merecedor por su inteligencia, actividad y conciencia.

El ministro de Justicia, señor Ca-

lacho lo deben defender los remolacheros mismos, dando el pecho y la cara, como se deben hacer las cosas que se quieren llevar a cabo a toda costa, aunque con el respeto a todos los intereses sagrados. Confía en que se llegará a la ordenación del problema de la remolacha y al de los demás productos de la tierra. El remolachero es un problema de vida o muerte para los hogares aragoneses. La Comisión, confortada con el aplauso y la confianza de los que la designaron, seguirá luchando sin tregua, sin un momento de debilidad.

Don Antonio Marcén habla seguidamente y opina que el problema remolachero más que un problema de carácter económico es un problema de carácter social. Pide entusiasmo y buena voluntad para afrontarlo. Rechaza las acusaciones de que se le hace objeto; ensalza la misión social del cultivador y anima a los reunidos a luchar por la unión de los remolacheros.

El señor Blasco Roncal recoge una alusión que se le ha hecho y hace historia de la actuación de la Unión de Remolacheros en su lucha constante con las Azucareras. Estudió la significación del acto celebrado y afirma que en sus largos años de actuación remolachera ha sabido

prescindir de sugerencias políticas. Afirma que la Comisión está en todo a las órdenes de los remolacheros que le han conferido su mandato.

El señor Monreal explica su especial gratitud a los remolacheros por su afectuosa consideración, por cuanto que han sabido creerle sin aportar él títulos fundamentales, sin garantías y sin personalidad. Su propósito es seguir luchando al lado de los remolacheros.

El señor Díaz agradece los aplausos que se le han tributado y dice que, convertidos en flores de cortesía y de admiración, los pone a los pies de la encantadora Carmencita Abril, "Miss Zuera". Aboga por la unión, en tonos enérgicos, y expresa su temor de que sean los mismos remolacheros los que la malogren. Excita a todos a ponerse frente a las Azucareras con el máximo coraje.

Grandes ovaciones, expresivas de unanimidad y de entusiasmo, acogieron las palabras de todos los oradores.

#### OTRAS ADHESIONES Y REPRESENTACIONES

A las adhesiones y representaciones de que hemos dado cuenta anteriormente hay que añadir las siguientes:

Casino Independiente de La Puebla de Alfindén, Ayuntamiento de Calatorao, Comisión Remolachera de Lardero (Rioja); Felipe Ondé, de Bardallur; Domingo Mené, de Logroño, y Manuel Martínez, de Calatorao.

Ayuntamiento y Comisión Remolachera de Torres de Berrellén, Sindicato Agrario de Monzalbarba y Comisión Remolachera de Bardallur.

#### FINAL

Terminado el banquete los miembros de la Comisión y demás comensales visitaron las bellas dependencias del Casino Independiente, acompañados de los miembros de la Directiva de la entidad.

Bajo una lluvia torrencial se inició el regreso de los asambleístas a los distintos puntos de partida.

En resumen: una magnífica jornada que ha de tener una formidable repercusión en los anales de los remolacheros.

sanueva.—Hace presente su satisfacción por la cordialidad y simpatía de los actos que se celebran con motivo del homenaje a un compañero preclaro. Se congratula de las magnificencias de las mejoras realizadas en el edificio del Colegio Notarial, hecho cierto que permite adivinar cuánta es la holgura económica de la entidad. Recuerda que es el segundo acto oficial a que asiste desde que es ministro, dedicando calurosos elogios al director general de Registros y del Notariado, señor Barahona. Felicita al Colegio por su decisión de nombrarle decano honorario. Recogiendo alusiones del señor Barahona, promete reintegrar a los notarios a sus antiguas facultades, confeccionando para ello, en breve el oportuno decreto resolutorio. Estudia atinadamente el reglamento notarial, y promete ocuparse de ello en la "Gaceta" a fines de junio. Hace presente su gratitud a Zaragoza.

### EL BANQUETE

A la una y media de la tarde se celebró en el Gran Hotel el anunciado banquete en honor del ministro de Justicia, director general de Registros y del Notariado y decano honorario, señor Pérez Lagrava.

Se formaron dos presidencias: Una integrada por el ministro de Justicia, director general de Registros y del Notariado, gobernador civil y comandante general de la quinta División, señor Villegas. La otra por el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, notario homenajeado, señor Pérez Lagrava, y las representaciones de las minorías municipales.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Azpeitia, para ofrecer el agasajo. Recuerda al ministro el acto matinal, y hace breve historia del glorioso pasado foral aragonés, merecedor de un Apéndice por el que los abogados y notarios españoles vean resurgir su antiguo prestigio.

El ministro señor Casanueva hace breve historia del pasado del Derecho. Confiesa que ignoraba no ser reflejo del Derecho Foral Aragonés el actual Apéndice, y como consecuencia de la afirmación del señor Azpeitia, ruega al Ilustre Colegio Notarial, decanos de Zaragoza, Huesca y Teruel, confeccionen un nuevo Apéndice perfectamente de acuerdo con el Derecho Foral de la región aragonesa, prometiendo solemnemente que, apenas logrado, se le dará estado oficial.

El decano, señor Monterde, pronunció breves palabras para afirmar que los notarios constituyen la piedra angular del Derecho. Dedicó elogios calurosos al ministro y director general. Recuerda la ignominia que para la clase notarial y para los abogados representó el Apéndice aprobado el día 2 de enero de 1926, merecedor de las más agrias censuras. Ruega al ministro que desaparezca este anómalo estado de cosas; que resurja el antiguo Derecho Foral, dando de lado con el actual Apéndice.

#### LOS AUXILIARES DEL NOTARIADO SOLICITAN MEJORAS

Aprovechando la estancia del ministro de Justicia en Zaragoza, la representación de los auxiliares de Notarías de España, integrada por los señores García, Berrio, Rebolledo y López, miembros de la Junta directiva de la Asociación aragonesa, entregaron al señor Casanueva un escrito en el que, respetuosamente, solicitan mejoras para la clase. El ministro de Justicia prometió estudiar con cariño la posibilidad de llevar a efecto la petición de los auxiliares.

#### EL SEÑOR CASANUEVA REGRESA A MADRID

Terminado el banquete, el ministro de Justicia, director general de Registros y del Notariado, secretario y acompañamiento, regresaron en automóvil a Madrid.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Trata científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "NAUMANN", primera marca mundial, ventas al contado y plazos.

Representante exclusivo: MATIAS SANZ

Reparación y reconstrucción en todas marcas, único en su clase.

Domicilio: Antonio Pérez, 16, 1.º (Junto al Mercado)

# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS

### SUSPENSION DE UNA NOVILLADA

Pues, señor, anteayer tarde, una hora antes de comenzar la novillada, cayeron sobre Zaragoza enormes cortinas de lluvia. Las nubes se desgajaron sobre nosotros.

Y un cuarto de hora antes de la prefijada para la función pasaron por algunas calles dos picadores y luego otros dos, en un coche de caballos cada pareja, coche que era de los llamados "descubiertos" y llevando cada pareja un paraguas como defensa contra el diluvio.

Las gentes rieron más que en un sainete. Más todavía porque sabían que no podía darse la novillada.

En efecto: la corrida quedó aplazada para cuando vuelva a iniciarse el segundo di'uvio universal.

Y el domingo corrida de toros, con Solórzano, Noaín y Ballesteros y reses de Perogordo.

### LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Dijimos que el jueves se verificará el acontecimiento de la presentación del que fué gran torero Antonio Fuentes.

Dimos algunos detalles de la que será gran función.

Hay preparados cinco magníficos novillos de don Nicanor Villa, hermanos de los que tanta bravura demostraron en las novilladas del año pasado.

Con Fuentes, que matará uno de los novillos, intervendrán su hijo Angel, que dentro de algunas semanas debutará en Madrid con novilleros "ases", y Rafael Gómez, sobrino de Rafael y de José Gómez, del "Gallo" y de "Gallito", el inolvidable.

El precio de los billetes es muy reducido, con objeto de que nadie quede privado de presenciar el acontecimiento.

En esa función serán desenchajados los toros de Perogordo que se lidiarán el domingo.

### CONTRATAS DE NOAIN

El triunfador días pasados en Zaragoza, Jaime Noaín, según referencia de Madrid, toreará en la Monumental el día del Corpus, en una extraordinaria, en la que intervendrán primerísimas figuras de la torería.

El ganado ha sido elegido con el fin de que haya las menos dificultades posibles para que los diestros logren "dar una tarde de toros".

Se desconoce hasta este momento que Noaín haya sido incluido en el abono de Madrid. Aunque lo merece más que otros que figuran en él.

El 25 de agosto toreará en Bilbao.

### LA DE BENEFICENCIA

Dan como seguro que en Zaragoza, en breve, se verificará la corrida llamada de Beneficencia.

En ella actuarán "Armillita", Domingo Ortega y Corrochano.

Los dos primeros nos parecen muy bien, dado lo que ambos han hecho en Zaragoza muchas veces. El tercero nos parece un "rellenito". Y gracias.

## NOTICIAS GENERALES

**Servicio farmacéutico.** — En virtud de nueva reglamentación adoptada para el servicio de guardia en las farmacias, se advierte al público que las que no les correspondía hacer dicho servicio cerrarán a las ocho y media de la tarde del sábado y no abrirán hasta las ocho y media de la mañana del lunes siguiente.

### FARMACIAS DE SERVICIO DE GUARDIA

Hasta las 12 de la noche.

Avenida Madrid, 50, señor Gil; camino San José, 21, señor Bernad; Cerdán, 45, señor Aubá; Conde Aranda, 53, señor Hasta; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaimel, 21, señores Rived y Chóiz; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Clemente; paseo Pamplona, 9, señor de Luca.

Desde las 12 de la noche.

Camino San José, 21, señor Bernad; Conde Arando, 53, señor Hasta; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Clemente; paseo Pamplona, 9, señor de Luca.

**DEMOGRAFICAS.** — Nacimientos: Salvador Salinas Tomás, Alfonso Aguilar Casamayor, José María Montañés Beltrán, María Gros Bleuca, Pilar Medel Alcalde, Pilar Alcaraz Barbacil, Ramón Joven Vellilla, Jesús Sanz Nebra, Julia Vicente Agudo, Felipe Vidal Martín, Antonio Peyrona Bernal, Bernardo Pablo Gracia, María López Orna, María Luisa Chueca Les, José Luis Beltrán López, Amparo Blesa Sanz, María Gramisel Alvira.

**Defunciones:** Félix Guiral, 74 años, barrio Juslibol, 149; Enrique Ugencio, 3 días, barrio San Juan. Ventura Ramos, 76 años, Montañana, 132; Cristina Martínez, 80 años, Agustina de Aragón, 14 y 16; Antonina Berges, 81 años, Reconquista, 5; María Martínez, 67 años, camino San José, 22; Manuel Pardos, 5 meses, Aben-Aire, 1; Pablo Gil, 73 años, Río, 12.

**TITULOS.** — Se han recibido en el Gobierno civil y han pasado a las oficinas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, los siguientes títulos:

De Bachiller: de doña María Redondo Gómez y doña Ana María Isaja Rodríguez, del Instituto de Bilbao; de don Manuel Amilburu Palacios, del de Salamanca, y de don Manuel Navascués, del de Pamplona.

De aparejador de obras, a favor de don José Manuel González Parada, de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

De licenciado en Farmacia, para doña María Josefa Vallés Padules, de la Universidad de Granada.

## PEQUEÑOS SUCEOS

### RIÑA TUMULTUARIA

Las "alegrías" hay que terminarlás así: con "juerga". Tal opinan unos cuantos jóvenes que armaron una bronca de las de "no te menees, porque te doy", que acabó en una batalla que ni la del Marne.

De ella resultó con lesiones un joven, cuyos presuntos autores, según el parte, dijo quiénes eran y serán llevados al Juzgado.

### ¡HAY QUE PAGAR, JESUS!

Un chófer del servicio público, Fernando Sáinz Martín, denunció que un vecino de Pedrola llamado Jesús Tormo Zapater, de 33 años, después de hacerse el "duque" paseando amigos en el taxi de aquél, se negó a pagar la cantidad a que ascendían los paseos y las vueltas; vamos, que se mareó con tanta vuel-

ta y hubo que denunciario para que el Juzgado le saque las 52 pesetas de bandera. ¿Conque Jesús y de Pedrola? ¡Hola, hola!

### UN "VAMPIRESO"

En la calle de Don Jaime apareció el domingo un terrible "vampireso"; mujer que se ponía a su alcance, ¡zas!, un abrazo. Ni la lluvia ni las "tortas" arredaban al "vampiro"; resultó que era de Utebo; abraza "usté" al "barbo", amigo.

Cuando llegaron los guardias inició el domingo un terrible "vampirela de Bach (lo que se aprende oyendo a los Corralé); pero los guardias lo "agafaron" y lo "manifurclaron" al "estariel"; vamos, que lo llevaron a Comisaría. Dijo llamarse Eduardo Grasa González, de 20 años, vecino de Utebo; le echaba la culpa al tiempo, pero los guardias y nosotros creemos que "eso"... no lo hace el agua.

## LOS TEATROS Y CINES

**POR EXCESO DE ORIGINAL APLAZAMOS PARA MAÑANA LA INFORMACION DE LOS ESTRENOS CELEBRADOS AYER EN LOS TEATROS PARISIANA Y CIRCO, "TU Y YO, SOLOS", DE MANZANO, Y "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE", DE REMARQUE, RESPECTIVAMENTE. AMBOS TUVIERON EXITO.**

### CARTELERA

**Teatro Parisiana.** — El salón modernísimo y confortable.

Compañía de comedia de José Isbert, María Brú, Milagros Leal y S. Soler-Mary.

Hoy, quinta de abono. Estreno de "La chica de la pensión". Sesiones a las 6'45 y 10'45.

**Teatro-Cine Goya.** — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Busco un millonario", por Jean Harlow, Lionel Barrymore, Lewis Stone y Franchot Tone, Hablada en español. Sesión continua. Butaca. 1'50.

**Cinema Actualidades.** — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. La ruta de Don Quijote, Un tío fresco y Campesinos de Serhwahu.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Los celos del recuerdo", por Ralph Forbes, y "Un profesor ideal", por Anny Ondra. Sesión continua.

**Frontón Cinema.** — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "La cena de los acusados", por William Powell y Myrna Loy. Hablada en español. Sesión continua.

**Teatro Circo.** — Grandes espectáculos Rambal.

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, "Genoveva de Brabante", una de las obras más emotivas de su teatro sensacional a gran espectáculo.

**Aristocrático Salón Doré.** —

Hoy, "La pequeña Dorrit", por Anny Ondra.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. Hoy, "Un cierto señor Grant", por Rosine Derean y Jean Murrat.

**Gran Teatro Iris.** — El jueves, presentación espectáculos "Pastora Imperio".

## FRONTON ARAGONES

MARTES, 28 DE MAYO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE,

### SOBERBIOS PARTIDOS

Primer partido, a 35 tantos ZALDUA-IRIONDO II (rojos)

(A sacar del 11 ½)

contra

MACHIN-CELAYA I (azules)

(A sacar del 11 ½)

Primera quiniela, a 5 tantos.

Segundo partido, a 40 tantos FORURIA-ISASI II (rojos)

(A sacar del 12)

contra

LARRIA-REMENTERIA (azules)

(A sacar del 12)

Segunda quiniela, a 5 tantos.

## CINE VICTORIA

¡¡COLOSAL EXITO!! del emocionante drama policíaco UFA, de argumento intrigante

## Un cierto señor Grant

Creación de JEAN MURAT y ROSINE DEREAN

La lucha intensa de un oficial de contra-espionaje en defensa de su patria...

## Noticias de Huesca

### En Cillas hubo una reunión de elementos de la C. E. D. A.

#### DE LA SESION DEL VIERNES

Celebró sesión el Ayuntamiento pleno, presidiendo el alcalde, don Manuel Gómez. Se despacharon numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acordó autorizar el régimen de depósitos de vino siempre que los industriales propietarios realicen as obras necesarias para que los locales reúnan todas las condiciones que exige la ordenanza correspondiente.

Se autorizó a don Francisco Audina para la construcción de un edificio destinado a vivienda en solar sito en la Avenida de la Libertad.

Asimismo el Ayuntamiento aprobó el proyecto de pavimentación de la calle de Azlor.

Se formularon varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levantó la sesión.

#### RASGO DE HONRADEZ

El cabo de Asalto don Urbano Duato se encontró ayer tarde, en los Porches de Vega Armijo, un bolsillo de señora que contenía un billete del Banco de España de cincuenta pesetas y dos monedas de dos pesetas.

Inmediatamente lo entregó a su jefe, quien, a la vez, lo hizo llegar a manos de la propietaria, una señora de Lascellas que había pasado

## CINEMA GOYA

Triunfo definitivo. JEAN HARLOW (la rubia platinada), con LEVIS STONE, LIONEL BARRIMORE y FRANCHOT TONE, en

### BUSCO UN MILLONARIO

Extraordinaria película de argumento ágil y gracioso, movido y lleno de vida. Presentación fastuosa. lujo inusitado. Sesión continua. Butaca, 1'50

## Cinema Alhambra

Éxito grandioso Dos películas extraordinarias

### EL PROFESOR IDEAL

Por Anny Ondra. Abundantes situaciones hilarantes de gran comicidad

### LOS CELOS DEL RECUERDO

La tragedia emocionante de un hombre que perdió la memoria, por Ralph Forbes

### ACTUALIDADES

Su cine, su programa. Hoy,

### LA RUTA DE DON QUIJOTE

Extraordinario documental modelo de realización. En un lugar de la Mancha... Molinos y batanes castellanos... Ventas... Lagunas de Ruidera. Magnífica creación de la figura del ingenioso hidalgo a través del paisaje maravilloso que Cervantes imaginara

### FRONTON CINEMA

La gran superproducción

### LA CENA DE LOS ACUSADOS

Película de gran interés, emoción e intriga, por William Powell y Myrna Loy. En español.

## SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA ¡FORMIDABLE EXITO! de la superproducción Ufilms



## LA PEQUEÑA DORRIT

ANNY ONDRA

DIRECTOR: KARL LAMAC.

MUSICA: LEO LEUX.

CINE ALLIANZ.

CREACION CUMBRE DE ESTA SIMPATICA «STRELI A»

## TEATRO PARISIANA

Empresa Parra. Teléf. 12-43

Compañía de comedias JOSE ISBERT - MILAGROS LEAL - MARIA BRU - SALVADOR SOLER MARY

Hoy, martes

Tarde, a las 6'45 (5.ª mat'née de abono).—Noche, 10'45, corriente

### ESTRENO

El sainete en tres actos, original de Pilar Millán Astray,

## LA CHICA DE LA PENSION

Gran éxito de la Compañía

Mañana, 6.ª y última de abono

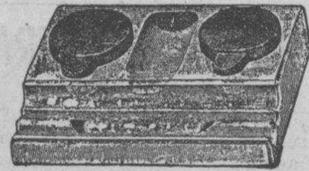
LA VIUDITA SE QUIERE CASAR, de Lucio y Capella

# CASA SABATER



PAPELERIA -- IMPRESOS -- LIBROS RAYADOS -- ESTAMPERIA -- MATERIAL DE ORGANIZACION -- ARTICULOS DE DIBUJO Y PINTURA.

se  
traslada  
a



OBJETOS DE ESCRITORIO

Escribanías -- Vades.

TINTAS -- SELLOS -- GRABADOS -- ESTILOGRAFICAS -- ARTICULOS DE CRISTAL, BAKELITA, METAL, ETC.

## DON JAIME I, 32



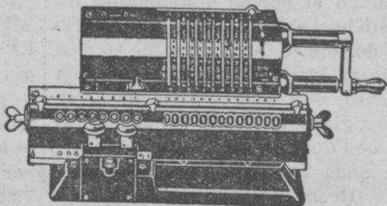
MAQUINAS DE OFICINA

ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR, REPRODUCIR.

MULTICOPISTAS Y ACCESORIOS -- REPARACIONES -- PIECERIO -- CONTADO Y PLAZOS

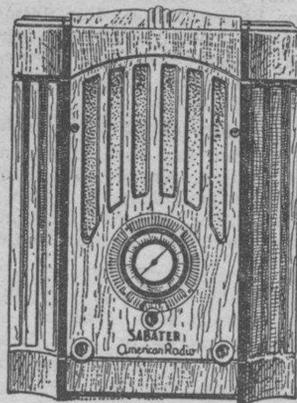
ALQUILER CAMBIOS

TODAS MARCAS



por  
ampliación  
de  
negocio

### 15 JUNIO

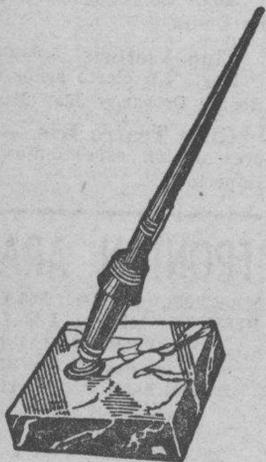


RADIO

RECEPTORES DE TODAS MARCAS -- "SABATER AMERICAN RADIO" (audición perfecta). MAS DE 100 MODELOS.

PLAZOS DESDE 10 PESETAS AL MES VALVULAS -- ACCESORIOS -- REPARACIONES GARANTIZADAS.

## INAUGURACION



ARTICULOS PARA REGALOS

RELOJES -- FIGURAS. LAMPARAS -- APARATOS LUZ -- SOPORTES. JUEGOS DE FUMADOR. GONGS -- PISA-PAPELES -- ARTICULOS DE PIEL -- FIGURAS RELIGIOSAS Y DE ARTE.

de los  
nuevos  
locales  
con

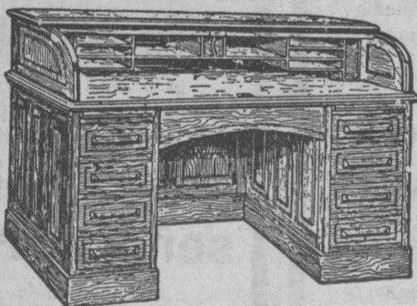


REFRIGERADORAS

NEVERAS

PLAZOS DESDE 15 PESETAS AL MES. MARCA EXCLUSIVA "SABATER"

## NUEVAS SECCIONES



MUEBLES PARA OFICINAS

Roble y acero.

INSTALACION DE DESPACHOS -- CAJAS CAUDALES "PIBERNAT" -- CONTADO Y PLAZOS

surtidas  
extensa-  
mente

D. JAIME I, 32  
(frente a los locales actuales)  
PASAJE CON SAN ANDRES, 11



BICICLETAS "SABATER"

PLAZOS DESDE 20 PESETAS AL MES -- MODELOS DE PASEO, CARRERA Y FONDO. TODAS LAS MARCAS -- SOLO MAQUINAS DE CALIDAD -- Pida ver la nueva "SABATER".

INFORMACION DEPORTIVA

NO PUDO REBASAR EL OVIEDO LOS DOS "GOALS" DE TORRERO, Y QUEDO ELIMINADO EN BUENAVISTA POR EL ZARAGOZA

También sufrieron el temido K. O. el Madrid, Athlétic de Bilbao, Valencia, Sporting, Badalona y Celta, debiendo salir el octavo del desempate que hoy juegan en Chamartín el Racing y el Athlétic madrileño.--El "amateur" blanquillo no quiso ser menos que su "hermano mayor", y eliminó al Indarra.--Suspensión del combate Alf. Brown-Sangchilli.--Los cuartos de final "dijeron" que el Osasuna juegue el domingo en Torrero

Algo más que emoción

Al tino de Radio Aragón debemos los aficionados aragoneses al viril deporte del balón redondo el haber podido seguir, con el interés que el más lerdito puede imaginar, las incidencias del partido Oviedo-Zaragoza de tan enorme trascendencia para el fútbol local.

Vaya para la emisora en cuestión un aplauso sincero, junto con otro al "speaker" que cuidó de la transmisión.

Y a una y a otro, también, la súplica de una indemnización, aunque sea modesta, por el consumo de tónicos para los nervios que anteaer hicimos unos treinta mil zaragozanos.

¡Qué noventa y tantos minutos, hermanos que no llegasteis a oír lo que la T. S. H. emitía!

\*\*\*

Pero dejemos a un lado las emociones sufridas—; pobre habano, qué destrozos hizo en tí el cronista!—y las manifestaciones de alegría a que al final de la emisión dimos rienda suelta tontos y troyanos, así como que quien está más obligado a ello lleve a cabo la idea de rendir a la muchachada blanquilla, sin esperar un momento siquiera y pase lo que pase con el Osasuna, el homenaje popular a que se ha hecho acreedora.

Apartemos todo esto de nuestra mente, aunque sólo sea por breves instantes, para recordar algo, si no a todos los radioyentes aquéllos, sí a cuantos van al estadio de la calle de Lasierra cuando juega el Zaragoza. ¿Percibieron ustedes cómo se animaba al Oviedo, sin menoscabo para su antagonista, desde el principio hasta el fin del "match"?

Pues... eso, y no lo contrario, hubo que hacer siempre en Torrero; que mejor que hoy, en que ese estímulo fuerza es que sobrepase lo imaginable, lo habrían agradecido los jugadores zaragozistas en muchísimas ocasiones en que, teniendo la suerte de espaldas, aun les faltó el aliento de quienes mejor podían esperarlo.

La enmienda debe ser total e inalterable. Nada más.

Lo que fué el partido

OVIEDO. — Buenavista registró una gran entrada.

A las órdenes del colegiado guipuzcoano señor Steimbom, se alinearon los equipos de esta forma:

Oviedo: Florenza; Peña, Laviada; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Ortúzar; Ruiz, Amestoy, Sarmetón, Tomás y Primo.

En la primera parte no se produjeron goals. Acabó, por tanto, con empate a cero. ...

El único goal de la jornada, favorable a los astures, fué conseguido a los 35 minutos de la segunda parte, y de bella factura. Después de un rato de fuertes acosos de los locales, Soladrero hizo un cambio rápido a Herrerita. Este pasó adelantado a Lángara que se coló con rapidez, y de fuerte tiro consiguió batir a Lerín.

Durante los 90 minutos de juego puede decirse que ha dominado el Oviedo. Su presión se ha visto interrumpida, algunas veces, por las incursiones rápidas del Zaragoza. Los locales no han sabido ganar por equivocarse la táctica.

Aparte de fallarles casi siempre sus interiores, la vanguardia astur se empeñó en hacer un juego por alto y de pases largos, en lo que siempre llevó la ventaja la defensa contraria. Se caracterizó ésta por su serenidad, energía y dureza. Los dos zagueros maños constituyeron una barrera firmísima que resultó demasiado difícil de saltar para el endeble ataque local. También el portero aragonés, Lerín, cubrió su puesto a perfección.

El Oviedo tuvo dos fases diferentes en su labor: una primera de escaso ímpetu, poco nervio; y la siguiente, en el segundo tiempo, en que se empleó con el mayor entusiasmo. Pero en tanto en una como en otra desperdició su esfuerzo por los repetidos fallos de los interiores.

El Zaragoza cumplió perfectamente en el juego por alto que iniciaron sus rivales. Dedicados a la tarea defensiva, su labor en esta táctica fué un modelo de orden y serenidad. Todos los hombres del Zaragoza se dedicaron a cubrir este afán. Los medios supieron secundar perfectamente la labor de los zagueros, y de igual forma los interiores cooperaron también a la obra defensiva.

El Zaragoza, que salió dispuesto a lograr una derrota por el mínimo tanteo que le permitiese, en el peor de los casos, ir a un desempate, tuvo rotundo éxito en la forma de ordenar sus filas. Todos jugaron para Lerín. Sus ataques, aislados, sueltos y fugaces, no dejaron nunca al descubierto la portería.

En el Oviedo de nada sirvió, para el pobre resultado que se obtuvo, el buen juego practicado por defensas y medios. Cierta es que las líneas defensivas del equipo local no tuvieron trabajo ni inquietudes, pero cuando la vanguardia contraria les obligó a emplearse supieron desenvolverse con facilidad.

La vanguardia ovetense fracasó en absoluto. Los extremos se vieron faltos del apoyo de sus interiores. Estos no acertaron a conducir la línea, y por ello Lángara tuvo pocos momentos propicios. Fueron muy pocas las ocasiones en que el Oviedo dió sensación de peligro. Dominó, acosó, pero nada más. Demostró que su eliminación, tal cual es su estado actual de potencia, es justa.

El árbitro dirigió el encuentro sin dificultades.

Otros resultados

SABADELL, 5. — CELTA, 0

SABADELL. — El encuentro constituyó una verdadera exhibición del Sabadell, en una tarde en la que sus elementos se mostraron francamente acertados. Claro está que en ello influyó, sin duda, el equipo deficiente que los gallegos enviaron a Sabadell. Pero, sobre todo, la causa verdadera de que los catalanes pudieran obtener un resultado tan rotundo, fué el hecho de que al conseguir dos tantos en los dos primeros minutos, la

moral céltica se cayó por los suelos, y sus enemigos se encontraron con su misión extraordinariamente facilitada.

No necesita, en realidad, el partido otro comentario que este resumen que hacemos. Un Celta en una tarde nada favorable, y un Sabadell crecido al ver que, a los pocos momentos de comenzar la pelea, ya tenía asegurado el paso a la siguiente eliminatoria.

Iba tan sólo un minuto de juego cuando el Sabadell se apuntó el pri-

mer goal. Fué obtenido en una buena jugada de Parera.

El Sabadell siguió atacando con ímpetu y al minuto se apuntaba el segundo tanto. Barceló hizo un excelente pase a Gual y éste remató un tiro que el portero gallego no pudo detener, y fué el segundo goal.

Desde este momento no existió el Celta. El Sabadell se quedó dueño de la situación y jugó cuanto quiso, si bien en algunos momentos el juego se endureció innecesariamente.

La superioridad de los catalanes persistió durante toda la primera parte, y a los 30 minutos el Sabadell lanzó un corner que fué rematado por Parera y dió a su equipo el tercer tanto.

Hasta el descanso el público pasó un buen rato porque los suyos jugaron como hacía muchísimo tiempo que no se les veía.

En los últimos momentos, el Sabadell se apuntó el cuarto tanto. Fué obtenido al rematar Parera, a todo gas, un servicio de Barceló.

En la segunda parte el juego decayó mucho porque el Sabadell no se empleó, y apenas si hubo algo interesante.

Faltaban cinco minutos para acabar el partido cuando una combinación de Calvet y Gual fué finalizada por el delantero centro con un buen tiro que dió a su equipo el quinto goal, que era el último.

MADRID, 0. — SEVILLA, 0

MADRID. — El Madrid no es que perdiera lo que se dice bien perdido. Es que no supo ganar, no supo ganar a Eizaguirre que fué todo el Sevilla en una sola mano. En partidos como el que nos ocupa, vale tanto o más que el conocimiento, la decisión para probar que se posee. Y esto sigue, tradicionalmente, faltándole al Madrid. El Madrid salió frente al Sevilla, con un primer cuarto de hora de tan marcada tranquilidad que en esto radicó su empate, o, lo que es lo mismo, su derrota.

El Madrid comenzó haciendo del fútbol esa bonita teoría sobre los céspedes que bien está cuando lo que hay en juego no es más que un título moral. Pero cuando entre dos onces se ventila toda la materialidad que ventilaban madridistas y sevillanos, la postura a componer, desde un principio, es otra. Hay que dejarse de adornos e ir al grano.

El Sevilla, sin embargo, salió con la papeleta bien aprendida. Desde el primer momento salió a destruir juego y lo logró en toda la plenitud. El Madrid iba a crearlo con el menor peligro y lo menos complicadamente posible. Y salió lo que debía salir. Que el juego científico de los centrales no valió para contrapesar la viveza y el tren duro de sus enemigos, dispuestos a jugarse el todo por el todo, y con un Guillermo Izaguirre que dejó escrita en Chamartín una de las páginas más gloriosas que recordamos para un portero.

VALENCIA, 1. — LEVANTE, 1

VALENCIA. — El Levante fué superior al Valencia. Demostró un entusiasmo superior al de sus enemigos, una mayor técnica y más rapidez. Además, el Valencia jugó gran parte del segundo tiempo como si el resultado no le importara, y fué preciso que los del Levante se adelantara en el marcador con un tanto, y

cuando ya estaba todo perdido para el Valencia para que este equipo se decidiera a poner alma en la lucha y se volcara sobre la portería contraria.

En los primeros momentos el Valencia se desenvolvió con acierto y lanzó tres saques de esquina sin resultado. Poco a poco, el Levante fué entrando en juego por su mayor rapidez, y aunque el primer cuarto de hora fué favorable al Valencia, el Levante logró imponerse hasta llegar a dominar y hacerse el dueño de la situación.

Pero el marcador no tuvo alteración. Y llegó el descanso sin que ninguno de los dos equipos lograra marcar.

En el segundo tiempo, de salida, acosó el Valencia, pero en seguida el Levante se impuso y realizó un mejor juego que el de sus contrarios. Inexplicablemente el Valencia decayó en su entusiasmo y entonces el Levante se impuso netamente.

A los 30 minutos de juego, después de haberse lanzado por el Levante un saque de esquina que aunque infructuoso fué peligrosísimo, una combinación de Aparicio y Felipe fué terminada por éste con un tiro rapidísimo por el ángulo que llegó a la meta de Nebot.

Con el resultado de uno a cero a favor del Levante, y el poco tiempo que quedaba de jugarse del partido, las esperanzas del Valencia eran casi nulas; sin embargo, entonces fué cuando el equipo propietario del Mestalla empezó a jugar y acosó mucho a sus contrarios.

A los 35 minutos, en un avance de la delantera, Costa envió un punterazo desde lejos que le valió el tanto del empate.

Después de la igualada, el Levante volvió a ser el dueño de la situación.

OSASUNA, 5. — BADALONA, 2

PAMPLONA. — Comenzó el juego algo igualado, y luego se fueron afianzando los pamplonicos, aunque sin llegar en estos primeros momentos a dominar a fondo. Marcaron en primer término los catalanes, a los 20 minutos. Un avance de su línea de ataque fué rematado por Forgas de un tiro raso por bajo.

Se creció el equipo navarro con el goal empatado, y escasamente al minuto se le presentaba una buena ocasión que desperdiciaba Iturralde.

No obstante, y por el esfuerzo de los medios y de Vergara en el ataque, el Osasuna afianzó su dominio. A los 35 minutos, Vergara, el delantero centro local, en jugada personal, conseguía el empate.

El segundo tanto del Osasuna se produjo a los 42 minutos de juego. Catachús, a pesar de que había salido a jugar lesionado, en un esfuerzo de voluntad supo correr muy bien la línea y hacer un buen centro que fué rematado por Paco Bienzobas de un chut alto, a las mallas.

Dos a uno señalaba el marcador al llegar el descanso. En el segundo tiempo no funcionó el "score" hasta los 12 minutos. Se castigó al Badalona con corner, que fué rematado por Cuqui de un chut raso y fuerte desde lejos, que batió a Navés por vez tercera.

A los 20 minutos, el Osasuna incurrió en un foul, castigándosele con golpe franco, que fué tirado por

Casas, y el balón llegó directo a la red, produciéndose el segundo tanto de los catalanes.

Cinco minutos después, Vergara, en una jugada individual, apuntaba el cuarto tanto del Osasuna. Después se produjo un lamentable incidente simultáneo a la consecución del quinto y último tanto de los rojillos. Al intentar cortar el avance de Vergara, cayó lesionado el badalonense Martín. El árbitro no cortó por ello el juego hasta tanto que la pelota, que se hallaba en terreno catalán, salía fuera, y esta decisión de Balaguer dió lugar a unas acaloradas protestas de los jugadores catalanes de Asalto, y expulsó del terreno de juego a estos dos jugadores catalanes.

El quinto tanto de los navarros fué a consecuencia de un córner que, lanzado por Castillo, remataba Vergara de forma inverosímil.

A pesar de lo rotundo del triunfo del Osasuna, no puede decirse que lo haya conseguido por mayores méritos. Su superioridad fué clara, pero no jugó el equipo local un gran partido. No supo hacer más que avances deslabazados. Lesionado Catachús, y poco afortunado Castillo, no se produjeron para la portería de Navés grandes peligros por los extremos navarros. También los interiores estuvieron bastante flojos. Sólo Vergara tuvo coraje en el ataque.

BARCELONA, 5. — SPORTING, 2

BARCELONA. — Venció el Barcelona merecidamente porque la superioridad de su clase es indiscutible, y cuando la quiso poner en juego logró, después de algunos intentos infructuosos, decidir el partido en su favor con relativa facilidad.

En el primer tiempo solamente se marcó un goal para el Sporting. Fué obtenido por Jaime a los diez minutos de juego, en una jugada rapidísima.

Después del descanso la cosa varió, y como hemos dicho, el Barcelona jugó cuanto quiso y venció con toda facilidad.

Fué el primero en marcar Fernández, el uruguayo debutante, y tras él lo hizo Ventolrá a los 13 minutos.

A los 23 minutos Escolá consiguió el tercero. El cuarto lo obtuvo Raich a los 26, y el último, Escolá a los 29.

El segundo tanto del Sporting fué marcado a los 38 minutos, en una escapada de su delantera, y por Martínez.

La atracción del partido la constituía especialmente el debut del uruguayo Fernández. Su actuación en la primera parte no tuvo nada de extraordinario, pero en cambio en el segundo tiempo demostró que ha sido un acierto su inclusión en el equipo, y puso de relieve su clase, especialmente jugando para la línea, a la que sirvió excelentemente.

El arbitraje del aragonés Ducé, acertado.

RACING, 2. — ATHLETIC M., 1

SANTANDER. — En los primeros momentos de juego se impuso el equipo local, que mostró superioridad técnica, al tiempo que los defensas contrarios se defendían con acierto. Iban tres minutos de juego cuando el Racing lanzaba el primer saque de esquina contra el Athlétic, que fué rematado alto por Fuentes.

La presión inicial de los santanderinos no se mantuvo más de diez minutos. Los medios locales, como consecuencia de su choque con la sólida línea contraria, del Athlétic, empezaron a flojear y la contienda se niveló.

A tono con la situación, el Athlétic atacó a fondo y pronto veía su esfuerzo reflejado en el marcador. Fué producto este goal suyo, que había de resultar único, de un córner. Sacado por Cuesta lo remató Elice-gui, con gran coraje, a la red.

El tanto madrileño sirvió para que

BICICLETAS

CASA LORIENTE -- Pilar, 32 -- Zaragoza



Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. El nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

# Más información deportiva.-Otras noticias

se rehiciesen las líneas santanderinas, que volvieron a la carga con mucho entusiasmo. El Rácing volvió a dominar, y a los cuatro minutos del goal de los rojiblancos se producía el de la igualada. Fué consecuencia de un golpe franco con que se castigó al equipo madrileño, que fué lanzado directo a la red por Larriaga.

Los últimos minutos del primer tiempo continuaron siendo del mayor interés, y se llegó al descanso con el resultado de empate a uno.

En el segundo tiempo el Rácing introdujo modificaciones en su ataque, permutando sus puestos Víctor y Fuentes. La medida fué acertada y los primeros asedios del equipo cántabro fueron muy peligrosos. Se previó que habría de producir mayor consecuencia. No tardó en llegar el goal del desempate, que había de ser el último de la tarde. Se derivó de un córner que fué lanzado por Ibarra y tras de producirse una melée remató a las mallas Cisco, de un tiro cruzado.

Ya adelantado en el marcador el equipo propietario de los Campos de Sport, el partido volvió a cobrar interés. Los dos equipos se emplearon con análogo ardor. El juego llegó a ser muy duro, casi violento. El equipo blanquirrojo mantuvo sus posiciones durante un fuerte rato, sin dejarse dominar, y luego se colocó a la defensiva. Realizó, a pesar de ello, algunas incursiones, una de las cuales, muy peligrosa, se malogró por offside de Elicegui.

Hasta el fin del encuentro se jugó enormemente, a gran tren. Los dos conjuntos dieron de sí cuanto podían.

Arbitró Ostalé muy bien. De común acuerdo uno y otro equipo, el desempate se jugará el martes en Chamartín.

**BETIS, 3. — ATHLETIC B., 1**

**SEVILLA.** — Cuando el encuentro se había igualado por el ardor de los dos equipos, se resolvió rápidamente en el transcurso de un minuto. Iban 16 de juego cuando el Betis, en contadísimos instantes, consiguió sus dos primeros goals, producto de dos jugadas formidables de sus extremos. Fueron Saro y Caballero los apuntadores de estos tantos. Uno tras otro pugnaron en la recogida rápida de sus líneas, en la burla de los medios y defensas contrarios que les salieron al encuentro y en los tiros formidables con que acababan las individuales jugadas.

Estos dos goals, casi fulminantes, decidieron el encuentro. El Betis, seguro ya de su triunfo, aflojó en sus afanes, mientras el Athletic, que no se desanimó demasiado por los goals encajados, redoblaba sus esfuerzos. Sirvió esta fase del partido para que se ratificase, una vez más, la clase extraordinaria de la defensa andaluza. El ataque vizcaíno vió malogradas sus intenciones, una y otra vez, ante la rapidez y seguridad de los zagueros del Betis. Pasada la primera media hora, el Betis volvió a salir de su sopor y se lanzó de nuevo a la carga, consiguiendo a poco, a los 32 minutos de juego, un tercer goal.

Un tiro de Saro lo rechazó un defensa bilbaíno. Recogió la pelota Unamuno, enviándola a la red.

Poco después, a los ocho minutos, el Athletic consigue ver su marcador inaugurado. Un balón pasado por Careaga lo remata Aroma rápido y raso al marco andaluz.

El Betis vuelve a abandonar su posición de descanso y se lanza otra vez al ataque. Un cabezazo de Unamuno hace al balón estrellarse en un larguero. Luego, a los 22 minutos, es objeto el delantero centro bético de un penalty en el mismo momento en que marca un tanto. El árbitro no concede el goal y se arma la consiguiente bronca. Roberto había sido el autor del desafuero, y Unamuno, después de zafarse de sus piernas, chutó en difícilísima posición.

## Del campeonato español de fútbol "amateur"

En partido correspondiente a esta competición, el Zaragoza, en Torre-ro, eliminó al Indarra al vencerle por 5 goals a 0. Durante todo el encuentro estuvo lloviendo. Dominaron siempre los locales, pero los navarros se mostraron animosos en todo momento.

En el primer tiempo consiguió el Zaragoza dos de sus tantos. El primero de ellos a consecuencia de un centro de Marco, que remató Escuer con la testa, y el otro lo hizo Escosa, también de cabeza, a los 35 minutos. En el segundo tiempo, a los cinco minutos, y al intentar interceptar un centro de Marco, un defensa del Indarra "mojó" en su propia red.

Cinco minutos después un remate de Escuer, de cabeza, fué el cuarto, y Marcos consiguió el quinto a los 25 minutos, de un chut sesgado.

Arbitró sin dificultad el señor Pujol.

Los equipos alineáronse así: Zaragoza: Inchausti; Uriarte, Iru-retagoyena; Amate, Costa, Alvaro; Marco, Tomás, Escuer, Escosa y Mario.

Indarra: Sanz; Igarreta, Soleha-ga; Salas, Iriarte, Arqueta; Lasterra, Peinado, Jiménez, Seminario y Goizueta.

## Suspensión del "match" Alf. Brown-Sangchilli

**VALENCIA.** — El anunciado combate de boxeo en el que se habría de poner en juego el título de campeón mundial del peso gallo entre el panameño Alf Brown y el valenciano Sangchilli fué suspendido a causa de la lluvia torrencial que durante toda la tarde descargó sobre Valencia.

Como los organizadores del combate no habían llegado a un acuerdo con los otros espectadores que se celebraban a la misma hora, la asistencia de aficionados fué muy escasa.

Dió comienzo la reunión con lluvia torrencial, y como ésta arreciara de modo notable cuando los combates preliminares se hubieron celebrado, los organizadores de dieron la suspensión de la reunión con la consiguiente devolución del importe de las localidades, y aplazar la celebración del combate para el título para el próximo sábado.

Los combates que se celebraron dieron los siguientes resultados:

Ros vence a Sablón por abandono en el segundo asalto.

Hilario Martínez derrota por k. o., en el segundo asalto, a Ramón Badía.

Los demás combates no se celebraron.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el hecho notable de que el próximo sábado, día 1 de junio, se celebrarán en España dos combates de boxeo en los cuales se pondrá en juego el título de campeón mundial.

En Valencia, el panameño Alf Brown luchará con el valenciano Sangchilli para el de los gallos.

Y en Madrid, el francés Marcel

Thil jugará el suyo del peso medio contra el aragonés Ignacio Ara.

## Verificóse el sorteo de los cuartos de final

**MADRID.** — En los locales de la Federación Nacional se celebró, el domingo por la noche, el sorteo para determinar los campos en que se han de jugar los partidos del próximo domingo, en los cuartos de final.

Los encuentros tendrán lugar del modo siguiente:

En Sevilla: Betis — Sabadell.  
En Barcelona: Barcelona — Levante.

En Madrid o Santander: El vencedor del Athletic de Madrid — Rácing de Santander, contra el Sevilla.

En Zaragoza: Zaragoza — Osasuna.

Los partidos se repetirán en los campos contrarios al domingo siguiente.

## NOTICIAS MILITARES

### DESTINOS EN EL ARMA DE INGENIEROS

Capitanes: Don Néstor Renedo López, de disponible en la primera División al batallón de Zapadores Minadores núm. 5. Don Federico Méndez Villamil, de disponible en Ceuta al batallón de Pontoneros. Don José Márquez, de disponible en la primera División al batallón de Zapadores número 5. Don Francisco Delgado Piñar, de disponible en la quinta División a la Sección de Contabilidad de la séptima División.

### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia Principal: Caballería 1. Parada: Infantería números 5 y 22, y Caballería.

Jefe de guardia: Comandante de Infantería don Fernando Caturia.

Jefe de día: Coronel de Caballería don Manuel Gómez.

Imaginería: Coronel del 9.º Ligo-ro, don Pedro Yéregui.

### REEMPLAZO POR HERIDO

El sargento primero de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Zaragoza, don Victoriano Quiñones Fernández pasa a dicha situación con residencia en esta capital.

El brigada de Caballería de la Guardia civil don Benito Artero Ara causa baja en la Guardia colo-

### ESTANDO PESANDO

## Un vecino de Manchones desapareció en el Jiloca

Nos comunican de Manchones que el vecino Antonio Aldea Sauce marchó de su casa la tarde del día 24 con propósito de pescar en el Jiloca, que, producto de los temporales de agua, trae abundante crecida.

Llegó al anochecer y al no regresar a casa el vecino, se inquietaron sus familiares, saliendo a buscarlo por los alrededores para indagar las causas de un posible accidente.

Después de largo rato, la búsqueda dió como resultado el hallazgo de los aparejos de pesca flotando sobre el río en el término de Murero.

Los vecinos de ambos pueblos intensificaron las pesquisas, sin resultado.

Se teme que el pescador haya podido ser arrastrado por las aguas, sin salir a flote todavía.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado y a la Guardia civil, la cual ha emprendido activas pesquisas.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Emilio, Félix, Luciano y Crescente, mártires; Senador y Germán, obispos; el beato Hereculano de Pladario, confesor; Justo y Agustín, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Correa, en Santa Mónica, o de Gracia, en el Hospital.

Trece Martes de San Antonio. — Se practica este pladoso ejercicio: a las siete y media, en los Padres Capuchinos; a las ocho, en la parroquia de la Seo, por sus devotos; en San Gil, por la Pía Unión; en San Miguel, San Pablo y Santa Engracia;

El subteniente de la Guardia civil don Modesto Moreno Lloréns es destinado a esta Comandancia.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Al teniente de Artillería don Anastasio Luis Trallero se le concede la cruz de dicha Orden, con la antigüedad del 22 de junio de 1931.

a las ocho y media en San Felipe. Los Padres Capuchinos celebran también el ejercicio a las cinco de la tarde y la Pía Unión, en San Gil, a las seis.

En los Padres Carmelitas empieza el triduo en honor del Niño Jesús de Praga con misa de comunión, a las ocho, y función por la tarde, a las cinco, con sermón por el reverendo P. Felipe de la Inmaculada.

En Santa Engracia empieza el triduo de la Asociación de las Tres Marías. A las nueve, misa en el altar de la Asociación, y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del triduo con sermón por el muy ilustre señor Vázquez Cámara, canónigo magistral de Madrid.

Mes de María. —Se practica, por la mañana, en la mayor parte de las iglesias durante la misa de ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, en Jesús Reparador; a las cinco, en los Padres Escolapios y en las Mercedarias; a las seis, en los Capuchinos, Angélicas y capilla de las Delicias; en San Carlos y en San Cayetano, con sermón en ambos templos; en Altabás; a las seis y cuarto, en Santa Ana; a las siete y media, en San Pablo, y a las ocho, en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, a continuación del rosario de los devotos.

Cuarenta Horas.—De siete de la mañana a siete de la tarde, en San Carlos.

Mañana, en la misma iglesia. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 13 (Cristo-Rey).

### SOLEMNE TRIDUO

En la iglesia parroquial de Santa Engracia tendrá lugar un solemne triduo durante los días 28, 29 y 30 del corriente, en la forma siguiente:

Por la mañana, durante la misa de nueve, ejercicio del triduo y comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, trisagio cantado y sermón por el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la S. J. C. de Madrid.

El día 30, último del triduo, a las nueve, misa de comunión general.

La función de la tarde dará comienzo a las siete, terminando con solemne procesión del Santísimo alrededor del templo.

El día 7 del próximo mes de junio, a las nueve, se celebrará aniversario solemne en sufragio de los difuntos de la Asociación y especialmente de los fallecidos en este último año.

Los asociados en el año último, por quienes se han celebrado los sufragios de reglamento, son: Teresa Liria, Luisa Pérez, Juana Perales, Constancia Tomás, Miguel de Val, Catalina Paine, Catalina Rosendo, Tomasa Escanero y Francisca Vigo.

### UNA SESION EN EL PALACIO ARZOBISPAL

## Para terminar las obras del Pilar

El excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza ha convocado a la Junta magna de Obras del templo del Pilar, para darle cuenta de la marcha muy avanzada de los trabajos de consolidación y para tomar acuerdos a fin de llegar a su completo y feliz término, y a la adecuada ornamentación de nuestra basílica mariana.

La sesión se celebrará bajo la presidencia del señor arzobispo, en el Palacio Arzobispal, el día 30 del corriente mes, a las seis de la tarde.

¿QUEREIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

**Cotización del día**  
**BANCO ZARAGOZANO**  
Coso, números 47 y 49  
Día 27 de mayo de 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios	Cambios	
Interior 4 % .....	75'00	Eléctricas Reunidas .....	160'00
Exterior 4 % .....	89'75	franvías de Zaragoza .....	
Amortizable 4 % 1908.....	85'00	Metro Madrid .....	123'75
Id. 5 % 1920 .....	95'75	Mememor .....	
Id. 5 % 1926 sin impuesto..	102'20	Tesoros 5 % octubre 1933	100'65
Id. 5 % 1927 id.	102'20	" " abril 1934	101'25
Id. 5 % 1927 .....	93'50	" " 4 ½ julio 1934	101'90
Id. 5 % 1927 canjeada 1928		" " novbre. 1934	101'50
Id. 5 % 1929 sin impuesto.	102'20	<b>OBLIGACIONES</b>	
Id. 3 % 1928 id.	77'75	Ayto. Zaragoza 5 % 1932...	82'50
Id. 4 % 1928 id.	95'00	Id. id. id. 6 % .....	
Id. 4 ½ % 1928 id	99'90	Id. id. 6 % 1931 con .....	90'00
Obligaciones Tesoro 5 %		Id. id. 6 % 1931 sin .....	
octubre 1933 .....		Eléctricas Reunidas 6 % ...	95'00
Bonos Oro de Tesorería 6 %	244'75	Hidrogáfica del Ebro 6 %...	99'50
Deuda Ferroviaria 4 ½ % ..	97'65	Nortes 1.ª Serie .....	63'25
Id. id. 5 % ..	102'00	M. Z. A. 1.ª Hipoteca .....	260'50
<b>ACCIONES</b>		B. Hipotecario España 4 %	
Banco de España .....	586'00	Id. id. id. 5 % .....	
Chades A. B. C. ....		Id. id. 6 % 1024 .....	
Telefónicas P. ....	112'50	Banco Crédito Local 5 %	
Id. O. ....	113'00	Id. id. id. 5 ½ % .....	
Ferrocarriles Nortes .....	200'00	Empréstito Argentino 6 %	100'25
Id. M. Z. A. ....	262'50	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	
Tabacos .....	236'00	Cheque sobre París .....	4'35
Minas del Riff .....	321'00	Id. id. Londres .....	36'45
Petróleos .....	140'00	Id. id. Berlín .....	2'94
Española de Petróleos .....	25'75	Id. id. New York ...	7'36
Banco Zaragozano .....		Id. id. Roma .....	60'45
Explosivos .....	657'00	Id. id. Zurich .....	237'75
		Id. id. Belgas .....	124'35

**BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES. AVION, ESPAÑA**

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas, a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall: **BLAS LATRE** Coso, 134. Zaragoza



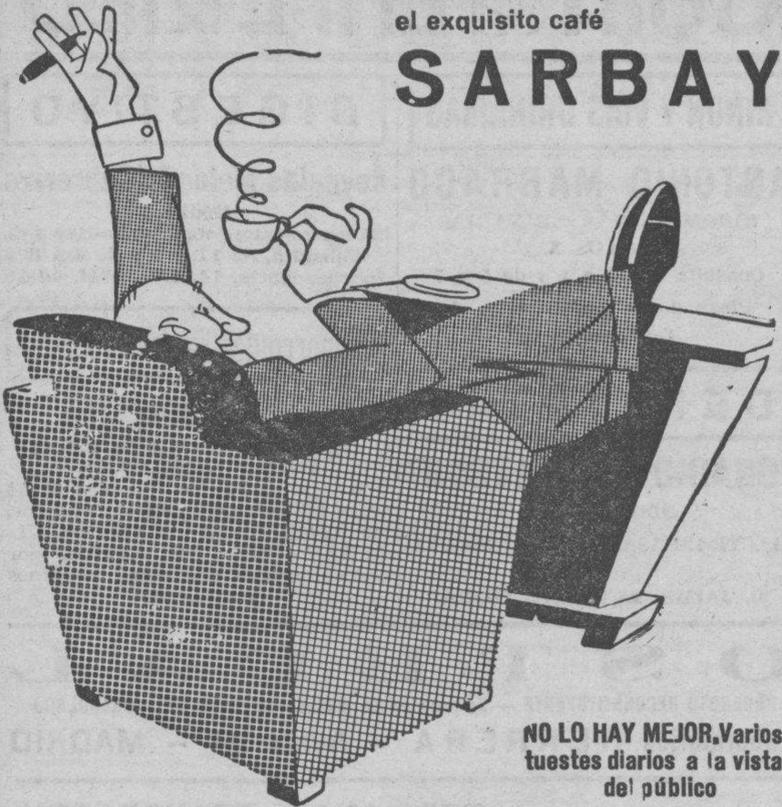
**GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.**

Todo en **"EL RELAMPAGO"**

PLAZA DE LA SEO, 13. (ESQUINA A DON JAIME)

Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

**SARBAY**



NO LO HAY MEJOR, Varios tuestes diarios a la vista del público  
Manifestación, 20

**EXCURSIONISTAS**

Todos los domingos excursiones en rápidos y cómodos autocars, al Monasterio de Piedra, Arañones, Monasterio de Veruela y otros puntos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA INSCRIBIRSE, HASTA EL VIERNES DE CADA SEMANA, EN

**AUTOBUSES GRASA**

Paseo Pamplona, 22 (Puerta del Carmen) - Tel. 34-53

**Anuncios económicos**

**VARIOS**

**"TURIS":** Reclamaciones Tribunal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

**COCINAS** de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Deifin Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

**OPPOSITORES:** Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

**DESEO** dos mil pesetas para explotar invento patentado sin competencia; hay 5.000 en existencias. San Pablo, 32 y 34, 1.º izquierda. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Visite **CASA LACRUZ**  
**LANAS**  
Telas y confección de colchones  
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

**ORTOPEDIA**  
**PRESERVATIVOS**  
Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

**TRAJES**  
a plazos de 5 pesetas semanales  
**Crédito Español del Vestido**  
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanos, 1)  
ZARAGOZA

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**  
**¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?**  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

**PRESERVATIVOS**  
LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.  
Catálogo gratis sin enviar sello

LAS MUJERES DEBILES E IN-  
ATTENTES, LAS EMBARAZADAS  
Y LAS QUE ESTAN CRIANDO  
se fortifican rápidamente con el  
VINO ONA

Visita la  
**FERIA DE MUESTRAS  
DE BARCELONA**

Oficial e Internacional,  
del 1 al 16 de junio 1935

Será un acontecimiento y la revelación industrial de España

Grandes rebajas extraordinarias

Oficinas centrales:

CORTES CATALANAS, 592. -- TELEFONO 11.930  
**BARCELONA**

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON

—Si por cierto y ahora a mi vez permitidme que os diga que Ida no es en mi casa lo que parece.

—¿Cómo! ¿No es vuestra hermana?

—No, señor.

Oscurecióse más la despejada frente de don Sebastián y con acento emocionado replicó, casi en son de pregunta:

—Según eso es...

—No aventuréis juicios desfavorables.

—¡Yo!

—Pudierais hacerlos en virtud de lo que acabáis de saber. Ida, esa bellísima mujer que eha salido de aquí hace un instante, es la virtud personificada.

—Bástame oírlo de vuestros labios.

—Sabed que la suerte dispuso que la encontrara en ocasión que pudo ser fatal para ella.

—¡Sí!

—Inminente peligro de muerte corría en el instante en que mis ojos la vieron por vez primera; ya han transcurrido algunos años desde entonces.

—Muy agradecida debe estaros.

—Hice en aquella ocasión lo que cualquiera otro hiciera en mi lugar, pero en elogio suyo debo decir que su gratitud no reconoce límites. Esa mujer vale mucho, amigo mío.

La oportuna llegada de un criado evitó a don Sebastián el proferir una palabra más relativa a un asunto que evidentemente le mortificaba en sumo grado.

El doméstico, que era un anciano, el hombre de confianza de la casa, dijo:

—Está preparado el gabinete que ha de ocupar este caballero.

—Guíale, pues, a él, Guillermo.—Dicho esto Riperdá volvióse hacia don Sebastián y continuó diciendo:—Más tarde me será fácil daros noticia de lo que haya podido acontecerle a nuestro común amigo el marqués de Avolos.

—Yo habré de agradecer esa nueva fineza.

—Habéis tomado posesión de vuestra casa y pensad que seguro estáis en tanto que os halléis en ella.

Don Sebastián, al quedar instalado en su gabinete, dejóse caer, más bien que tomó asiento en el cómodo sillón situado junto a la mesa que adornaba la estancia.

Ocultaba la frente entre ambas manos permaneció durante largo rato.

Un mundo de ideas se revolvía en su mente.

En breves instantes recorrió su imaginación los innumerables sucesos que ele habían ocurrido durante una serie de largos años.

que franquea la puerta que a ellos comunica es bastante complicado y por lo que pudiera suceder llamaré a mi hermana Ida.

Así hablando tiró de un llamador.

—No tardará en presentarse.

—¿Tenéis una hermana?

—Que aun cuando ha cumplido ya los treinta y seis años es, puedo decirlo sin pecar de inmodesto, lo que se llama una hermosísima dama. Ya veréis... ella se acerca.

No había exagerado Riperdá al ponderar la belleza de su hermana, belleza que hacía resaltar cuanto era dable, al serio traje que vestía.

Al presentarse y fijar en ella la mirada don Sebastián palideció de una manera notable.

Ella no pudo reprimir un ahogado grito al fijar sus ojos en el semblante del caballero y como quiera que sus piernas vacilaron el barón corrió a sostenerla y con no poca sorpresa le preguntó:

—¿Qué es eso, Ida?

—He resbalado; esta alfombra me cuesta ya más de una caída.

No quedó ciertamente satisfecha la curiosidad del barón con la respuesta que obtuvo, porque había observado muy bien la turbación de don Sebastián; empero, juzgando prudente disimular, dijo:

—Este caballero se halla perseguido y en tanto dure el peligro que le amenaza hallará en esta casa seguro asilo. Por si ocurriese que durante mi ausencia vinieran a prenderle, le harás pasar a los aposentos reservados.

—Está bien.

—Cuando yo regrese dictaré las disposiciones necesarias para que sea servido únicamente por Damián, pues aun cuando podemos tener absoluta confianza, como lo sabes, en todos nuestros servidores, bueno es que no todos se enteren de lo que no necesitan saber.

Ida, que deseaba retirarse cuanto antes, apresuróse a decir:

—Cuando he oído sonar la campanilla de mi aposento daba ciertas órdenes y si no haga aquí falta...

—Ve a tus quehaceres.

—Con tu permiso. Caballero...

Inclinó respetuosamente la cabeza haciendo saludo, que fué mudamente contestado por don Sebastián y alejóse.

El barón la siguió con la vista pensando:

—Se conocen; aquí se oculta un misterio que necesito descubrir y que descubriré más o menos pronto.

**LEGITIMO JEAN PARIS**

**PAPEL DE HILO PURO**



GASTON D'ARGY PARIS JEAN

*Gran premio en la exposicion de Sevilla*

**LOS MEJORES DEL MUNDO**  
**Chocolates ORUS**

Marca: Escudo Virgen del Carmen  
Fundador: JOAQUIN ORUS ABADIA

Competimos en calidad con todas las marcas conocidas y fabricamos en clases finas, Familiares y Económicas.

**CLASES FINAS:** 6, Superior; 8, 10 y 12, de Su Santidad Pio XI; de sólo cacao finos, azúcar, canela o vainilla.

**CLASE FAMILIAR:** Familiar 5, 6 y 7; mezclas autorizadas conteniendo el 26, 28 y 30 de cacao.

**CLASES ECONOMICAS:** Familiar S, R/350 y R/300 etiqueta roja, con mezclas autorizadas, conteniendo el 22 y el 24 por ciento de cacao.

Con esta clase no competimos en precios, pero sí en calidad. Mandamos nota de precios si se solicita.

40 depósitos de venta en Zaragoza y 500 en la región.

FABRICA, ALMACEN Y OFICINAS: CALLE PAMPLONA. 1. ZARAGOZA

**GUÍA del ENFERMO**

**RINON Y VIAS URINARIAS**

**ANTONIO MARRACO**  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

**DENTISTAS**

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
ODONTOLOGO  
H. TRASPASADO SU CONSULTA  
D. JAIME, 25, PRAL., IZQDA.

**DIGESTIVO**

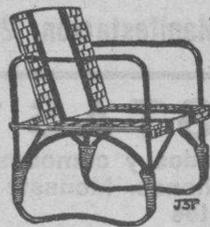
**Reynaldo Melendo Cabrerizo**  
Médico  
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8  
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

**Hemorroides, Varices, Ulceras**

**CLINICA LACA'STRÁ**  
(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO  
a Independencia, 6—Teléfono 17-54  
Cura radical, sin operacion ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

**O S T E C A L**

PODEROSO RECONSTITUYENTE — Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADJ  
Laboratorios HERRERA -- Ayala, 94 -- MADRID



**PERSIANAS, TRANSPARENTES Y SILLONES DE JUNCO**

PRESUPUESTOS GRATIS EN ESTA FABRICA

**JOSE HERRANZ**

Armas, 32 Teléfono 11-94 Zaragoza

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

**Fotograbados GOYA**

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

**Asociación de Labradores de Zaragoza**

COSO, 104

**ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS - PIENSOS**

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

**CAJA DE AHORROS**

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

CAPITULO XXXVII

Prisión de don Sebastián de Acuña

Don Sebastián y Riperdá al quedar a solas permanecieron silenciosos durante largo rato.

Grande era la preocupación que en ambos se advertía.

Para el último era cosa evidente que su casi desconocido protegido e Ida se conocían.

Entre ellos debía existir algún misterio a juzgar por el efecto que les había causado el encontrarse inopinadamente.

El barón era hombre que gustaba de aclarar enigmas.

¿Pero cómo abordar la cuestión sin dar a comprender el interés que le guiaba?

Don Sebastián, como hombre de mundo que era, debía considerársele bastante sagaz y previsor; por lo tanto, se hacía preciso manejarse con habilidad para conseguir de él determinadas explicaciones.

É indudablemente le importaba mucho conseguirlas al habilidoso diplomático, que al fin pareció adoptar una resolución y dijo, fija la mirada en su interlocutor:

—Pardiez, señor don Sebastián, que quien pretendiera escuchar nuestra conversación quedaría enterado; hace ya algunos minutos que no hemos desplegado los labios.

—Sí, en efecto.

—Juraría que estáis preocupado.

Don Sebastián, esforzándose para sonreír, replicó:

—La situación en que me encuentro se presta bastante para ello.

—No me parece que seáis hombre a quien los peligros consigan desalentar.

—Tanto como eso...

—Y en este instante, sin embargo, se refleja el desaliento en vuestro expresivo rostro.

—Suposición nada más.

—Puede ser.

—Tenedlo por seguro.

—Amigo mío, sabéis disimular muy poco las emociones repentinas que experimenta vuestro corazón; dispensad que me permita trataros con llaneza tal.

—¿De qué deducís vuestra apreciación?

—He creído advertir que la presencia de Ida ha producido en vos un efecto extraordinario. Habéis palidecido y casi no os ha sido posible reprimir un gesto arrancado por la sorpresa. Estoy acostumbrado a leer

como en un libro en el semblante de mis semejantes, aun en el de aquellos más imperturbables; ¿cómo, pues, había de pasar desapercibida la sorpresa que habéis experimentado hace algunos momentos? A tratarse de otra persona hubiérame valido de diferentes medios, apurando los escasos recursos de mi inteligencia para hablarle de este asunto, pero tratándose de sujeto tal como me parecéis serlo, he juzgado de todo punto inútil valerme de la argucia.

—Y habéis hecho bien.

—Pienso daros muy en breve una prueba de la confianza que me merecéis.

—Me la habéis dado ya de vuestra generosidad.

—No hablemos de eso.

—Realmente he de confesar que la presencia de vuestra señora hermana ha producido en mí una gran impresión.

—Así lo he advertido.

—Ella me ha recordado a... a una amadísima parienta mía, que ya bajó al sepulcro hace años.

—¡Ah!

—Ahí tenéis la causa de la sorpresa que en mí habéis notado.

—¡Tan grande es el parecido!

—Tan grande que a no haber hablado...

—Pero hay en esto una cosa que llama particularmente mi atención.

—¿Puedo saber?...

—Ida, al veros, se ha inmutado.

—Acaso se haya alarmado al observar la mirada que la he dirigido y el movimiento que no he podido reprimir.

Aun cuando Riperdá estaba mucho de hallarse convencido, juzgando impolítico insistir en sus dudas, exclamó:

—Sí que ha sido una coincidencia extraña. Y para que veáis que os trato con franqueza voy a deciros lo que todo el mundo ignora en Madrid.

Las sospechas de Riperdá no se habían desvanecido con la declaración hecha por Sebastián.

Y deseoso de convencerse de la verdad iba a buscar una explicación categórica, levantando una punta del misterioso velo que encubría la existencia de aquella supuesta hermana.

Sebastián, presintiendo algo que había de serle desagradable, se apresuró a decirle:

—Señor barón, mucho me honra la confianza con que tratáis de distinguirme, pero sentiría que os violentaseis.

—No tal; esta confesión que voy a haceros va precisamente a justificar la sorpresa que me causó ver la expresión de asombro que se trató en vuestro rostro a la aparición de Ida.

—Ya os dije la causa.

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDAN** confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 43, oficinas. Teléfono 45-78.

**ARRIENDO** piso 2.º, suelos mosaico, dos balcones calle y plaza, centro ciudad, buenos informes San Voto, número 4, 2.º

**SE ARRIENDA** gran local con buenas luces en 110 pesetas. Razón, Santiago, 15, tercero.

## HUESPEDES

**SE DESEAN** huéspedes, trato económico y esmerado. Santa Cruz, 6, 1.º

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SE DESEA** un huésped o dos amigos para una habitación exterior, sitio céntrico, buen trato. Informarán, Mayor, 9, 2.º

**ANTIGUA CASA**  
**LACAZE OPTICO**  
COSO 70

## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40

**OPOSICIONES** Policía Urbana. Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

**OPOSICIONES** para celadores de Abastos del Ayuntamiento de Zaragoza. Preparación a cargo funcionarios municipales. Informes, de tres a nueve, en Politécnica San Fernando, Espoz y Mina, 9.

## COMPRAS

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).



**¿NO SABE USTED BAILAR?**  
¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?  
Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio.

**COMPRO** oro, plata, alhajas, papeletas del Monte, dentaduras artificiales, máquinas coser, muebles, colchones, lana. La casa que más paga. Bazar Madrid, San Pablo, 9, principal.

**COMPRARIA** nevera ocasión con serpentín, propia para Casino. Ofertas por escrito a J. N., Escuelas Pías, 10 y 12. Sastrería.

## VENTAS

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

**OCAISION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traspiego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**PASUCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea 3. Teléf. 41-50.



## EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS

de coser, arregia pronto, bien y económico, porque tiene perito mecánico especialista 19 años establecido.

Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se le cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Sobina central, desde 200 pesetas. Industriales, desde 125.

Si le hace falta piezas y de todo para cualquier máquina o marca, las encontrará baratas.

Plaza San Cayetano, 1. (Tienda)

**SE VENDE** coche "Fiat" 509, conducción interior, en buen estado y barato. Bajos propios para taller o almacén y garage. Paseo del Ebro, 172, frente al Puente del Pilar. Terrenos junto carretera Valencia, gran porvenir. Razón, San Diego, 5, 3.º

**AMASADORAS**, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gultart. San Agustín, 5.

**DRENSAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

**ALUBIA** garrafal para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2 pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". **CASA EMBID**, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

## MUEBLES NAVARRO

LIQUIDACION VERDAD POR CESACION DEL NEGOCIO

Calle Prudencio, número 43

**VENDO** armario, trinchante y mesa automática, a juego, estilo Renacimiento, nuevo; se dará baarto. Absténganse prenderas. Boggiero, 142, tienda.

**MOLINEROS**, ocasión; 3 molinos dobles de 400 mm. "L. Daverio"; 1 molino doble de 800 mm. "L. Daverio"; 1 molino doble de 600 mm. "L. Robinson"; 1 molino doble de 800 mm. "L. Robinson"; deschinadoras de 8 calles sobre piso; separadores; 1 motor aceites pesados de 9'5 HP. "Campbell"; molinos para varios productos; poleas y correas transmisión de varias medidas; pulidoras de columna; reparaciones en general. Dirigirse, talleres de Asensio, paseo de los Plátanos, 39. Teléfono 44-33.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para cerraduras. Chapa cortada sobre medida Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

**ANTES** de comprar camión vea la liquidación de camiones usados que hace Jiménez y Sancho, Coso, 102, en la seguridad de que habrá de interesarle los mismos, así como sus condiciones.

**VENDO** tractor "Deering" seminuevo, moderno, gastando Gas-oil y Fordson. Roque Serrano. Haro.

**SE VENDE** instalación completa para central eléctrica, corriente continua con motor "Diessel" (Cambel) 13-15 HP., a toda prueba. Verdadera ganga. Informes, calle Barrio Verde, 12, 1.º

**VENDESE** carro seminuevo, cuatro caballerías 4.500 kilos. Concepción, 4, Borja. Justo Pardo.

**PIANO** "Pleyel" colín. Se venderá muy barato. Para verlo, San Gil, 23 y 25, 2.º izquierda, de 3 a 8 tarde.

**OCAISION:** Trilladora número 0 "Ajuria", seminueva, con motor "Lister" de 8 HP., equipada. Razón, Plátanos, 39. Teléfono 44-33.

## RECAUCHUTADOS

**Juan Lázaro**  
Plaza de la Libertad, n.º 23  
Teléfono 27-92 Zaragoza

## FINCAS

## AGENCIA ESPAÑA

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalera, 2. Teléf. 46-99.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**VENDO** torres y campos, libros de arriendo, facilidades de pago, en Zaragoza y región. F. Floren. Coso, 8, 3.º derecha. Teléfono 55-21.



Enseñanza de bailes modernos garantizada. Todos los días Baile Taxi-Girls amenizado por la notable Orquesta The Mirth Boys.  
**PRUDENCIO, 15**

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** una barbería en sitio céntrico, muy bien instalada, con sillones americanos. Se dará muy barata por tener que marcharme fuera. Para tratar, Boggiero, número 60. Horas de tres a cuatro menos cuarto. J. C. M.

**TRASPASO** gran casa de viajeros admirablemente presentada con hijos y viajeros, grandes habitaciones, punto muy céntrico, en condiciones. Santiago, 23, bar. De tres a siete.

**TRASPASO** alpargatería en sitio céntrico, con trastienda y bodega. Tiene instalación de luz eléctrica; de gas para guisar. Calle Azoque, 20.

## PERDIDAS

**EN EL TRAYECTO** plaza de Castelar, calles de Santa Catalina, San Miguel y Miguel Servet y carretera de Castellón se desprendió de un automóvil particular una caja de cartón que contenía prendas de señora y una pulsera de platino y brillantes. Se ruega la devolución a Duclós y Peralta, almacén de Lanuza, Mercado. Se gratificará.

**PERDIDA** en plaza Portillo billete 100 pesetas, juntamente con tres recibos de suscripción periódico. Por tratarse de humilde repartidora periódicos se ruega la devolución a la interesada, calle de las Vacas, número 4, 1.º izquierda.

**Se admiten esquelas de defunción hasta los dos de la madrugada**

**PERDIDA** de un paraguas señora azul marino, puño gayata encarnado, el día 10, cinco tarde, tranvía Delicias. Se gratificará espléndidamente. San Jorge, 3 y 5, entresuelo izquierda.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

# BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

## OFERTAS

**OPOSICIONES** Policía Urbana. Academia Pericial Mercantil. Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

**SE NECESITAN** oficiales y medio oficiales guarnicioneros para la fabricación de balones de "foot-ball". Dirigirse a don Alfonso Meseguer. Fabara (Zaragoza).

**SASTRE:** Hace falta oficial que sepa su obligación. Saturnino Buisán. Fustiñana (Navarra).

**COMPANIA** Seguros importante, incendios, pedrisco, necesita productor Aragón. Escribir Apartado 390. Madrid.

**CHOFER-MECANICO** se necesita a prueba; escribir a T. L. Z. Apartado 271, edad, estado servicios hechos, pretensiones, etc. Sin buenas condiciones personales y serias referencias excusa ofrecerse.

## DEMANDAS

**OFRECESE** joven con varios años práctica de comercio para dependiente o viajante, dentro o fuera capital, con buenas referencias. Dirigirse, L. L. Fita, 16, 1.º derecha.

**SE OFRECE** aprendiz para comercio de tejidos o sedería; hav quien responda. San Blas, 12, entresuelo interior.

**A YUDANTE** radio electricista, pocas pretensiones, buenos informes y quien lo garantice. Informarán, Zaragoza Industrial, géneros de punto, Don Jaime I, 41.

**SE OFRECE** soltera formal para servir con señora sola. Para tratar, Organo, número 3, principal.

**SE OFRECE** aprendiz de mecánico o cosa análoga. Calle del León, 1, 1.º

**MOZO** de 34 años, con buenos informes, ofrécese, para portero, vigilante o cosa análoga. Razón, en esta Administración.

**OFRECESE** persona formal, casado, 29 años de edad, para viaje con coche o sin él, a sueldo o comisión, conociendo los ramos de drogas, ferreteria y vajilla. Dirigirse, Florida, 11, 1.º José Ortigosa.

**SE OFRECE** ebanista o carpintero o mozo de almacén para fuera o dentro de la capital, sin pretensiones. Razón, calle Alcalá, 6, 3.º R. Guillén.

**JOVEN** 17 años, ayudante mecánico, garantía personal y certificado taller, pocas pretensiones, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Espoz y Mina, comercio confecciones El Sol.

**SE OFRECE** ebanista o carpintero o mozo de almacén o lo que convenga, sin pretensiones. Calle de las Armas, número 110, entresuelo. M. García.

**SE OFRECE** chica para dependiente, clínica médico o cosa análoga. Buena presencia. Razón, Armas, 39, 2.º interior.

**CHICO** de 14 años desearía colocación en trabajo fácil. Buenas referencias. Temple, número 15, 2.º izquierda.

**CHICO** de 14 años desearía colocarse de lo que sea. Buenas referencias. Calle Torre Nu 26, 3.º

**SE OFRECE** chófer con carnet de primera especial para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Experto en la mecánica. Dirigirse calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo izquierda.

**SE OFRECE** joven sastre, sabiendo su obligación y práctico en el corte. Pocas pretensiones. Inmejorables referencias. Informarán, Camino San José, 125, sedería.

**SEÑORITA** huérfana, título practicante, auxiliar Medicina Cirugía, ofrécese ayudar médico, clínica, cuidar enfermo, dentro o fuera Zaragoza. Ofertas: apartado Correos, 167, Zaragoza.

**SE OFRECEN** chicos de 14 y 17 años para trabajo en lo que convenga. Buenas referencias. Razón, Armas, 67, segundo.

## Partidos judiciales de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra

Se solicitan agentes que puedan disponer de 10 a 15.000 pesetas para negocio serio y sin competencia. Dirigirse.

APARTADO 163. ZARAGOZA

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

## Hechos de pésimo humor

### POR QUE SE MATO PANELLI

La noticia causó enorme sensación en la oficina.

Nadie la hubiera creído si "el Primero de Mayo" (Gutiérrez, uno de los empleados, al que así motejaron sus compañeros por su acendrado amor al trabajo) no documentara la noticia mostrando a todos un periódico en que se relataba con todo lujo de detalles el suceso...

No cabía duda... Era cierto.

José Panelli, el virtuoso, el probo, el consecuente, el "decano" de la oficina, había puesto fin a su vida ingiriendo una pócima de sublimado.

Alrededor de Gutiérrez ("el 1.º de Mayo") todos los compañeros comentaban la triste noticia y oían una, dos, tres, ¡diez veces! la referencia del periódico.

Todos —¡cosa extraña!— tenían para la memoria del pobre Panelli los más férvidos y sentidos elogios. ¡Los merecía!

El sentimiento se mezclaba —mitad y mitad— con la extrañeza.

Nadie, nadie, ni aquellos que llevaban cerca de un quinto de siglo trabajando con Panelli, descifraban el misterio...

Rodríguez, hombre formal, que en ausencias del cajero lo sustituía, sentencioso, dijo: "Por cuestiones de intereses no puede haberse matado... La situación económica del difunto era buena. Económico y ordenado, austero y sobrio, ganaba nuestro malogrado compañero con exceso para sus necesidades. ¡Yo lo sé! Sé más... Como el pobre Panelli tanto me respetaba, en cierta ocasión en que tuvo la gripe —entonces le decían el "doctor Asuero"— me advirtió que tenía una cartilla del Ahorro Postal con más de tres mil pesetas y con toda reserva me dijo cuál era el destino que les quería dar al fallecer".

García, el portero, corroboró estos asertos y dijo más: "Este mes, por orden suya, le ingresé en la cartilla cincuenta pesetas..."

Menéndez, su "íntimo", el confidente de Panelli, dijo: "También debemos descartar que haya tomado la fatal resolución por cuestiones de familia. Panelli era más solo que un hongo... ¡No tenía familia!"

Gutiérrez ("el 1.º de Mayo"), mordaz y pícaro —¡como siempre!— se permitió permitir una especie que mereció la enérgica repulsa y condenación de todos: "A lo mejor el "pollo" se ha suicidado por amor... ¡Estas moscas muerdas!"

Por unanimidad y aclamación fué desechada esta mal intencionada versión.

Y se presentó el jefe de la oficina y se disolvió el grupo.

El jefe penetró en su departamento y allí recibió la triste noticia del suicidio de Panelli, teniendo para la memoria de éste palabras encomiásticas.

Empezó el "despacho" con los funcionarios y con todos conversó alrededor del trágico fin de Panelli, coincidiendo con éstos en lo inexplicable del mismo.

—No me explico... No me lo explico... No he tenido jamás un empleado más virtuoso. No he conocido un hombre más bueno... ¡Era un santo! —Como que no se concibe... Como que no se puede creer... Es increíble que Panelli haya tenido ese mal fin... —¡Qué serio! ¡Qué honrado!

—¡Qu bueno!... ¡Era un santo!

—¡Era un santo!

Gutiérrez ("el 1.º de Mayo"), con la "reserva" de los compañeros, inició

una suscripción para regalarle a Panelli una corona de flores.

Y llegó el cartero... y cuál no sería la sorpresa del jefe cuando entre las cartas reconoció en uno de los sobres la letra del suicida.

Don José —así se llamaba el jefe—, visiblemente emocionado, abrió nerviosamente la carta... ¡No se había equivocado! ¡¡Era de Panelli!!

Y una vez y otra leyó la carta...

"Quiero justificarme ante usted de la locura que voy a realizar... poniendo fin a mi vida... Me mato porque creo que debo hacerlo, porque creo que he perdido toda mi vida... Me mato porque creo que he hecho el "ridi" toda la vida en estas oficinas, realizando una labor anónima, prosaica y absurda..."

Creo que un hombre que, por suerte o por desgracia, se llama Panelli no debe llevarse un cuarto de siglo, como cualquier Pérez, Gómez, González o Rodríguez, escribiendo recibos y percibiendo por todo sueldo, a los veinticinco años de servicios, treinta y seis duros, al mes.

Quien se apellida Panelli tiene el noventa y nueve por ciento de probabilidades para triunfar en la vida.

Un hombre que se llama Panelli y se dedica al torero es matador de alternativa con mucha más facilidad que otro que se llame Rodríguez.

Panelli cómico acredita su Compañía antes que Muñoz.

Panelli, químico, a los tres meses de vender bicarbonato, se "carga" a Torres.

Panelli literato triunfa y consolida su prestigio con más rapidez que Gómez, aunque éste escriba el "Quijote".

Panelli fabricante de chocolates populariza la marca mejor que López (si no se llama Matías).

¿Y un médico que se llame Panelli?

¿Y un político?

¿Comprende usted ahora mi tragedia, al "ver" esto "claro"?

Un abrazo para todos los compañeros... ¡viva Pacomio Peribañez! —De usted atto., s. s., José Panelli."

Don José, impresionadísimo, reunió al personal y en tono solemne le leyó la carta...

Todos los compañeros tuvieron palabras de condolencia... ¡Pobre compañero! ¡Pobre Panelli!... ¡No cabe duda que se volvió loco! ¡Es innegable que perdió el juicio!...

El único que discrepó fué Gutiérrez ("el 1.º de Mayo"), que puso a modo de colofón estas palabras:

—¡Loco? Pues es lo único de sentido común que ha hecho Panelli en su vida. Tiene muchísima razón. ¡Debió de matarse antes!

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

EN LECIÑENA

### MUERTE CASUAL

Según comunica la Guardia civil del puesto de Lecñena el 24 de los corrientes fué hallado, muerto, en un corral de su propiedad, un vecino del expresado pueblo.

Llamábase el interfecto Clemente Escanero Sancho, de 67 años, soltero, jornalero.

La muerte, según certificó el médico titular, se debió a hemorragia y compresión cerebral.

El Juzgado intervino, practicando las diligencias de rigor.

ACTO ENCOMIABLE

### Honrando a la Facultad de Medicina de Zaragoza

Un grupo numerosísimo de médicos con ejercicio en Madrid, antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Zaragoza, se reunieron ayer por primera vez en fraternal ágape para estrechar los lazos espirituales que deben unir siempre a cuantos han recibido las enseñanzas de una misma escuela y han convivido durante siete años bajo un mismo techo.

El éxito más completo ha coronado la organización de este acto, que por aclamación se acordó continuarlo todos los segundos jueves de mes, nombrándose una comisión, que la integran los doctores Navarro Blasco (A.), de Benito Landa y Peña. Se acordó también dirigir un saludo a los catedráticos actuales con un sentido recuerdo a los fallecidos.

Asistieron los doctores Noguera (Victor Manuel), Hinojar (Adolfo y Carlos), Oliver, Pascual, Valls, Navarro Blasco (Angel y Fulgencio), De Benito Landa, Blasco Salas, Recalde, Galbe Raso, Soldevilla (Vicente y José), Murillo, San Martín, Velasco, Alvira, Torner, Rodríguez Giménez, Urzola, Campo Redondo, Tello, Clavero, Arrieta, Martínez Ballesteros, Echeverría, Soláns, De la Peña, Ainsa (Mercedes), Martina Bescós, Laplana, Gijón, García Navarro y Nager.

Telegrama enviado al señor decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza:

"Reunidos fraternal ágape numeroso grupo antiguos alumnos esa gloriosa Facultad, unir lazos espirituales entre sí, honrando enseñanzas recibidas ilustres maestros desaparecidos y actuales envíos acuerdo unánime y fervoroso sentido recuerdo impercedero, cariñosos saludos extensivos alumnos unidos adhesión y simpatía esa Facultad.—Tomás de Benito Landa."

BUENA ACCION

### En favor del pianista chino Alejandro Lithner

La Sociedad de Conciertos de Zaragoza, haciéndose cargo de la triste situación del prodigioso artista del piano Alejandro Lithner, y creyéndose obligada a apoyarle moral y materialmente, ante las excelentes cualidades del mismo, demostradas en el concierto celebrado el pasado domingo, en el Teatro Cine Goya, tiene a bien abrir una suscripción a favor de este joven y genial artista chino.

En el domicilio de don Luis Ortega Frisón, tesorero de la Sociedad de Conciertos, Cádiz, 15, sastrería, estarán las listas a disposición de los simpatizantes de esta humanitaria iniciativa.

Sociedad Filarmónica, 50 pesetas; D. R. I., 5; orquesta de la Sociedad de Conciertos, 50.

**"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA**

### Felicitación del Sr. López de Gera a los nuevos ministros

### Al contestarle dicen al alcalde que el asunto de la Academia General Militar se halla pendiente de estudio

Pasados los primeros momentos de la posesión del nuevo Ministerio, el alcalde, señor López de Gera, se dirigió al presidente del Consejo, señor Lerroux, y a los ministros de la Guerra y Obras Públicas, señores Gil Robles y Marraco, felicitándoles por su designación y al mismo tiempo interesándose por la resolución inmediata del restablecimiento de la Academia General Militar, hace tiempo solicitada.

A estas cartas contestó el señor Lerroux en los siguientes términos: "Sirvan estas líneas de sincera gratitud por la felicitación y adhesión que me reitera con motivo de la reciente crisis ministerial y no dude que siempre encontrarán en mí un decidido defensor de los intereses de esa heroica ciudad de Zaragoza, y en cuanto al asunto a que se refiere de una manera especial en lo que de mí dependa".

El señor Gil Robles ha contestado con una carta que dice así:

"En primer término mi agradecimiento por la felicitación que me dedica con motivo de mi designación para el cargo de ministro de la Guerra en su estimada carta de fecha 21 del actual, que tengo el gusto de contestar. El asunto de la Academia General Militar, como todo lo que

se relaciona con la organización del Ejército, de la cual es una parte importante el reclutamiento de la oficialidad, está pendiente de estudio por los organismos competentes y nada puedo, por tanto, adelantar a usted. Fácil me sería decirle que me propongo reintegrar a esa población la Academia General, y quizá no me fuese tampoco difícil el hacerlo; pero creo que si cuanto para lo sucesivo se determine por este Ministerio ha de tener la característica de continuidad que yo aspiro a imprimirle, hurtándole a los vaivenes de la política, precisa desposeerlo de todo apelativo personal que pudiera darle un matiz determinado. Prefiero, pues, que la resolución que en su día se adopte tenga toda la permanencia que ha de proporcionarle su origen y procedencia, obedientes a las necesidades y conveniencias nacionales. De todos modos tenga por seguro que veo con simpatía el asunto".

Y también el señor Marraco ha contestado al alcalde en términos de gratitud en cuanto a la felicitación y ofreciendo su incondicional apoyo para el momento oportuno, por lo que al asunto de la Academia General Militar en particular y cuanto al interés general de Zaragoza se refiera.

UNA GRAN OBRA

### Se inauguró la Casa de Trabajo para los ciegos

Tuvo lugar el domingo la inauguración de la Casa de Trabajo para los ciegos.

Estaba anunciado el acto para la una y media y asistió el subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo; el representante del alcalde, señor Ledesma, y otras personalidades.

Fueron recibidos los asistentes por el encargado de la casa, don Angel Sanz, quien mostró las diversas dependencias y dió a conocer el destino que se dará a las distintas instalaciones.

La Casa de Trabajo para los Ciegos depende del Patronato Nacional de Protección a los Ciegos, del cual recibe la subvención de 50.000 pesetas. Es ésta la tercera Casa que se establece en España y la primera en provincias, perteneciendo a Madrid las dos que actualmente funcionan.

En los talleres están instaladas secciones para el trabajo del mimbre. Hay dos conjuntos musicales.

A cada uno de los obreros ciegos se les abona cuatro pesetas de jornal inicial y lo mismo a los miembros de las dos orquestas.

En el acto de la inauguración la orquesta interpretó el himno nacional, dedicando la rondalla unas composiciones y terminando con una jota cantada por el ciego Francisco Barena.

Resultó la fiesta muy agradable y los presentes hicieron votos por la prosperidad de la mansión de los ciegos.

LOS VUELOS SIN MOTOR

### El Aero Popular construirá planeadores

Habiéndose procedido a la reorganización de la sección de vuelos sin motor del Aero Club Aragón queda nuevamente abierta la inscripción de socios en las oficinas, plaza de Sas, número 7, de siete a ocho de la noche, todos los días laborables.

Es propósito de la Directiva nombrada recientemente incrementar por todos los medios a su alcance el desarrollo de este magnífico deporte, y espera sea acogida esta noticia con entusiasmo entre los aficionados a la aviación.

Para conseguir tal objeto va a empezar seguidamente la construcción de planeadores por los mismos socios, y tan pronto se hallen en condiciones de uso, que esperamos sea en breve, darán comienzo las clases prácticas.

Por el momento, y para mayor facilidad, se prescindirá, por ahora, de la cuota de entrada, que se aplicará con toda rigurosidad después de pasado el tiempo que se ha marcado como plazo.

Uno de estos días comenzarán las clases teóricas a cargo de un competente profesor, avisándose oportunamente.

### Una peregrinación riojana

El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegó a nuestra ciudad una caravana compuesta por cuatro grandes autocars de turismo, en los que viajaban casi un centenar de peregrinos riojanos, vecinos de los simpáticos pueblos de la ribera del Cidacos, Arnedo, Arnedillo, Munilla y Enciso.